

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior
Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social

**EL CRIMEN EN VENEZUELA
SEGÚN SEIS DIARIOS NACIONALES**
(Período marzo-mayo de 2008)

Responsable: Daniel Piñero
Tutor: Lelys Bravo

01 de julio de 2008

RESUMEN

El crimen en Venezuela según seis diarios nacionales (Período marzo-mayo 2008)

De acuerdo a las cuatro principales encuestadoras de Venezuela, el crimen ha sido en los últimos años la principal preocupación de sus ciudadanos. Organizaciones internacionales suelen adjudicar a este país la mayor tasa de homicidios a nivel mundial. El debate público sobre el papel de los medios en este tema, desde su contraloría hasta su posible influencia, se ha agudizado con la polarización política en la primera década del siglo XXI. Pero las investigaciones académicas actualizadas al respecto son escasas. Este trabajo plantea un análisis de contenido exhaustivo y cuantitativo de ítems informativos, opináticos y publicitarios relativos a fenómenos criminales, publicados en los principales seis diarios nacionales entre marzo y mayo de 2008. Se miden, cuantifican y correlacionan variables esenciales en todo crimen: tipo, etapa, víctima, victimario, actor periférico, región geográfica y evaluación de actuación oficial. El área de impresión, el género periodístico y la sección son también medidos como síntomas del valor noticioso conferido al ítem. Las distribuciones son analizadas en función del tiempo histórico, del contexto socio-político de los acontecimientos y de la línea editorial de cada medio. Finalmente, los resultados se discuten en entrevistas con los periodistas encargados, y se contrastan con las estadísticas sobre el crimen en Venezuela.

Palabras clave: crimen, delincuencia, violencia, corrupción, prensa, medios de comunicación, diarios, análisis de contenido, opinión pública, victimización.

Crime in Venezuela According to Six National Newspapers (March-May 2008)

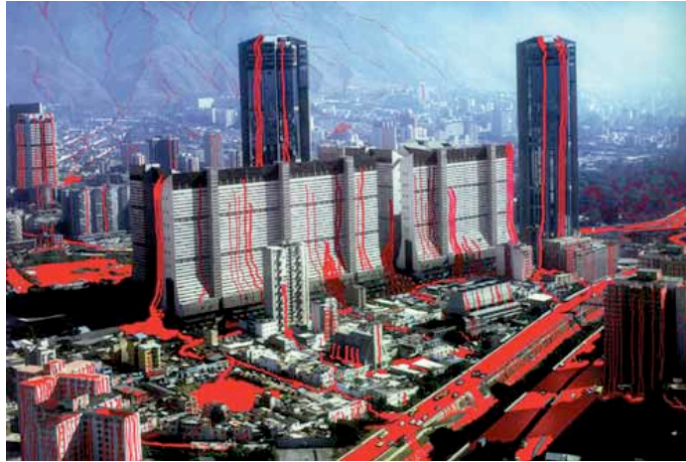
According to the four first polling organizations in Venezuela, crime has been the main concern of its citizens in the last years. International organizations happen to award this country with the world's highest murder rate. Public debate about mass media role on this particular issue, from its surveillance to a possible influence, has been increased with political polarization in the first decade of century XXI. But actualized national academic investigations are scarce. This research proposes an exhaustive, quantitative content analysis on information, opinion and advertising items, published on the six main national newspapers from march to may 2008. Essential variables on every crime are quantified and correlated: victim, defendant, peripheral actor, geographical region and evaluation on official performance. Printing area, item's genre and newspaper's section are variables measured as symptoms of the newsworthiness given by the media to the item. Variable distributions are analysed in function of the historical time, the social-political context and the editorial line of each media. Finally, results are discussed through interviews with the journalists on charge, and are also contrasted with crime statistics.

Keywords: crime, delinquency, violence, corruption, press, mass media, daily newspapers, content analysis, public opinion, victimization.

ÍNDICE

Resumen	2
I. Introducción	4
II. Justificación temática	5
III. Objetivos	5
IV. Limitaciones	6
V. Marco teórico	
a. Crimen: Definiciones	7
b. Crimen en Venezuela: Evolución histórica	9
c. Crimen en Venezuela: Percepción y victimización	12
d. Crimen en la prensa: Breve historia	12
e. Crimen en la prensa: Influencia en la opinión pública	13
f. Crimen en la prensa: Filtros y valores	16
g. Crimen en la prensa venezolana	21
h. Teoría del análisis de contenido	22
i. Antecedentes: Análisis de contenido aplicado al crimen en la prensa	23
j. Antecedentes: <i>Victims in the News</i> de Steven Chermak	25
VI. Diseño metodológico	31
a. Perfiles de grupos	32
b. Criterios para la selección de ítems	33
c. Variables	34
d. Libro de códigos	36
e. Supracategorías	40
VII. Análisis de resultados	41
a. Grupo <i>Últimas Noticias</i>	41
b. Grupo <i>El Nacional</i>	51
c. Grupo <i>El Universal</i>	59
d. Grupo <i>Diario VEA</i>	67
e. Grupo <i>TalCual</i>	75
f. Grupo <i>El Mundo</i>	78
VIII. Interpretación y comparación de resultados	
a. De la calle a <i>Sucesos</i> : Filtros y valores de Venezuela	83
b. Crimen en otras secciones	91
c. Periodistas vs. fuentes	91
d. Chermak y el caso venezolano	93
IX. Conclusiones	95
X. Apéndice	98
XI. Fuentes bibliográficas	99
XII. Fuentes hemerográficas	102
XIII. Fuentes de Internet	103

I. INTRODUCCIÓN



Caracas Sangrante. Nelson Garrido, 1998.

La violencia venezolana produce anualmente más muertos que la guerra en Irak, y nos confiere una tasa de homicidios más elevada que Colombia, país vecino que lleva a cuestas una guerra de décadas. Las cifras rojas en Venezuela van siempre en ascenso, y Caracas está a la cabeza. Esta ciudad es la sede de todos los diarios distribuidos a nivel nacional, desde cuyas páginas se refleja la violencia diaria del país, sus víctimas y sus victimarios. También aquí se redacta este trabajo, un intento de abordar el *cómo* los crímenes violentos y de otra naturaleza, en todas sus etapas, son reflejados por los medios que leen los venezolanos.

La violencia venezolana es sólo un síntoma de problemas coyunturales que condenan a la mayoría de las poblaciones marginales en Latinoamérica: hacinamiento, pobreza y antivalores. A la vez, la violencia es sólo la parte más visible de un mar de crímenes que también ocurren en las oficinas del Estado, y que frecuentemente son perdonados por la misma impunidad que facilita el trabajo del hampa común en las calles. El problema es complejo e inabarcable en cualquier trabajo. Todas las disciplinas del conocimiento están llamadas a atacarlo desde el flanco que sea posible. En este trabajo se seleccionan las páginas de los periódicos entre tantas representaciones simbólicas que se ofrecen sobre el tema. La inseguridad es la principal preocupación del venezolano promedio, y consecuentemente, también lo debería ser para la academia y los políticos.

II. JUSTIFICACIÓN TEMÁTICA

El crimen ocupa un puesto central y creciente en la opinión pública de Venezuela. Según los indicadores arrojados por la Encuesta Nacional Ómnibus de Datanálisis, la inseguridad personal y la delincuencia constituyeron la principal preocupación del venezolano en el año 2006 con un 47,10%. Esto representa un aumento de 17 puntos respecto al año anterior. Otras investigaciones similares de las cuatro principales encuestadoras de Venezuela respaldan esta afirmación¹. Ciertamente, los hechos ubican a Venezuela entre los países con mayor incidencia de crimen violento. De acuerdo a un estudio epidemiológico del Banco Interamericano de Desarrollo, para 2003, Caracas era la tercera ciudad más violenta de América Latina con un promedio de 16 homicidios diarios, superando sólo a Recife (Brasil) y Medellín (Colombia)². En 2005, según un estudio de la UNESCO que comparaba datos de 57 naciones, Venezuela ocupó el primer lugar en muertes por armas de fuego con una tasa de 22,15 homicidios por cada 100.000 habitantes³. En el año 2007, de acuerdo con un informe del Observatorio Venezolano de la Violencia, la tasa neta de homicidios alcanzó 54 por cada cien mil habitantes. Esta cifra fue confirmada por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (MIJ), y ubicó a Venezuela en el primer puesto mundial en tasas de homicidios, antes ocupado por El Salvador⁴.

A pesar de la importancia que estos hechos revisten, pocas investigaciones han abordado la cobertura periodística en Venezuela sobre fenómenos criminales. En tiempos donde vuelan acusaciones sobre “terrorismo mediático” y “violaciones a la libertad de expresión”⁵, y donde los medios han desplazado a los partidos políticos: ¿se corresponde la cobertura de hechos criminales con las estadísticas “reales” del tema, y con las percepciones y necesidades de la población venezolana en términos de seguridad individual y colectiva? El presente proyecto busca responder estas preguntas, y a la vez sentar una base para futuras discusiones sobre la responsabilidad e influencia de los medios de comunicación en la percepción de los fenómenos criminales del país.

III. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

- Analizar cuantitativamente el tratamiento informativo, opinático y publicitario de hechos relacionados con fenómenos criminales en seis diarios de circulación nacional.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Calcular el promedio diario de ítems relacionados con crímenes publicados por cada periódico.

- Calcular las áreas disponibles en cada periódico en cms x col (cxc) para secciones significativas, y qué porcentaje de dichas áreas contiene unidades con referencias a hechos criminales.

- Diseñar un libro de codificación que contemple instrucciones, variables y categorías apropiadas para el análisis cuantitativo de contenidos impresos relacionados con crimen.
- Codificar, bajo el libro diseñado, todas las unidades informativas, opináticas y publicitarias publicadas desde el 1 de marzo de 2008 hasta el 31 de mayo de 2008 en los diarios **Últimas Noticias**, **El Nacional**, **El Universal**, **Diario VEA**, **Tal Cual** y **El Mundo**.
- Analizar e interpretar la distribución de las variables estudiadas durante ese período mediante tablas de frecuencia, de contingencia, y gráficos.
- Evaluar la frecuencia de seguimientos noticiosos (“noticias de segundo día”) sobre fenómenos criminales y determinar qué variables influyen en su ocurrencia y duración.
- Interpretar la influencia de las variables de crimen, etapa, defendido, víctima, edad y zona geográfica, así como otras evidenciadas cualitativamente, sobre la aparición, ubicación y espacio otorgados a las informaciones sobre crímenes.
- Comparar los resultados obtenidos con estadísticas criminales provistas por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales durante el mismo período.
- Comparar las cifras y conclusiones obtenidas con otras investigaciones similares realizadas en el extranjero.

IV. LIMITACIONES

Los escasos antecedentes nacionales son una motivación para este trabajo, pero también un problema. Posiblemente debido a la corriente estructuralista que domina el campo, los estudios más próximos a la intención de esta tesis consistieron en reflexiones teóricas y entrevistas. Unas cuatro investigaciones previas coinciden con la técnica cuantitativa de esta tesis. Así, el punto de partida para el diseño metodológico ha sido la obra de Steven Chermak (1995), citada en el marco teórico y explicada con mayor énfasis en el apartado que versa sobre los antecedentes. En todo caso, para adaptarse a las circunstancias venezolanas, se han asimilado ciertos aspectos metodológicos de los análisis realizados por Andersson en los sufragios venezolanos (2007, 2006, 2004).

Otra limitación importante consistió en el hermetismo de las fuentes oficiales antes y durante el período en estudio. A partir del 2004, la Comisión de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) prohibió la divulgación de estadísticas específicas sobre crímenes en Venezuela, datos que sólo se ofrecen de manera parcial en las ruedas de prensa del despacho. Durante las primeras etapas de esta investigación, las cifras de homicidios divulgadas por el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia (MIJ) se basaron en expedientes, y no en casos. Si ocurría un doble homicidio, se entregaba a la opinión pública como un homicidio y no dos⁶. Los métodos para establecer móviles también fueron dudosos. El ministro Ramón Rodríguez Chacín, del MIJ, aseguró que el 70% de los casos registrados en los primeros seis meses de 2008 consistieron en ajustes de cuentas⁷, pero en entrevista a **TalCual** señaló cómo se determinaba dicha información: “La

mayoría aparecen (*sic*) como ajuste de cuentas. Es decir, personas que aparecen muertas y no se sabe quién las mató. Pudo haber sido la propia policía, pero a efectos de las estadísticas entran como ajuste de cuentas”⁸.

Situaciones como éstas han forzado el surgimiento de varias bases de datos extraoficiales, manejadas, entre varios, por el Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA), el partido Primero Justicia, el Centro para la Paz y el Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV) de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana (INCOSEC), agencias de consultoría y los propios medios de comunicación. Lógicamente, los resultados difieren entre sí. Para esta investigación, se han privilegiado los datos provistos por OVV y PROVEA, por ser los más completos en términos de tiempo y variables tomadas en cuenta, y debido a la independencia política de dichos organismos.

V. MARCO TEÓRICO

a. CRIMEN: DEFINICIONES

El Diccionario de la Real Academia Española, en su vigésimo segunda edición, define la palabra *crimen* así:

1. m. Delito grave.
2. m. Acción indebida o reprehensible.
3. m. Acción voluntaria de matar o herir gravemente a alguien.

El Código Penal de Venezuela no contempla esta palabra. En cambio, se usa un término equivalente: “delito”. El Diccionario Jurídico Venezolano lo define así:

Infracción de la ley penal. Un acto prohibido porque produce más mal que bien, y ocurre un perjuicio de la sociedad o de los individuos. Las características del delito están dadas en la definición dogmática del mismo: actividad, tipicidad, antijuricidad, imputabilidad, culpabilidad, condicionalidad objetiva y punibilidad⁹.

Convencionalmente, el crimen es una violación de la ley, pero su significado es histórica y culturalmente relativo, y depende en gran medida de la posición teórica adoptada para definirlo (Jewkes, 2006). No existe un concepto unitario y a veces se extiende para incorporar daños sociales. En este trabajo, aunque se asume el precepto de ilegalidad, se realiza la debida extensión “para incorporar daños sociales”. Así, el término “guerra”, que entraña un hecho no necesariamente ilegal, también será susceptible de análisis.

De acuerdo a la sociología criminal, el crimen puede ser estudiado científicamente como hecho individual (condiciones fisico-psíquicas del delincuente) y como hecho social (condiciones del ambiente fisico social)¹⁰. La criminología se funda con la escuela clásica, desarrollada a mediados del siglo XVIII bajo la asunción de que el libre albedrío es la principal causa en la comisión de un crimen y el aumento del castigo será inversamente proporcional al aumento del crimen. Mientras el clasicismo se enfocó en el hecho

individual, pronto la escuela positivista –par al nacimiento de la sociología–, buscaría las explicaciones en el medio ambiente.

Adolfo Quetelet (1796-1874) fue el primero en aplicar la metodología científica al crimen. Bajo la afirmación general de que “la sociedad contiene en sí el germen de todos los delitos y los prepara. El delincuente es sólo su poder ejecutivo”, Quetelet sometió la delincuencia al estudio estadístico y formuló diversas leyes que rigen sus fenómenos. Buscó demostrar que en ellos, dentro su aparente anarquía, priva la regularidad¹¹. Lo secundó César Lombroso (1836-1909), quien consideró al delito como resultante de factores sociales y físicos, tales como la cultura del alcohol y el clima. Otro positivista contemporáneo, Enrique Ferri (1856-1929), observó el delito como un efecto de causas de orden físico-biológico-social, que involucraba factores antropológicos (constitución orgánica, psíquica y de carácter), factores ambientales (clima, suelo, temperatura) y factores sociales (densidad de población, religión, economía). Al asegurar que “el delito no es una manifestación exclusiva de los hombres, sino un fenómeno natural”¹², el positivismo desestimó el libre albedrío y su influencia en el crimen. Como respuesta surgió la “tercera escuela” italiana, que alineada con el relativismo, negaba un origen definitivo para el delito: “El delincuente lo es porque confluyen en él fuerzas psicológicas propias, impulsos sociales y, además, porque también hay en él un margen de libre arbitrio, de personal selección de conducta”¹³. La “tercera escuela” llamó a prestar más atención a la figura del delincuente por encima del concepto abstracto de delito.

Desde el punto de vista legal, el delito está definido esencialmente por su punibilidad, y todo Estado ha desarrollado mecanismos jurídicos para su prevención y castigo. Actualmente existen diferentes propuestas de explicación “aisladas” sobre el delito, que pueden apelar a la agresión (Bandura, 1973), la ecología (Moser y Shrader, 1998), o la economía (Rubio, 1999). Incluso, se mantienen propuestas todavía alineadas con la criminología clásica (Cerqueira y Lobão, 2004)¹⁴. En todo caso, gran parte de la criminología moderna suele considerar a la delincuencia como un fenómeno multifactorial y relativo. Como recuerda Roberto Briceño-León (2007), “es imposible interpretar de igual modo la violencia de la antigua Grecia, de la Segunda Guerra Mundial, el crimen de un amante engañado o el de un asesino en serie”¹⁵. Diferentes modelos son aplicables a diferentes situaciones. En particular, el modelo sociológico de Briceño-León (2007) aplicado a la realidad latinoamericana toma en cuenta tanto las condiciones generales de la sociedad como las circunstancias específicas que se le imponen al individuo.

En un primer nivel del modelo, de tipo macrosocial, se distinguen cinco factores que *originan* la violencia: 1) el incremento de la desigualdad urbana, 2) el aumento del desempleo, 3) el incremento de las aspiraciones y la imposibilidad de satisfacerlas, 4) los cambios familiares, 5) la pérdida de vigor de la religión católica como controlador social. En el segundo nivel, de tipo mezosocial, se ubican los valores que *fomentan* la violencia: 1) la segregación urbana en las ciudades divididas, 2) el narcotráfico, 3) la masculinidad. Finalmente, en un tercer nivel microsociales –que corresponde al individuo–, actúan los factores que *facilitan* la violencia: 1) el incremento de las armas de fuego entre la población, 2) el consumo de alcohol, 3) la incapacidad de expresión verbal. Cada uno de estos niveles recubre al siguiente, lo engloba y contribuye a su comprensión.

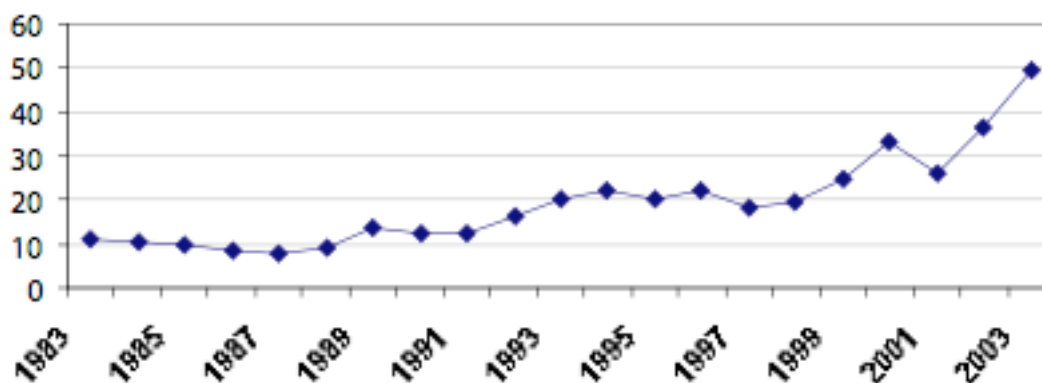
b. CRIMEN EN VENEZUELA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El criminólogo Elio Gómez Grillo ubica en 1914, con el descubrimiento del yacimiento petrolero de Mene Grande, el hito a partir del cual se construyeron las actuales características de la delincuencia en Venezuela. Previamente de tipo rural, el éxodo campesino hacia los centros urbanos engendró un nuevo tipo de delincuencia urbana en manos de aquellos pobladores desarraigados pertenecientes a subculturas marginales y negativas. Esta nueva delincuencia, que hoy priva en Venezuela, se caracterizó por su rechazo a los valores tradicionales del entorno: la oposición a la violencia, el respeto a la propiedad, la postergación de satisfacciones inmediatas, la dedicación al trabajo y al estudio, las recreaciones saludables y el trato cortés. En poco más de 20 años, de 1914 a 1936, Caracas duplicó su población de 90 mil habitantes a 200 mil. Sólo en 1936, época de profundas convulsiones políticas, las estadísticas de Caracas registraron dos veces más delitos que en los tres siglos previos¹⁶.

En 1952, el criminólogo José Rafael Mendoza calificaba a la delincuencia venezolana de “primitiva, grosera, violenta, propia de (...) un pueblo nuevo”. Y añadía: “(Esto) Demuestra el retardo de nuestra civilización, porque es ley de sociología criminal que el número de delitos violentos, mayor que el de fraudulentos, mide su civilización”¹⁷. El doctor José Ramón Medina (1956), también estudioso de la criminalidad, señalaba: “La manifestación del instinto, casi siempre de forma brutal y primitiva, determina el cuadro de nuestros delitos, ya se trate de homicidios, lesiones, riñas, robos, violaciones, etc. Las estadísticas enseñan que un alto porcentaje de los hechos punibles que se cometen en el país están formados por este tipo de delitos”¹⁸. En la década del '50, al darse estos diagnósticos, los homicidios rondaban la tasa de 7 por cada 100 mil habitantes (7 pcmh).

El proceso de modernización de Venezuela implicó la disminución de la violencia rural tradicional, caracterizada por los delitos contra personas, pero también el surgimiento de la lucha armada guerrillera y los delitos contra la propiedad. Roberto Briceño-León (2006) ubica en la década de los '80 la incubación de una agresiva escalada criminal en Venezuela, y enumera como causas principales la pobreza y la inestabilidad social que siguió a la bonanza petrolera. “En dos décadas la población no se duplicó, pero los homicidios se multiplicaron por diez” (p. 110). Mientras en 1980 la cifra de homicidios en el país osciló entre 1.300, en el año 2006 se registraron 16.000. Para 1983, Venezuela tenía una tasa de 11 homicidios pcmh, la cual le situaba a nivel de Estados Unidos y sólo por detrás de Colombia y El Salvador en el contexto americano. En 2003, la tasa de homicidios registrada fue de 50,96¹⁹, una de las más altas del mundo. En 2005, según un estudio de la UNESCO que comparaba datos de 57 naciones, Venezuela ocupó el primer lugar en muertes por armas de fuego con una tasa de 22,15 homicidios pcmh²⁰. El año 2007 cerró con un total de 12.829 homicidios²¹. De acuerdo con un informe del Observatorio Venezolano de la Violencia (UCV), la tasa neta de homicidios alcanzó 54 pcmh para este período. Esto fue confirmado por el Ministerio Popular para las Relaciones Interiores y Justicia, y ubicó a Venezuela en el primer puesto mundial en tasa de homicidios, antes ocupado por El Salvador²².

Gráfico 1. Crecimiento de la tasa de homicidios de Venezuela (1983-2003)



Fuente: Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO). Construcción basada en cifras del Ministerio de Justicia y el Instituto Nacional de Estadística.

Los índices para homicidios y robos de vehículos son considerados, en los ámbitos periodísticos y policial, como “cifras rojas”, aquellas en la que aproximadamente un 100% de los casos son denunciados. Pero un número impreciso de delitos en Venezuela no se denuncia, especialmente abusos, violaciones y hurtos menores (Briceño-León, 2007). Estos crímenes caen en el agujero conocido como “cifras negras”, donde los órganos investigativos deben valerse de estimados para reconstruir realidades nunca conocidas. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización de OVV (2007), un 63% de las víctimas de delito nunca lo denunciaron ante las autoridades.

Después del crimen violento, las cifras más consistentes son aquellas de robo de automóviles. Como indicadores destacados de los delitos a la propiedad, estos índices han registrado, hasta 2008, un comportamiento que tiende a contener la variable en niveles iguales o similares a años anteriores. En 2006, la tasa de robos era de 103 pcmh. En el caso de los robos de autos, se ha experimentado un ligero incremento al pasar de 97 pcmh en 2005 a 112 pcmh en 2006, cuando se calculaban 132. En todo caso, este indicador ha registrado un descenso importante a partir de 1996. El indicador total de delitos generales se ubicó en 2006 en 881 pcmh, la cifra más baja desde 1990²³.

Los secuestros han registrado una importancia creciente en la opinión pública. Antes considerado como un fenómeno esencialmente grave en los estados fronterizos del país, su presencia en otras entidades como Caracas, Yaracuy y Nueva Esparta evidencia cierta expansión del fenómeno a otros escenarios menos tradicionales. Esto se debe en parte a la incursión del hampa común en una industria antes reservada para los grupos guerrilleros que operan en zonas selváticas. Se denunciaron 232 secuestros en 2006, lo que evidencia un incremento de 11% respecto al 2005. De una tasa de 0,28 secuestros pcmh en el año 2000, se llegó a 0,86 en 2006. De acuerdo a la Federación Nacional de Ganaderos (FEDENAGA), la cifra registrada en 2007 aumentó a 284, y para abril de 2008, alcanzan 91 los casos²⁴. Por el contrario, INCOSEC ubica la cifra en 382 para el 2007. Los estados fronterizos más afectados son Zulia y Táchira, mientras que a nivel urbano, resaltan Carabobo y el Distrito Capital²⁵.

Otras estadísticas difíciles para elaborar por las organizaciones, independientemente de su afiliación, son las relativas a la corrupción y otros crímenes de “cuello blanco” (fraude, falsificación, estafa, etc.) Venezuela ocupó el puesto 138 en un ranking de 163 países en un estudio anual elaborado por Transparencia Internacional para medir el Índice de Percepción de Corrupción. Aquí el país mereció 2,3 puntos sobre una escala de 10, cuando en 1995 mantenía 2,6²⁶.

El narcotráfico ha sido también un escenario de debate político y especulaciones, debido a las dificultades para monitorear cifras reales más allá de los decomisos. El gobierno de Estados Unidos ha denunciado un incremento del tráfico de drogas hacia otros países desde Venezuela. EE.UU. responsabiliza del problema al alto nivel de corrupción y a la falta de cooperación internacional²⁷, materializada ésta última en la expulsión de la Agencia Antidrogas del país (DEA, por sus siglas en inglés) por presunto espionaje. Según el embajador de EE.UU. en Colombia, William Brownfield, la cocaína que pasa por Venezuela ha aumentado de entre 20 y 30 toneladas anuales en 2002, a entre 200 y 300 toneladas en 2006. Esto equivale a un tercio del suministro mundial²⁸. Dichas denuncias han sido rebatidas por el ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia y la subcomisión de Drogas de la Asamblea Nacional, bajo las premisas de que Venezuela ha destruido 180 pistas clandestinas del narcotráfico, en 2007 se incineraron 57 toneladas de droga, y hasta junio de 2008, 25,3 toneladas²⁹.

c. CRIMEN EN VENEZUELA: PERCEPCIÓN Y VICTIMIZACIÓN

Ciertos investigadores han asumido que la mayoría de las personas no tienen una exposición diaria al crimen y forman sus impresiones sobre el crimen, la justicia criminal y las víctimas a través de los medios (Chermak, 1995; Graber, 1980). En todo caso, estas conclusiones se derivan principalmente de investigaciones extranjeras, y dados los altos niveles de crimen violento registrados en Venezuela, es razonable dudar del papel que juegan los medios al respecto. No son sólo los medios de comunicación, sino también el rumor y la victimización vicaria (aquella en la que resulta afectado un conocido), los elementos influyentes en la percepción sobre la inseguridad (Briceño-León, 2007). En Venezuela, de acuerdo a una encuesta realizada por el Observatorio de la Violencia en 2006, 39% de los venezolanos aseguraron que alguien de su casa ha sido víctima de un delito, con preponderancia del robo (29%). En una encuesta realizada por la empresa RDS In Market para *Voz Comunitaria* en 2008, 44% de los ciudadanos aseguró que había sido víctima de algún delito en el último año³⁰.

El alto nivel de percepción de inseguridad que tiene el ciudadano venezolano promedio es incluido en la justificación de esta investigación. En el año 2007, las encuestadoras Consultores 21, Datanálisis, Hinterlaces y el Instituto Venezolano de Análisis de Datos coincidieron en calificar a la inseguridad como el principal problema a ojos de los venezolanos. Según los indicadores arrojados por la Encuesta Nacional Ómnibus de Datanálisis, la inseguridad personal y la delincuencia habían constituido la principal preocupación en 2006 con un 47,10%. En 2007, el 90% estaba insatisfecho con el tema y ya un 49% lo consideraba el primer problema de Venezuela. Aunque siempre ha sido importante, su prioridad parece creciente: sólo a partir de abril de 2006 superó al desempleo

como tema con mayor atención según las encuestas trimestrales de Consultores 21. Similarmente a Datanálisis, esta empresa atribuyó a la inseguridad un 41% de atención en septiembre de 2007. Al cierre de 2007, el Instituto Venezolano de Datos concluía que el 74,6% de los venezolanos veía a la inseguridad personal como el principal problema que afronta el país. La bibliografía sobre el impacto de los medios en la percepción sobre el crimen es escasa para el caso venezolano.

Al momento en que se escriben estas líneas, los últimos índices de percepción respecto a la inseguridad como principal problema son los siguientes: Datanálisis, 51,4% (abril de 2008); Consultores 21, 37% (marzo de 2008); Hinterlaces, 36% (junio de 2008); Instituto Venezolano de Análisis de Datos, 69,5% (abril de 2008).

d. CRIMEN EN LA PRENSA: BREVE HISTORIA

El periodismo de crimen fue institucionalizado por la prensa occidental en 1821, cuando el *Morning Herald* de Londres contrató al reportero John Wight para cubrir sesiones nocturnas en que la policía presentaba una sucesión de detenidos. En el continente americano, William Randolph Hearst (*New York Journal*) y Joseph Pulitzer (*New York World*) determinaron en gran medida el tratamiento formal que tendrían estas informaciones con el nacimiento de la prensa amarillista entre 1895 y 1898. Su presentación se resaltaba mediante el uso de color, grandes titulares, fotos llamativas y textos literarios y emotivos. Hoy en día, la mayoría de los diarios occidentales mantienen una sección fija dedicada al tema criminal.

e. CRIMEN EN LA PRENSA: INFLUENCIA EN LA OPINIÓN PÚBLICA

La representación del crimen por los medios ha sido una causa perenne de preocupación en la literatura investigativa, y ha recibido un escrutinio académico creciente. Por ejemplo, un meta-análisis histórico de estudios sobre crímenes y medios indicó que el monto total de investigaciones realizadas en los veinte años anteriores a 1989, fue más del doble de los setenta años previos (Marsh, 1989). En este ámbito, Reiner (2003) identifica dos tendencias opuestas: una conservadora, que observa a los medios como subversivos, y otra liberal, que los identifica como una forma de control social respecto al crimen. Cada tendencia ha generado grandes industrias de producción académica para el estudio de los contenidos mediáticos, su producción y sus efectos³¹. Por ejemplo, la vertiente conservadora fue responsable de crear el concepto de “pánico moral”, un tema fundamental de la criminología radical en los ‘60s y los ‘70s que versó sobre el poder de los medios para fomentar miedos sobre la delincuencia en la población³².

Jewkes (2006) se expande más allá y puntualiza diferentes visiones del crimen en los medios, paralelas a las corrientes sociológicas que hasta ahora han existido:

1) Teoría de la masa social. Más que una teoría, fue un diagnóstico de la anomia posterior a la I Guerra Mundial. Plantea que con la fragmentación de las sociedades, los individuos pierden los lazos de cohesión moral que los une y el crimen aumenta. En estas

circunstancias, los medios fueron vistos bien como una ayuda a la supervivencia de las personas bajo estas dificultades, o una fuerza poderosa para controlar sus pensamientos y distraerlos de la acción política.

2) Conductismo, positivismo y funcionalismo. Estas corrientes se enfocaron en la investigación de los efectos de los medios. Resalta el modelo de “aguja hipodérmica”, según el cual la relación entre medios y audiencia consiste en la inyección de ideas, valores e información sobre un receptor pasivo y nada crítico. Surgieron tres preocupaciones: 1) una moral y religiosa: los medios pervertirían el orden y estimularían el crimen, 2) una de la derecha intelectual: los medios socavarían la influencia de la alta cultura, 3) una de la izquierda intelectual: los medios, usados por la elite burguesa, manipularían a las masas de acuerdo a sus intereses.

3) Teoría de la anomia. Esta teoría asumió que el conductismo, el positivismo y el funcionalismo subestimaron la importancia de los contextos sociales del consumo de la información mediática. Robert Merton (1938), su principal representante, planteó que el crimen podría reducirse al mejorar las oportunidades de tener una vida legítima a aquellos que persiguen ciertas metas aprobadas culturalmente y lo hacen por medios ilegales. Pero uno de los factores claves en la internalización de las metas son los medios, los cuales instalan necesidades y deseos que pueden no ser gratificados por otras vías que no sean criminales. Se sugiere que los miembros marginados de la sociedad son más susceptibles a tomar en serio el retrato que hacen los medios de la violencia, ya sea ficticio o real.

4) Marxismo y criminología crítica. Esta corriente propone la idea de que los medios son propiedades de la elite burguesa y operan según los intereses de dicha clase. En consecuencia, los actos que se retratan como “crímenes” son así porque la clase dominante lo desea. Los medios orquestan el pánico y desvían la atención sobre los problemas sociales que emana el capitalismo. Los crímenes corporativos, cometidos por los burgueses, no tienden a recibir tanta atención como el crimen violento de la clase trabajadora.

5) Pluralismo. Igual que el marxismo, se acepta la identificación de una clase dominante, pero se relativiza su poder, pues ésta rara vez actúa como una fuerza coherente y siempre es retada por individuos que, desde afuera, pueden influir y acometer cambios en diversas áreas, incluyendo la justicia criminal.

6) Realismo. Los realistas acusan a los teóricos de izquierda de adoptar argumentos reduccionistas y elaborar un retrato romántico del criminal perteneciente a la clase trabajadora. Recuerdan que la mayoría de los crímenes no son entre clases (perpetrados por la clase trabajadora contra la clase media), sino intraclases (perpetrados por un criminal contra los miembros de su misma clase). Los realistas urgieron a los criminólogos a ser pragmáticos, a enfocarse en la seriedad y los efectos del crimen, y a analizar las experiencias de las víctimas. Surge así el análisis de la recepción: la influencia de los medios no es más vista como una fuerza que sobrepasa el control individual, sino como un recurso usado conscientemente por el individuo.

7) Postmodernismo y criminología cultural. Es el último paradigma de las ciencias sociales. Desde el postmodernismo, los públicos son vistos como receptores y creadores

activos de múltiples significados. Los medios de comunicación han perdido sus limitaciones iniciales: hay nuevos tipos, en mayor cantidad, y ya no pertenecen sólo a la burguesía. El resultado es un pluralismo nunca antes visto que desafía todas las teorías anteriores. Hall (1978) sugiere que, con la vasta selección de imágenes que a diario se emiten desde cualquier parte del mundo, las audiencias se han desensibilizado y la violencia se ha vuelto el valor que, universalmente, entretiene más. Enfocado en la percepción y la interpretación de los contenidos, el postmodernismo comparte las mismas preocupaciones sobre el crimen y la victimización que tiene el realismo.

Reiner (2003) distingue tres focos de investigación principales sobre las representaciones mediáticas del crimen: el contenido, las consecuencias y las causas. Son fases de un mismo proceso que sólo pueden ser separadas artificialmente. Plantea como ejemplo el análisis de contenido, que a pesar de dedicarse a lo primero, tiene categorías seleccionadas bajo la asunción de que producen efectos, a la vez que el mismo contenido es originado por causas comerciales, políticas, morales o estéticas. En este ámbito, Krippendorf (1982) llama a crear puentes desde los datos al contexto mediante las inferencias. En el foco de las consecuencias, es relevante la atención puesta a la influencia de los medios sobre la percepción social de la delincuencia, y su no necesaria relación con las estadísticas criminales. Navarro (2005) relacionó las noticias sobre delincuencia en el diario *El País* de España, las encuestas de opinión mensuales y los datos oficiales sobre delincuencia. Descubrió así que el aumento del miedo al delito y la inclusión del problema en la agenda política del gobierno no respondían a un importante y efectivo incremento de la tasa de delincuencia en España, sino más bien a las presiones de grupos sindicales a través de los medios. Dorfman y otros (2000) estudiaron 146 análisis de contenido, y observaron que mientras la tasa de homicidios en Estados Unidos había disminuido en 3% entre 1990 y 1998, las noticias de homicidios en televisión habían aumentado en más de 473%.

Varias investigaciones norteamericanas han documentado la influencia mediática en la opinión pública y en los procesos de decisión en el marco de la justicia criminal (Berk, Brookman y Lesser, 1977; Einstadter, 1979; Fisher, 1989; Gordon y Heath, 1981; Haskins y Millar, 1984; Pritchard, 1986). Florst y Blomquist (1991) aseguraron que la preocupación social por la desaparición de niños en Norteamérica fue “inventada” por los medios, y a su vez resultó en presión política para hacer cambios a nivel jurídico. Jacob y Lineberry (1982) encontraron que ciertas tendencias en los reportes sobre crímenes en primera página contribuyeron a la inclusión del crimen en las agendas políticas urbanas de Estados Unidos durante los ‘60s y los ‘70s³³.

Otras investigaciones han ilustrado el poder de la prensa en preparar “olas de crímenes” o “pánico moral”, llamado así el proceso mediante el cual los periodistas vinculan varios crímenes alrededor de un fenómeno general (Cohen, 1972). El *boom* mediático de los niños desaparecidos en Estados Unidos se considera un claro ejemplo. Fishman (1978) examinó reportes sobre crímenes violentos cometidos contra personas ancianas en New York durante 1976. En un período de siete semanas, el tema fue resaltado por los medios locales e incluso recibió atención nacional. Así, la opinión pública reclamó por mayor protección para los ancianos, se incluyó personal especial a ciertos escuadrones de policía, se realizaron reuniones comunales y se introdujeron proyectos de legislación. Sin embargo,

los números reales de crímenes contra ancianos no habían variado, y algunos tipos de crímenes habían incluso disminuido.

Pero mientras muchos investigadores concluyen que la prensa juega un rol importante en la formación de la opinión pública sobre el crimen, un número equivalente cuestiona su capacidad de influir la agenda política (Dobb y MacDonald, 1979; McGuire, 1986; Sacco, 1982). Cumberbatch y Beardsworth (1976)³⁴ argumentan que los investigadores han sobreestimado la habilidad de los medios de influenciar al público y a la política. Protes, Leff, Brooks y Gordon (1985) encontraron que una serie de reportajes investigaciones sobre violaciones no fueron sucedidos por las políticas correspondientes para tratar los abusos descubiertos. Surette (1992) concluye que la naturaleza de la relación entre medios y elaboración de políticas es poco clara: buscar un efecto directo de los medios en la opinión pública es demasiado simplista. Según Ericson (1991), “los medios tienen influencias diversas y conflictivas (...) Estas influencias están en función no sólo de la organización mediática, el contenido y el modo de presentación, sino también de redes sociales más amplias de las cuales las fuentes y los lectores forman parte”. Cada individuo tiene su propia “realidad social”, a la cual apela cuando interpreta, reacciona y se expone a mensajes en los medios. Esta realidad está moldeada por experiencias personales, interacciones con individuos y grupos, y exposiciones a diferentes medios (Altheide, 1984; Ericson, Baranek y Chan, 1991; Quinney, 1970; Surette, 1992; Tuchman, 1978). La importancia que prestarán los lectores a ciertas noticias es relativa: por ejemplo, una víctima del crimen reaccionará diferente a alguien perteneciente al público en general (Dobb y McDonald, 1979; Garafalo y Laub, 1978; Slogan y Maxfield, 1981)³⁵. Es casi imposible para un periodista predecir cuáles miembros de su audiencia leerán su texto, cómo lo leerán y cómo reaccionarán ante él (Newman, 1990).

Por otra parte, y en consonancia con la incorporación de la delincuencia en el discurso político, posturas más radicales de cada corriente denuncian incluso el favorecimiento de un clima delincencial por parte de los medios, en una suerte de “círculo vicioso” o “profecía autocumplida”. Incluso el criminólogo venezolano Elio Gómez Grillo planteó la cuestión de que la prensa, al difundir crímenes, pueda realzar la personalidad de los antisociales y eduque a imitadores ávidos de ideas para ponerlas en juego³⁶. En 2001, un informe sobre seguridad de la Defensoría del Pueblo de Venezuela criticó “la relación existente entre el tratamiento brindado por los medios de comunicación y el incremento “desproporcionado” de la sensación de inseguridad en la población”, pero también consideró ésta “atribuible en buena medida al aumento de la criminalidad violenta”³⁷. En este sentido, ¿cómo ha sido el “tratamiento mediático”? ¿bajo qué criterios un indicador se puede considerar en crecimiento “desproporcionado”? ¿Cuáles medios en particular pueden señalarse? Y si acaso existe una relación, ¿cómo se distribuye la culpa entre medios y políticos? Son preguntas que, en el caso venezolano, no han hallado respuesta más allá de la reflexión teórica.

f. CRIMEN EN LA PRENSA: FILTROS Y VALORES

Los medios tienen una gran cantidad de historias sobre crímenes de las cuales escoger, porque se trata de un fenómeno consistente y abundante (Tunstall, 1971). Sin embargo,

algunos delitos nunca son presentados. Desde un principio, la imagen presentada por los medios sobre el fenómeno criminal es parcial, puesto que un gran número de crímenes nunca son conocidos por las autoridades ni por los propios medios. Posteriormente, la producción noticiosa implica resumir algunos crímenes y descartar otros debido a espacios o tiempos limitados. Este proceso de selección, redacción y presentación está influido por decisiones discrecionales, primero por parte de las fuentes que facilitan la información, y luego, por parte del medio. Considerando a la noticia como una mercancía que debe ser vendida, en esta última etapa las decisiones se toman para asegurar que el crimen con mayor valor noticioso sea presentado al público de la manera más eficiente (Chermak, 1995)

Chermak (1995) distingue cuatro filtros en la producción de noticias sobre crímenes que decantan la información disponible para el público: 1) las fuentes determinan el nivel de acceso de los reporteros a los crímenes conocidos, 2) el medio selecciona un rango de historias potenciales entre aquellas ofrecidas por la fuente; 3) el medio determina qué informaciones se incluirán en la historia seleccionada durante el proceso de producción, 4) el ítem, ya construido, compite con otros por el espacio disponible en la publicación.

En lo concerniente al crimen, Ericson, Banarek y Chan (1991) explican que las fuentes pueden ser interrogadas para proveer cinco tipos de conocimiento diferentes: 1) *factual*: ¿qué ocurrió?; 2) *explicatorio*: ¿cómo ocurrió?; 3) *emocional*: ¿qué se sintió cuando ocurrió?; 4) *evaluativo*: ¿es bueno o malo lo que ocurrió?; 5) *involucrativo*: ¿qué debería hacerse sobre lo que ocurrió? La mayoría del conocimiento provisto por las fuentes de justicia criminal es primario. Mientras más complejo el género y mayor la cantidad de espacio disponible, más tipos de conocimiento se pueden dispensar, pero también más fuentes necesitan ser contactadas.

Es posible vincular esta propuesta teórica con las partes constitutivas de la noticia típicamente conocidas como elementos. Éstos se desglosan siguiendo seis preguntas: 1) *qué*, 2) *quién*, 3) *cuándo*, 4) *dónde*, 5) *cómo* y 3) *por qué*. La más frecuente de estas preguntas es “qué ocurrió” (Dragnic, 2001). Es precisamente el conocimiento factual; en lo criminal, el crimen en sí y el punto de partida. Posteriormente, según las limitaciones de tiempo para la producción y el espacio disponible para la publicación del ítem, se puede evaluar el *quién* (victimarios, víctimas y actores periféricos), el *cuándo* (momento de ocurrencia), el *cómo* (circunstancias y *modus operandi*), y el *por qué* (móvil). La importancia de cada elemento viene dada por sus relaciones con los valores de la noticia.

La potencialidad de una historia, o su valor noticioso, está definida por criterios tácitos que desarrollan los reporteros en la medida en que se acostumbran a su trabajo (Chermak, 1995). En el ámbito de la noticia genérica, los teóricos de la información periodística han planteado factores o valores que determinan la noticiabilidad de un hecho³⁸. Estos factores se definen como aquellas circunstancias que rodean al hecho noticioso y que por su importancia modifican el valor informativo de ese acontecimiento (Dragnic, 2001). Así hallamos: 1) *inmediatez*, referida a la temporalidad de la ocurrencia de un hecho; 2) la *proximidad*, relacionada con la distancia geográfica entre acontecimientos y lectores; 3) *prominencia*, consistente en la importancia intrínseca de la personalidad y el lugar involucrados, 4) *conflicto*, valor que surge de la ruptura abrupta de la cotidianidad; 5)

impacto, consistente en los efectos del hecho noticioso, 6) *suspense*, cuando el desenlace del hecho todavía está por darse; 7) *progreso*, dado cuando existe un avance positivo en calidad de vida o en algún campo del conocimiento humano; 8) *rareza*, referido a aquellos aspectos poco usuales que llaman poderosamente la atención sobre un hecho; 9) *sexo*, vinculado a la participación de la mujer en el hecho noticioso. Otros investigadores mencionan el *interés social*, que es la importancia y trascendencia que tiene el hecho noticioso para la sociedad. Se ha discutido que uno de los roles primarios de los medios en la sociedad es balancear la necesidad de hacer ganancias con la preocupación de satisfacer responsabilidades sociales (Siebert, Peterson y Schramm, 1956).

Se asume que mientras más y mayores sean estos valores, más prioridad recibe el hecho por parte del periodista. Las noticias de crímenes tienen al conflicto y al suspense como factores intrínsecos: todo crimen representa una ruptura del orden establecido, y mientras más violento y raro, más conflictivo es. Por otra parte, la ocurrencia de un crimen es sólo el comienzo de un largo proceso en el sistema de justicia criminal al cual se le puede dar seguimiento. Existe una noticia, un artículo o un reportaje latente para cada etapa. Incluso después de una sentencia judicial, el público puede seguir esperando un nuevo desenlace de la historia.

En el ámbito específico del crimen, algunos investigadores han propuesto criterios más específicos que influyen las selecciones de los reporteros (Cohen y Young, 1981; Ericson, Baranek y Chan, 1987; Hartley, 1982). Estos factores pueden interactuar entre sí para determinar cuándo un crimen se vuelve noticia:

Violencia: Los crímenes violentos son sobredimensionados en las noticias respecto a otros que ocurren con mayor frecuencia (Ericson, Baranek y Chan, 1987; Graber, 1980; Humphries, 1981; Lee-Sammons, 1989; Marsh, 1988; Roshier, 1981; Sheley y Ashkins, 1981; Slogan y Maxfield, 1981)³⁹. Aunque el asesinato y las violaciones constituyen una minoría en el universo de delitos disponibles, tienen mayores posibilidades de ocupar los espacios disponibles por ser más atractivos para el lector, debido a que moralmente y legalmente son más condenables. Ericson, Baranek y Chan (1991) presentaron al crimen violento como una categoría que incluía asesinato y otros crímenes violentos. Descubrieron que contaba como un 35% de las noticias sobre crímenes en periódicos y más de 40% en televisión (1991). Los medios prefieren la cúspide de la pirámide que grafica la gravedad de los hechos criminales, mientras que la base, constituida por hurtos y delitos menores, es menos apreciada. La muerte de todos los tipos –no solamente asesinato– es un valor noticioso importante. Chermak (1995), en vez de “violencia”, utiliza el criterio de “crimen serio” para abarcar otros delitos cuyo valor noticioso se deriva de una creciente atención prestada por las opiniones pública y política en las últimas décadas. Se trata del narcotráfico y la prostitución, cuyos trasfondos de crimen organizado los hace potenciales generadores de violencia.

Participantes incidentes: Las características de la víctima y/o del victimario pueden incrementar la posibilidad de que crímenes menos violentos aparezcan en las noticias. La edad y la ocupación pueden añadir atractivo a la noticia. Por ejemplo, la existencia de víctimas o victimarios muy jóvenes, muy viejos, o con cargos que implican gran responsabilidad –policía, sacerdote o profesor– tienen menores posibilidades de pasar

desapercibidos (Chermak, 1995). Mawby y Brown (1984) destacaron la necesidad de examinar la manera en que cada elemento de un crimen se puede combinar con otros para transformarse en un determinante de las noticias.

Productores incidentes: Las características del periodista y de las fuentes –valores, religión, afiliación política–, así como los criterios particulares de noticiabilidad (“pulso periodístico”) pueden determinar el valor noticioso de un evento.

Unicidad: Elementos únicos de shock, humor o sorpresa pueden incrementar la posibilidad de que un evento sea presentado, incluso si no es violento.

Prominencia: Está determinada por la región y la frecuencia con que se da el evento. A fin de atraer audiencia, los medios tienen que apoyarse principalmente en crímenes que ocurren en el marco referencial donde se mueve la audiencia para que ésta pueda identificarse con las víctimas, evitar áreas peligrosas, tomar las medidas de preocupación pertinentes y asumir conciencia sobre los peligros que afectan a su comunidad.

Etapas: Aunque este factor es mencionado aisladamente por Chermak (1995), se considera apropiado incluirlo en la lista. Su investigación, desarrollada en el capítulo de antecedentes, arrojó que los eventos criminales son más noticiosos en sus etapas iniciales (descubrimiento) que en los estadios posteriores de la justicia criminal.

Otros factores relevantes son el tiempo para producir la noticia y el espacio para presentarla, pues son variables que influyen en la cantidad de fuentes empleadas. Igualmente, entran en juego el formato particular del medio y el escrutinio editorial del producto final. Jewkes (2006) desarrolla un marco conceptual mucho más amplio que Chermak (1995), y con valores más específicos de acuerdo al cual se rigen las noticias sobre crímenes:

Umbral: Es el nivel de importancia percibida al que se debe ajustar un hecho para que se considere noticioso. Se asocia con la región, y varía de acuerdo a la cobertura del medio. Para un diario local, un hurto menor será siempre más noticioso que para un diario nacional. Una vez que una información ha atravesado este umbral, tendrá que cumplir otros criterios para ser incorporada al producto final.

Predictibilidad: Los eventos raros, extraordinarios o inesperados son considerados noticiosos. En todo caso, historias predecibles pueden también ser noticiosas debido a su prominencia, tal como ocurre en los casos de los informes oficiales sobre estadísticas criminales y juicios con resultados esperados.

Simplificación: Para transformarse en noticias, los eventos no tienen que ser simples, pero sí reductibles a una extensión mínima. El periodismo está constreñido por la brevedad, y exige claridad y desambiguación. Los crímenes puntuales e inmediatos tienen grandes posibilidades de ser reportados, mientras que las tendencias criminales son más complejas y requieren mayor cantidad de espacio y tiempo para ser exploradas.

Individualismo: Las definiciones individuales del crimen y racionalizaciones que aportan responsabilidades individuales son preferidas sobre explicaciones culturales y políticas más amplias. Los orígenes sociales del evento son descartados, y la motivación individual es asumida como el origen de toda acción (Fiske, 1989).

Sexo: Los crímenes de naturaleza sexual reciben gran cobertura en los países anglosajones (Smith, 1984; Greer, 2003). En el caso venezolano, dados los resultados de esta investigación, este valor es discutible. Los asesinatos de mujeres tienen mayor interés noticioso que los de hombres, dado que ellas son una minoría en los grupos de riesgo. En todo caso, otros crímenes violentos como abuso doméstico y violaciones suelen ser “cifras negras” con pocas oportunidades de llegar a las autoridades y a los medios.

Estatus: El estatus de una persona provee un valor noticioso previo a cualquier acción delictiva en la que ésta pueda estar involucrada. En general, las experiencias de las celebridades son intrínsecamente interesantes para la audiencia, independientemente de la gravedad del crimen o del papel que juegue la celebridad en el mismo.

Proximidad: La proximidad puede ser espacial o cultural. La primera se refiere a la cercanía geográfica de un evento, mientras que la segunda se relaciona con la relevancia de este evento para determinada audiencia debido a sus valores, creencias e intereses. El criterio de proximidad varía entre medios nacionales y locales. Un hurto menor puede ser reportado en un medio local, pero lo más posible es que no llegue a un medio nacional, al menos que otros valores –alta violencia, celebridades, etc.– estén involucrados.

Violencia: Es el valor más común en la cobertura mediática del crimen. A través de los años, la violencia se ha vuelto lo bastante ubicua como para formar parte de la rutina y generar tolerancia, pero nunca pierde su noticiabilidad. La violencia *per se* tiene menos posibilidades de pasar por alto en los medios, pero rara vez genera seguimiento, a menos que existan otros valores en juego.

Espectacularidad visual: Como se indicó, la violencia es un componente primario en la selección noticiosa. Pero existen muchos tipos de violencia, y suele ser aquella gráficamente representable y con un fuerte impacto visual la que tiene más oportunidad de recibir un despliegue extenso.

Infancia: Los delitos, particularmente aquellos que violan la moralidad, son más noticiosos si involucran niños, ya sean víctimas o victimarios.

Ideología conservadora: La presentación del crimen en los medios ayuda a definir las fronteras de la sociedad, contribuyendo a la estabilidad social al recordar lo que es conducta aceptable (Ericson, Baranek y Chan, 1987). Pueden existir relaciones simbióticas entre medios y políticos que garanticen apoyo para ciertas propuestas relativas a la ley y orden. La condena moral en ciertas historias de crímenes, o la repetición de ciertos temas criminales, pueden ayudar a estos objetivos políticos.

El “cómo” se emplean estos valores puede variar entre medios, pues “los aspectos de formato delimitan y moldean el producto noticioso” (Ericson, Baranek y Chan, 1991). Las organizaciones aprovechan los requerimientos de cada formato en particular y estructuran

el proceso de producción de noticias a fin de enfatizar ciertas ventajas competitivas. La presentación de una misma noticia varía entre la televisión y la prensa escrita (Altheide, 1984; Ericson, Baranek y Chan, 1991), pero no se han realizado hallazgos consistentes al respecto (Ericson, Baranek y Chan, 1987; Garafalo, 1981). En el caso estadounidense, la televisión prefiere presentar noticias en etapa policial (56%), mientras los periódicos dan mayor cubrimiento a la etapa judicial (46%). La televisión tiene el doble de posibilidades de presentar reportes relativos al descubrimiento de un crimen. Esto es atribuible al objetivo primario de obtener un producto visualmente atractivo (Epstein, 1974), y la captura de un criminal siempre será más noticiosa que un juicio al cual las cámaras no tienen acceso. La limitación temporal que implica el lenguaje audiovisual también implica el uso de menos fuentes. Los costos y complejidades de la producción audiovisual influyen en la cantidad de noticias producidas: la televisión suele cubrir menos cantidad de informaciones relacionadas con crímenes que la prensa, y al hacerlo, utiliza menos fuentes. Los crímenes de cuello blanco (falsificaciones, fraudes, estafas, etc.), menos violentos y menos atractivos para televisión, tienen más oportunidad de aparecer en los periódicos. Las entrevistas a víctimas son usadas similarmente entre ambos medios, pero la televisión prefiere víctimas de la ciudad debido a la movilidad limitada de su personal (Chermak, 1995). Ciertos tópicos suelen ser comunes en diferentes canales de TV por satisfacer las necesidades del formato visual, mientras que los periódicos, por su ventaja de espacio, pueden presentar un mayor número de historias que satisfacen a segmentos específicos de la audiencia. En cualquier caso, el homicidio es el crimen más popular independientemente del medio.

Ciertas normas y leyes circunstanciales pueden alterar la manera en que se redacta la noticia. En países como Estados Unidos, Australia e Italia, los medios no presentan nombres de defendidos hasta que se les acusa del crimen, lo cual no ocurre en Venezuela. En el caso particular de España, sólo es posible colocar el nombre y la primera letra del apellido. En algunos estados de Estados Unidos, se prohíbe la grabación de imágenes en juicios, lo cual limita la cobertura televisiva de esta etapa. Por lo general, los casos de abuso infantil son evitados, y cuando se cubren, no se menciona el nombre de la víctima ni de sus familiares, porque puede descubrirse la víctima por asociación. También se exige, si se presenta la imagen de una víctima menor de edad, la cobertura de su rostro. En Venezuela, estas restricciones están tipificadas en la Ley Orgánica para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA). Si la víctima ha muerto estas leyes no aplican, pues ya no es sujeto de derecho y la información no puede perjudicarla.

e. CRIMEN EN LA PRENSA VENEZOLANA

Dentro del concepto *sucesos* se abarcan diferentes hechos cercanos que impactan la sensibilidad humana. Aunque tradicionalmente el mayor espacio es ocupado por crímenes de distinta naturaleza (asesinatos, robos, estafas, etc.), y dado que la muerte tiene un valor intrínseco, los accidentes mortales también pueden ser objeto de atención.

El periodismo impreso en Venezuela se considera instituido con la *Gaceta de Caracas* en 1808, una publicación del régimen español. En cambio, el periodismo independiente nace con el *Correo del Orinoco* en 1818, órgano vocero de la independencia. Los primeros periódicos de Venezuela se caracterizaron por sus bajos costos de producción, un desuso de

la propaganda –factor poco importante por los ingresos–, y una predominancia de la opinión por encima de la información. A continuación surgen las primeras publicaciones provinciales, como *Diario de Caracas*, en 1846, y *Observador Caraqueño*, en 1824. Crímenes de toda naturaleza podían ocupar sus páginas, pero los homicidios y suicidios, a la par de accidentes mortales, aseguraban el seguimiento. Posteriormente, con el aumento de la población, la pérdida del carácter provincial de los periódicos y el aumento del crimen violento, estas tendencias varían.

En 1936 surge la prensa industrial en Venezuela, con mecanismos similares los implantados por Europa y EE.UU. a mediados del siglo XIX. Este nacimiento coincide con el surgimiento de la delincuencia urbana, consecuencia del reciente éxodo campesino. El periodismo de sucesos se considera instituido en 1941, con la fundación de **Últimas Noticias** por Pedro Beroes. Previamente, la figura del redactor de mesa dominaba el panorama periodístico. Humberto Cuenca señala a **Últimas Noticias** como el periódico que “echó definitivamente a los reporteros a la calle”. Ahí trabajaron las primeras parejas de periodistas y fotógrafos, quienes no esperaban la noticia en la mesa de redacción, sino que se dirigían por iniciativa propia a la escena del crimen. Cuenca (1961) describe al diario así:

“Daba la impresión de que salía a la calle y con la sangre todavía caliente del último suceso, recogía la gráfica impresionante del homicidio, de la catástrofe o del accidente de tránsito que deja sobre la calzada una imagen trágica y retorcida del peatón atropellado. Con un contenido hirviente y febril, sus crudas ilustraciones hacían de él un periódico gráfico y circense, cuyos titulares primera y última página condensaban el contenido del periódico”⁴⁰.

Aún hoy en día, **Últimas Noticias** sigue aplicando la fórmula del título de sucesos en contraportada. Esta estrategia de *marketing* es común entre la mayoría de los tabloides, especialmente si son dirigidos a clases populares. En sus inicios, el tratamiento de **Últimas Noticias**, dirigido a las clases populares, era típicamente sensacionalista: títulos grandes, gráficas descriptivas y textos literarios. En 1943, **El Nacional** fue el segundo periódico nacional en incorporar una sección de sucesos a sus páginas, y en los años posteriores, la mayoría de los diarios nacionales seguirían el ejemplo.

h. TEORÍA DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO

De acuerdo a la definición clásica de Berelson (1952), “el análisis de contenido es una técnica para estudiar y analizar la comunicación de una manera objetiva, sistemática y cuantitativa”. Krippendorff (1982) extiende la definición del análisis de contenido a “una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y confiables de datos con respecto a su contexto”. Hernández y otros (1991) lo definen como “una técnica muy útil para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos” que puede ser aplicada virtualmente a cualquier forma de comunicación, incluyendo artículos de prensa (p. 293).

Entre los objetivos del análisis de contenido, Berelson (1952) plantea:

1. Describir tendencias en el contenido de la comunicación.
2. Develar diferencias en el contenido de la comunicación (entre personas, grupos, instituciones, países).

3. Comparar mensajes, niveles y medios de comunicación. (...)
4. Auditar el contenido de la comunicación y compararlo con estándares y objetivos. (...)
6. Exponer técnicas publicitarias y de propaganda. (...)
8. Descubrir estilos de comunicación. (...)
10. Revelar “centros” de interés y atención para una persona, un grupo y una comunidad. (...)
14. Anticipar respuestas a comunicaciones.
15. Reflejar actitudes, valores y creencias de personas, grupos y comunidades.

El análisis de contenido, en su variante cuantitativa, se efectúa por medio de la codificación, “el proceso en virtud del cual las características relevantes del contenido de un mensaje son transformadas a unidades que permitan su descripción y análisis preciso” (Hernández, p. 296). Para poder codificar es necesario definir el universo, las unidades de análisis y las categorías y subcategorías de análisis. En todo caso, en la tipología de Hernández y otros (pág. 302), “codificación” es equivalente a recolección de datos, “categoría” a variable, y “subcategoría” a un valor para dicha variable.

Berelson (1952) menciona cinco unidades importantes de análisis: la palabra, el tema, el ítem, el personaje y las medidas de espacio-tiempo. El ítem es considerado “la unidad de análisis más utilizada” por ser el producto total del material simbólico. Pero una categoría también puede consistir en una medida de espacio-tiempo: si la unidad de análisis es un ítem textual, una categoría bien podría ser su medida de área en centímetros por columna.

Hernández (1991) plantea los siguientes requisitos para definir las categorías y subcategorías de una investigación:

- “1) Las categorías y subcategorías deben ser exhaustivas; es decir, abarcar todas las posibles subcategorías de lo que se va a codificar.
- 2) Las subcategorías deben ser mutuamente excluyentes, de tal manera que una unidad de análisis pueda caer en una y sólo una de las subcategorías de cada categoría.
- 3) Las categorías y subcategorías deben derivarse del marco teórico y una profunda evaluación de la situación.” (Pág. 302)

Krippendorff (1982) señala cinco tipos de categorías: 1) de asunto o tópico: cuál es el asunto, 2) de dirección: cómo es tratado el asunto, 3) de valores: qué valores o intereses son revelados, 4) de receptores: a quién se dirige el mensaje, 5) físicas: posición y extensión del mensaje.

i. ANTECEDENTES: ANÁLISIS DE CONTENIDO APLICADO A INFORMACIÓN SOBRE CRÍMENES

Mediante el análisis de contenido noticioso, se puede desarrollar un entendimiento de cómo los medios retratan al crimen y sus víctimas, pero no se puede asumir que la audiencia tendrá la misma idea que el investigador (Graber, 1980). Se puede presumir que existe cierta relación, aun no especificada, entre los productos mediáticos y sus efectos en el

público y en la política. En todo caso, lo único seguro es que los medios proveen marcos de referencia para la percepción de la realidad (Ericson, 1991; Surette, 1992), ayudando a definir qué asuntos son significantes para ciertos segmentos de la audiencia (Altheide, 1984; Lotz, 1991). A fin de entender el interés del público en ciertos tópicos criminales, es importante descifrar el retrato que proveen los medios sobre los mismos.

Dada la importancia del fenómeno criminal en las ciencias sociales, el tratamiento del crimen según los medios de comunicación ha sido objeto de estudio para diversos análisis de contenido. En 1987, Graziella Priulla lanzó un primer esfuerzo empírico por entender el fenómeno mafioso en Italia desde el periodismo con *Mafia e Información*, y descubrió visiones diferentes de los medios según su región debido a los prejuicios existentes entre norte y el sur, por ser esta última zona el principal bastión de la mafia italiana. Dowler (2004) comparó las coberturas de noticias criminales entre televisoras locales de Estados Unidos y Canadá, y descubrió que mientras las noticias sensacionales, en vivo y/o con armas de fuego eran más tendientes a aparecer en Estados Unidos, en Canadá existía mayor énfasis sobre noticias con impacto nacional. Desde 1998 hasta 2002, la organización Project for Excellence in Journalism realizó un análisis exhaustivo en 154 noticieros locales de Estados Unidos, y determinó que el crimen fue el tema principal en cada año, con un 24% de tiempo dedicado. Estos son sólo algunos ejemplos que ilustran la diversidad de la bibliografía disponible a nivel mundial en cuanto el medio analizado, a la metodología y variables empleadas, y a la región donde se hizo el estudio.

En el ámbito impreso la variedad es todavía inabarcable. Por ejemplo, Humphries (1981) analizó 126 noticias de crimen publicadas por el *New York Post* entre 1951 y 1968 para observar los cambios en la manera de abordarlo, y descubrió un incremento en noticias sobre homicidios través del tiempo, pero un permanente énfasis en la raza y status social de los victimarios. Welch y otros (1997) analizaron 105 noticias criminales de cuatro diarios nacionales de EE.UU. entre 1992 y 1995, y además de explorar los tópicos, notaron un fuerte apoyo del medio sobre declaraciones de los cuerpos de seguridad más allá de las de expertos y políticos. Alba (2002) analizó 156 unidades de cuatro diarios colombianos para definir un prototipo de asesino bien definido en términos de raza y status social.

Ciertamente, los ejemplos en el extranjero son numerosos y muy variados en sus objetivos, pero bastante limitados a nivel nacional. Welch (1997) y Yeric (1997)⁴¹ han testificado un crecimiento en la investigación sobre noticias criminales en Estados Unidos, pero son escasas las publicaciones –al menos con enfoque cuantitativo– que han atendido la cobertura del crimen en los medios impresos venezolanos. Destaca Salas (1993), quien realizó un análisis comparativo de las páginas de sucesos de **El Nacional**, **El Universal**, **Últimas Noticias** y **2001**. Salas (1993) hizo un trabajo apreciable respecto a las regiones geográficas más cubiertas, y tuvo un gran énfasis en el análisis morfológico para discriminar ubicaciones en cada página. Sin embargo, confundió crímenes y sus etapas en el sistema de justicia en una misma variable, lo cual da origen a afirmaciones como esta: “El despliegue, tanto para la muerte, violación a la propiedad privada, captura y averiguaciones fueron los más altos” (p.151). ¿Acaso una captura no puede realizarse sobre un homicida o alguien que haya violado la propiedad privada? Esta distinción, realizada por Chermak (1995), se aplica en la presente investigación. Salas (1993) descubrió una relevancia común de la muerte como tema principal en la página de sucesos, seguida del

robo, y un total de 50% de informaciones originadas en el Distrito Metropolitano. La fuente más explotada fue la policía científica, hoy Centro de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC).

Cañizález (2008) analizó la cobertura mediática de los tres principales problemas del venezolano de acuerdo a encuestadoras: la inseguridad, el alto costo de la vida y el desempleo. Se analizaron 1.421 contenidos periodísticos de siete diarios (seis regionales, y **Últimas Noticias**) y siete emisoras regionales. En prensa escrita, alrededor de un tercio del espacio se dedicó a las tres temáticas, con preponderancia de la inseguridad. Entre el 75% y el 85% de la muestra estuvo conformada por noticias, con un mayor peso de las fuentes gubernamentales.

Un valioso antecedente lo constituye la investigación del Observatorio de Prensa del Laboratorio de Ciencia Sociales⁴² para el año 2007. Exclusivamente basado en las secciones de sucesos, esta investigación se aplicó a cinco diarios nacionales (**2001, El Mundo, El Nacional, El Universal y Últimas Noticias**), y seis regionales (**La Verdad, Panorama, Región, Provincia, Siglo 21, Los Andes y La Nación**). Se analizaron 1.738 noticias de sucesos que daban cuenta de hechos violentos, y los resultados, por variable, son los siguientes:

1) Tipo de crimen. Un 75,9% de los sucesos registrados consistió en homicidios, y un 8% corresponde a tentativas de homicidio.

2) Víctimas. En 90% de los casos, las víctimas fueron de sexo masculino. El 40% de las víctimas se concentran entre los 16 y 40 años de edad. Un 61% de las víctimas eran casadas. Rara vez se identificó la nacionalidad de la víctima.

3) Victimarios. En un 98% de los casos, los victimarios de homicidios e intentos de homicidio pertenecieron al sexo masculino. Un 70% del total se ubica entre los 16 y 30 años. El estado civil y la nacionalidad se reportaron raramente.

4) Cuándo ocurrió. 52% de los casos ocurrieron en un día se semana, mientras que el 47,5% se dieron en el fin de semana. Cuando se otorgó información sobre la hora de ocurrencia, durante los días de semana un 33% ocurrió en horas del día, 42% en la noche y 25% en la madrugada. Los fines de semana, sólo la madrugada abarca 40% y la noche 48%.

5) Dónde ocurrió. En un 50%, los homicidios ocurrieron en la zona donde vive la víctima, y en un 20%, en su casa. Un 35% de los homicidios ocurren fuera de la zona cotidiana.

6) Asistencia a la víctima. En el 60% de los casos, la víctima recibió asistencia médica.

7) Quién cometió el delito. Del total, 76% de los victimarios fueron desconocidos, 15% son familiares o conocidos, y 8% son funcionarios policiales.

8) Tipo de arma utilizada. En el 82% de los casos, se utilizó arma de fuego. En los casos restantes, armas blancas, fuerza física y otros tipos de armas.

9) Tipo de violencia. En el 71% de los casos existió violencia delincriminal. El resto se distribuyó proporcionalmente entre violencia de pandilleros, policial, de crimen organizado y violencia doméstica. Relativamente, existieron pocos casos de violencia carcelaria y linchamientos.

10) Causas del delito. Cuando se menciona, el principal móvil fue el ajuste de cuentas, con 26%, seguido por el robo, con 24%. La mayoría de los homicidios se ubicaron en la categoría de Otro, con 28%.

De especial interés para su aplicación a la realidad nacional resultan los proyectos conducidos por Andersson (2007, 2006, 2004) para evaluar el papel político de los medios durante el referéndum presidencial del 2004, las elecciones del 2006 y el referéndum consultivo del 2007. A pesar de tratar un ámbito diferente, Andersson provee variables útiles para identificar actores distintos al victimario (periféricos) y vincular hechos no políticos, incluyendo el crimen, al discurso político. Se recuerda también a Navarro (2005), cuyas inferencias desde el análisis del contenido mediático hacia la agenda política y las estadísticas reales de delincuencia coinciden con los objetivos específicos de esta investigación. Finalmente, resulta especialmente útil tomar en cuenta a Chermak (1995), cuyo enfoque cuantitativo aplicado a los medios impresos complementa los propósitos de esta investigación. Su trabajo será un punto de referencia vital para el diseño metodológico.

j. ANTECEDENTES: *VICTIMS IN THE NEWS*

La obra *Victims in the News* (1995) de Steven Chermak marca un hito importante en el análisis de contenido de informaciones criminales. Fue aplicada a nueve periódicos regionales y empleó una metodología cuantitativa para medir los componentes del crimen en los que enfoca su atención la justicia criminal. Chermak analizó 2,158 ítems informativos, publicados cada cinco días en los primeros seis meses de 1990. Esto fue hecho bajo la asunción de que los ejemplares de cada cinco días no difieren significativamente de las estadísticas de un mes entero⁴³. El análisis temático fue realizado usando una versión modificada de las reglas de codificación de Graber, 1980; Ericson, Banarek y Chan, 1991.

La codificación se realizó sobre todas las historias de crímenes reportadas en varios periódicos regionales, con sede en ciudades de diferentes dimensiones. Para decidir *qué* era una historia de crimen, Chermak adoptó una definición amplia, similar a la usada por Graber (1980). Se seleccionaron únicamente historias de crímenes locales, nacionales e internacionales, historias sobre incidentes criminales específicos, historias no específicas (ej. la eficiencia de los operativos especiales), actividades legislativas enfocadas en aspectos específicos de la justicia criminal, y reportes estadísticos de data criminal.

Aunque, tal como insinúa el título de la investigación, el enfoque de Chermak (1995) recayó sobre las víctimas, así como su ocupación, edad, raza y sexo, también se analizaron las siguientes variables: 1) crimen, 2) su etapa en el sistema de justicia criminal, 3) ocupación, edad y sexo de los defendidos, 3) tipo de daño inflingido, 4) fuentes consultadas. Para complementar e interpretar los resultados de su análisis, Chermak apeló a

la observación etnográfica, *in situ*, del proceso de producción de noticias en los medios analizados, así como a entrevistas con periodistas y profesionales de justicia criminal.

Inicialmente, Chermak (1995) planteó cuatro niveles de importancia en los que se pueden clasificar las noticias sobre crímenes:

a) Terciarias: 1) Frecuencia diaria; 2) de 3 a 7 pulgadas; 3) baja dificultad de redacción y hecha por un reportero, 4) una o dos fuentes contactadas, generalmente pertenecientes los niveles más bajos del sistema de justicia (ej. policías de patrulla), 5) no se acredita al autor, 6) son desechables, 7) no generan seguimiento en los días siguientes.

b) Secundarias: 1) Frecuencia diaria, 2) miden de 7 a 14 pulgadas; 3) más difíciles de redactar, pero aún están hechas por un solo reportero, 4) el contacto de las fuentes es exhaustivo, y éstas proceden todo el sistema de justicia criminal, mas algunas no proveen información; 5) se acredita al autor; 6) son desechables; 7) no generan seguimiento en los días siguientes. Estas noticias podrían alcanzar el nivel primario, pero no lo hacen por limitaciones de tiempo y hermetismo de las fuentes.

c) Primarias: 1) Infrecuentes; 2) miden más de 14 pulgadas; 3) más difíciles de redactar, pero todavía hechas por un reportero; 4) el contacto con las fuentes es exhaustivo y sin trabas importantes, y además se contactan individuos involucrados directa e indirectamente en el crimen; 5) se acredita al autor; 6) no son desechables; 7) generan seguimiento en los días siguientes.

d) Super-Primarias: 1) Raras; 2) miden más de 14 pulgadas, y cubren varios días y semanas, así como varias etapas del sistema de justicia, con un mayor despliegue gráfico; 3) por su dificultad y extensión, requiere varios reporteros; 4) el contacto con las fuentes es exhaustivo, y se incluyen expertos y fuentes de alto nivel dentro del sistema de justicia; 5) se acredita al autor y a otros reporteros que hayan contribuido; 6) no son desechables.

Chermak (1995) denomina los temas tratados en las historias súper-primarias como “los casos celebrados de la justicia criminal” (p. 39), aquellos que tienen una mayor potencialidad para transformarse en temas de conversación cotidiana. Las fechas aniversario son un justificativo para su publicación. En caso de dar cuenta de un hecho acaecido recientemente, estas historias pueden derivar en tres o cuatro *follow-ups*⁴⁴ ese mismo día, así como varios seguimientos informativos durante la semana.

Con fines divulgativos, Chermak (1995) distingue entre ítems específicos (aquellos que tratan de un crimen en particular y constituyen la mayoría de las muestras), y no específicos (que incluyen actividades legislativas, opiniones generales y reportes estadísticos). También diferencia entre crímenes con víctimas (asesinato, robo, etc.) y sin víctimas (narcotráfico, prostitución, juego, etc.) Algunos de los resultados obtenidos para las variables indicadas fueron los siguientes:

Crimen: Inicialmente, los crímenes se hallan entre las cinco categorías más populares en los nueve periódicos analizados. De estos crímenes, el homicidio es el fenómeno más popular, asumiendo aproximadamente un 25% del total, y con mayor probabilidad de ser

presentado en forma primaria o súper-primaria. Los homicidios tienen mayores oportunidades de ser objetos de seguimiento a través de más etapas del sistema de justicia criminal.

Tipo de daño: El daño más presentado es el físico, y otros tipos de daño como el psicológico son evitados. La proporción de noticias que incluyen a la muerte como un efecto físico se incrementa del nivel terciario al primario. Ocurre lo inverso con otros tipos de daño físico.

Víctimas y victimarios: Si los medios no pueden identificar a ninguno de los dos participantes incidentes, el ítem disminuye su importancia porque su presentación sería vaga. En la mayoría de los crímenes específicos, las características demográficas de víctimas y victimarios nunca son presentadas. Cuando se dan, la típica víctima del crimen es hombre, blanco, joven (entre 17 y 25 años), y casado. La mayoría de los victimarios también son hombres. Sus razas y ocupaciones son raramente identificadas, porque la mayoría de las informaciones se obtienen de boletines policiales donde estos datos se obvian. Cuando sí se identifican, los victimarios son delincuentes, profesionales o políticos jóvenes. Esto coincide con las estadísticas oficiales. Según las estadísticas criminales de EE.UU. (Uniform Crime Reporte), las personas de entre 17 y 24 años tienen mayores posibilidades de cometer crímenes, y equivalentemente, son los que más aparecen en las noticias. La perspectiva de la víctima tiene más posibilidades de aparecer que la del victimario por el nivel de acceso que permite.

Los porcentajes de características presentadas se incrementan en historias primarias respecto a terciarias y secundarias. Esto en parte viene dado por la competitividad entre medios, pero también se explica por la mayor disponibilidad de espacio para que el periodista pueda extenderse en el desarrollo de detalles. Los oficiales de justicia criminal, profesionales, políticos y estudiantes son los más populares entre las víctimas citadas. A la publicación de la noticia también contribuye la apertura de la víctima, o sus familiares, a responder preguntas y facilitar frases valiosas desde el punto de vista noticioso. La raza tiene más oportunidad de ser mencionada en historias primarias que en terciarias, y sólo si aporta algún valor noticioso.

Algunos oficiales de policía piensan que las víctimas de violación o de abuso infantil no deberían estar en las noticias, así que no proveen información al respecto. Los ya mencionados filtros legales se suman a esta situación. Aunque no se elimina la posibilidad de cubrir esos crímenes, sí se limita.

Región: Los crímenes violentos ocurridos en regiones suburbanas, donde estos fenómenos no son comunes, son más noticiosos que los crímenes ocurridos en la ciudad.

Fuentes: Las fuentes más utilizadas pertenecen al sistema de justicia criminal –principalmente policial, debido al privilegio de las primeras etapas del crimen–, mientras que otras que pueden dar informaciones alternativas (expertos, victimarios, víctimas), sólo se incrementan a medida que aumenta el nivel de la noticia. Las fuentes policiales y hospitales son las principales fuentes –aproximadamente 63%– cuando una historia de crimen es terciaria. Los medios expanden su apoyo en fuentes a medida que el crimen

alcanza un nivel primario, y cada fuente consultada puede añadir un elemento extra que contribuya a aumentar el valor noticioso de la historia.

Chermak (1995) también realizó un análisis comparativo entre cuatro medios impresos regionales y dos televisoras regionales, radicados en ciudades de diversos tamaños. Los homicidios fueron los crímenes más mostrados independientemente del medio. Aunque el crimen estuvo entre los tópicos más populares para los dos tipos de medios, estas historias suman un mayor porcentaje del total en televisión, pues los periódicos incluyen secciones, insertos e historias que permiten cubrir un rango más amplio de tópicos. Ciertos tipos de crímenes son más aprovechados dependiendo de las ventajas del formato. Los crímenes de “cuello blanco” suelen aparecer en periódicos pues el espacio extra permite explorar sus complejidades, algo que resulta raro en televisión. Los factores que influyen para que una historia alcance un mayor nivel son consistentes entre medios, incluyendo la seriedad del crimen y las características demográficas de las víctimas. Si bien la violencia es un factor relevante, en aquellas ciudades grandes con acceso a más asesinatos, drogas y prostitución –caso de Dallas y Detroit–, los medios tienen el lujo de encontrar historias más raras y con mayor valor noticioso. Aquí factores como la edad y la ocupación pueden ser definatorios en lo extraordinario de un crimen. Los asesinatos que afectan varias víctimas o a grupos especiales tienen altas probabilidades de llegar a las páginas de un periódico.

Ciertamente, los medios en ciudades extra-grandes y con mayores índices de delincuencia tienen mayor oportunidad de seleccionar y encontrar crímenes que se desvían de lo que es estadísticamente normal. No sólo existe una cobertura paralela a la distribución jerárquica de los reportes oficiales a medida que crece la ciudad. El monto de ganancias generado a través de publicidad tiene una influencia directa en el espacio disponible para noticias (Pasqua, 1990). Los periódicos de ciudades grandes tienen mayor espacio para cubrir historias, y las cantidades extraordinarias de crimen que ahí ocurren hacen fácil a los reporteros satisfacer los requerimientos de espacio con material de alto valor noticioso. Los medios en las ciudades más grandes deben seleccionar el homicidio más valioso, mientras que en las ciudades más pequeñas los medios se conforman con, simplemente, el crimen más valioso.

La presentación del asesinato en ciudades grandes y extra-grandes no es significativamente diferente a pesar de que las ciudades extra-grandes tienen dos o tres veces más homicidios. “Los medios en cada ciudad tienen un monto limitado de espacio para presentar noticias de crímenes. Las similitudes entre medios de ciudades grandes y extragrandes hacen pensar que hay un punto de saturación para el número de homicidios que pueden ser presentados” (Chermak, 1995; p. 141). Cuando el volumen de un crimen particular se incrementa o alcanza un punto de saturación, el reportero tiene que encontrar crímenes “fuera de lo ordinario” para mantener el interés de la audiencia. Si las noticias extraordinarias se vuelven ordinarias, el reportero debe renovar el concepto de “extraordinario”. Chermak (1995) asegura que las características demográficas de víctimas y victimarios resaltadas son determinantes para aumentar el nivel de una historia, y su aprovechamiento resulta más crítico en las ciudades extragrandes. Sin embargo, las profesiones de víctimas y victimarios se mantienen similares entre las ciudades, igual que las fuentes empleadas.

En las ciudades grandes existe mayor uso de la etapa de descubrimiento que del proceso judicial, y aquí las noticias de ofensas menores raramente se presentan. Las ciudades pequeñas compensan la falta de muertes locales con muertes nacionales e internacionales. Los medios de ciudades grandes tienen un amplio monto de homicidios locales disponibles que pueden ser presentados en más espacio. Mientras más pequeña la ciudad, más se aprovechan los crímenes contra propiedad y ofensas; mientras más grande, más asesinatos, más crímenes más serios, y más desviación respecto a las estadísticas oficiales. Un ejemplo es Dallas, donde sólo 1% de los crímenes son ofensas menores, y 3% violaciones contra propiedad. Independientemente de la ciudad, los crímenes menos serios suelen ser noticias secundarias o terciarias.

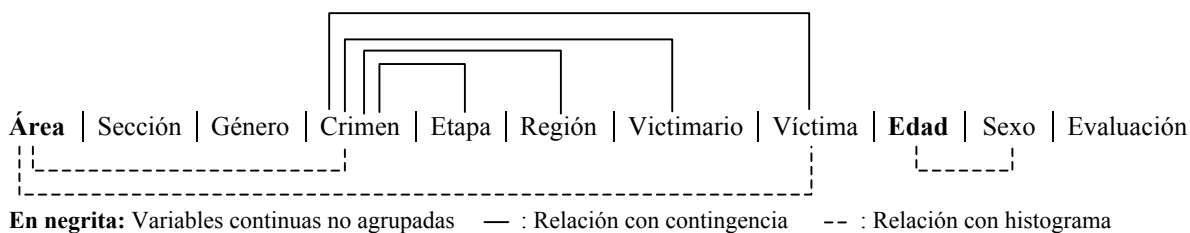
Chermak (1995) concluye que no existen principios universales: “Lo que se presenta sobre el crimen y el monto de espacio dedicado a una historia no se determina por una sola característica (sino) (...) por un proceso en evolución donde el tipo de crimen interactúa con las características de las personas involucradas, el tiempo que tuvo el reportero para producir la historia, el interés del reportero en la historia, la voluntad de las fuentes de proveer información y la calidad de esa información” (p. 166).

VI. DISEÑO METODOLÓGICO

De acuerdo a la tipología de Hernández y otros, el proyecto planteado es *no experimental* pues las variables deducidas del contenido analizado permanecerán inalteradas por el investigador. A su vez, se trata de una investigación de tipo transeccional. El propósito de estas investigaciones es “describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 186); en este caso, el lapso existente entre el 1° de marzo de 2008 y el 31 de mayo de 2008. Se abarcan seis grupos: las publicaciones que llevan por títulos **El Nacional**, **El Universal**, **Últimas Noticias**, **Diario VEA**, **TalCual** y **El Mundo**. Estos grupos se seleccionaron debido a sus primeros puestos en tiraje nacional, y los respectivos perfiles han sido elaborados siguiendo la metodología de Kayser (1950) para el análisis morfológico. Sus unidades de análisis (ítems relacionados con crimen) constituyen a la vez el universo (N) y la muestra (n) del estudio (N=n). La muestra es la totalidad de unidades de análisis disponibles en los ejemplares publicados durante el período dado. Por lo diferenciado de cada grupo o publicación, no es posible inferir resultados hacia otras publicaciones; es decir, hacia un universo mayor. “Los estudios transeccionales descriptivos nos presentan un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento” (pág. 188). La medición de estas variables será simultánea.

La presentación y análisis de los resultados se realizarán empleando tres tipos de tablas y gráficos. En primer lugar, se utilizarán tablas de frecuencia agrupada para indicar cantidades y porcentajes de variables individuales. Se calculará promedio y desviación típica cuando sea necesario. Luego, se emplearán tablas de contingencia para evaluar relaciones de dependencia entre dos variables (ej. entre tipo de crimen y región). Finalmente, para el caso de variables continuas –área de impresión y edad– se utilizará un histograma de tipo *stacked* en cuyo eje X se distribuyen los valores de la variable continua y en cuyo eje Y se mide la frecuencia de categorías disponibles para la variable nominal. Los segmentos de las barras reflejan distintas categorías, con un color diferente para cada una⁴⁵.

Gráfico 2. Relaciones entre variables prioritarias



Las posibilidades son virtualmente infinitas a la hora de presentar y relacionar la distribución de las variables estudiadas. Estas posibilidades se han limitado a las relaciones planteadas en el gráfico 2. Otros estudios pueden, por ejemplo, evaluar cómo la ocupación influye en la etapa, y a qué regiones se les dedica mayor área de impresión.

La mayoría de la literatura existente ha examinado la presentación de los crímenes en las noticias con énfasis en el análisis de contenido, sin vincular los resultados con el proceso de producción de noticias (Ericson, Baranek y Chan, 1987). El análisis de contenido sólo da una explicación parcial de la presentación del crimen porque no se involucra con los filtros empleados por los periodistas para llegar a esta presentación (Ericson, Baranek y Chan, 1989; Gans, 1979). A fin de fortalecer las inferencias que se extraen del análisis de contenido, y dado que el producto está influenciado por un proceso de toma de decisiones en el seno de cada organización mediática, se hará una aproximación a estos procesos mediante entrevistas a los jefes de las secciones de sucesos en los diarios analizados.

a. Perfiles de grupos

a.1. Últimas Noticias (UN)

Nombre: Últimas Noticias • **Año de fundación:** 1941 • **Lugar de residencia:** Caracas
Periodicidad: Lunes a domingo • **Horario:** Matutino • **Tiraje:** 207.600
Ediciones: Nacional, Valles del Tuy, Altos Mirandinos, Guarenas-Guatire, Vargas⁴⁶
Precio: Lun-Sáb, Bs.F. 1,3; Domingo, Bs.F. 1,8 • **Target:** CDE
Formato: Tabloide (34 x 27 cms.) • **Ancho de columna:** 4,5 cm. • **Cols./pág.:** 5
Mancha por página: 160 cms/col.

a.2. El Nacional (EN)

Nombre: El Nacional • **Año de fundación:** 1913 • **Lugar de residencia:** Caracas
Periodicidad: Lunes a domingo • **Horario:** Matutino
Tiraje: 100.000 Lun-Sáb.; 250.000 Domingo
Precio: Bs. 1,5 Lun-Sáb.; Bs. 2 Domingo • **Target:** Multitarget
Formato: Estándar (52 x 32 cms.) • **Ancho de columna:** 4,5 cm. • **Cols./pág.:** 6
Mancha por página: 288 cms/col.
Slogan: “Visión 360”

a.3. El Universal (EU)

Nombre: El Universal • **Año de fundación:** 1909 • **Lugar de residencia:** Caracas
Periodicidad: Lunes a domingo • **Horario:** Matutino
Tiraje: 100.000 Lun-Sáb.; 250.000 Domingo
Precio: Bs. 1,5 Lun-Sáb.; Bs. 2 Domingo • **Target:** ABC
Formato: Estándar (57 x 33 cms.) • **Ancho de columna:** 4,5 cm. • **Cols./pág.:** 6
Mancha por página: 324 cms/col.
Slogan: “Porque decides a diario”

a.4. Diario VEA (VEA)

Nombre: Diario VEA • **Año de fundación:** 2003 • **Lugar de residencia:** Caracas
Periodicidad: Lunes a domingo • **Horario:** Matutino • **Tiraje:** 60.000
Precio: Bs.F. 1,00 • **Target:** Multitarget

Formato: Tabloide (36 x 27 cms.) • **Ancho de columna:** 3,5 cm. • **Cols./pág.:** 6
Mancha por página: 192 cms/col.
Slogan: “Comprometido con Venezuela”

a.5. TalCual (TC)

Nombre: TalCual • **Año de fundación:** 2000 • **Lugar de residencia:** Caracas
Periodicidad: Lunes a viernes • **Horario:** Matutino • **Tiraje:** 45.000
Precio: Bs. 1,5 • **Target:** ABC
Formato: Tabloide (33 x 29 cms.) • **Ancho de columna:** 4 cm. • **Cols./pág.:** 5,5⁴⁷
Mancha por página: 154 cms./col
Slogan: “Claro y Raspao”

a.6. El Mundo (EM)

Nombre: El Mundo • **Año de fundación:** 1958 • **Lugar de residencia:** Caracas
Periodicidad: Lunes a sábado • **Horario:** Vespertino • **Tiraje:** 20.000
Precio: Bs. 1,2 • **Target:** ABC
Formato: Estándar (55 x 34 cms.) • **Ancho de columna:** 5 cm. • **Cols./pág.:** 6
Mancha por página: 300 cms./col
Slogan: “Diario de la Tarde”

b. CRITERIO PARA LA SELECCIÓN DE ÍTEMS

Tal como en el caso de Chermak (1995), se seleccionan para la codificación: 1) ítems sobre incidentes criminales específicos (ej. robo a un banco), 2) fenómenos criminales no específicos (ej. reportaje sobre rutas del narcotráfico), 3) actividades legislativas que se enfocan en ciertos aspectos de la justicia criminal (ej. aprobación de Ley de Policía Nacional), 4) hechos en el marco de la justicia criminal (ej. huelga carcelaria), 5) reportes estadísticos sobre crimen. La referencia a un crimen debe ser explícita, y no necesariamente debe estar procesado por el sistema de justicia criminal para seleccionarse como tal (ej. denuncias públicas). Además de ítems informativos, este estudio tomará en cuenta ítems opináticos –en forma de editorial, artículo y columna–, y espacios publicitarios que cumplan con los requisitos mencionados. Un ítem sensible a ser codificado puede ser, en el hecho que refleja o en su origen, nacional o internacional.

c. VARIABLES

Se evalúan mediante variables los elementos principales de la noticia criminal, pues por separado o en combinación, pueden determinar cuán importante es una historia para el medio, y qué nivel alcanza (Chermak, 1995).

V1. DIARIO

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico.

V2. FECHA

Tipo: Fecha (dd.mm.aa); **Tipo de categoría:** Intervalos.

V3. SECCIÓN

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico.

04. GÉNERO

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Chermak (1995), dado su trasfondo como criminólogo, no le prestó atención al género periodístico. Sin embargo, resulta una variable importante para discriminar publicidad y opinión, y para observar la recurrencia del género interpretativo, que es síntoma de la preocupación del medio sobre ciertos hechos en específico.

05. ÁREA

Tipo de variable: Continua; **Tipo de categoría:** Física. En centímetros por columna, se mide el área que abarca el ítem según la retícula de su medio. La medición es realizada utilizando la metodología para el análisis morfológico de Kayser (1950). Dado que el área de impresión tiene un valor económico para cualquier medio impreso (la publicidad se vende en centímetros por columna), es considerada como un síntoma de la importancia que se presta a ciertos hechos sobre otros. Bajo este simple supuesto, y por limitaciones metodológicas, no se distingue texto de imagen.

06. TEMA PRINCIPAL

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Un tema, para considerarse principal, debe estar contenido en el titular. Este criterio se produce bajo la asunción de que esta unidad da cuenta de la temática principal del texto (Kayser, 1950). Lo mismo no aplica para textos de opinión, por lo cual en estos casos se apela al primer párrafo. Es posible que una misma noticia abarque tres crímenes diferentes que han recaído sobre una víctima (ej. robo, violación y homicidio). Chermak resolvió este problema creando tres variables identificadas como *crime1*, *crime2* y *crime3*. También Cañizález (2004, 2005), requirió la creación de cuatro variables para detectar diferentes tipologías de violaciones a la libertad de expresión en un mismo hecho. Por el alto número de muestras y limitaciones en la capacidad de codificación, en este estudio la variable para tema será una sola e identificará el crimen principal. El criterio para hacerlo será su presencia en el titular o, en su defecto, su jerarquía en el texto.

07. ETAPA

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Identifica el estadio del crimen en el sistema de justicia criminal, o si por el contrario, el ítem da cuenta de reacciones fuera de este sistema. Es necesario que la codificación distinga entre la reseña del hecho criminal en sí, las acciones oficiales al respecto y las reacciones ante el mismo fuera del marco de justicia. Aunque treinta noticias mensuales puedan estar dedicadas al secuestro, puede que ninguna trate sobre un secuestro en específico, sino sobre planes, operativos y pronunciamientos al respecto. Chermak (1995) incluyó una variable similar en su investigación, principalmente destinada a identificar el estadio del crimen en el sistema de justicia criminal: desde su descubrimiento hasta la sentencia. Aparte de estas categorías, que serán consideradas *oficiales*, se incluyen categorías *no oficiales* que reflejan reacciones al crimen producidas fuera del sistema de justicia criminal, tales como huelgas, protestas o

denuncias públicas. Chemark (1995) resumió estos hechos en una sola categoría, titulada *follow-ups* (seguimientos), la cual constituyó un 17,2% de un total (N=1,982). En el caso venezolano, debido al alto nivel de victimización, se espera que éstas registren una frecuencia superior respecto a investigaciones extranjeras, por lo cual se requiere mayor especificidad. Las categorías no jurídicas se consideran convenientes para reflejar el seguimiento informativo a una noticia, lo cual fue inicialmente propuesto a través de una variable aparte. Ante la posibilidad de que se combinen dos o más etapas, se codificará aquella que centre la atención del titular, o en su defecto, ocupe el mayor espacio del texto o sea mencionada de primero.

08. REGIÓN GEOGRÁFICA

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Esta variable especifica la región geográfica en la cual se ha originado el evento que da pie a la redacción del texto. Chermak (1995) no trató esto más allá de la observación cualitativa, pero se considera importante para analizar la correspondencia de las informaciones con el mapa del crimen en Venezuela, así como para observar la relevancia del Distrito Capital, donde todos los diarios analizados tienen su sede. Se busca así revisar cómo la centralización de funciones afecta la cobertura del crimen, qué tipos de crímenes predominan en las otras regiones, y otras contingencias.

V9. VICTIMARIO PRINCIPAL

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Esta variable identifica al actor que se señala como principal responsable del crimen. Se considerará como tal aquel que ocupe mayor espacio, o en su defecto, se mencione primero. A veces resulta difícil identificar cuándo un individuo en una historia criminal es víctima o victimario. En ciertas circunstancias, un victimario puede ser también considerado víctima, y viceversa. Es el caso de los “vengadores” (ajusticiamientos y linchamientos), de la mujer que asesina a su marido abusador (Chermak, 1995), y especialmente, de las situaciones de guerra. Dado que el análisis de contenido se inclina hacia las percepciones, y no hacia los hechos, se determina quién es la víctima de acuerdo a cómo el medio refleja al actor: como una persona que viola la ley, o como alguien que sufre por un crimen.

V10. VÍCTIMA PRINCIPAL

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Se considerará como víctima principal aquella que ocupe mayor espacio, o en su defecto, se nombre primero. A pesar de que un mismo hecho criminal puede abarcar varias víctimas, por limitaciones metodológicas, un mayor volumen de unidades analizadas y un mayor énfasis en el hecho criminal, se ha optado por dejar una sola variable para ubicar la categoría que mejor identifique a la(s) víctima(s) principal(es) del crimen. En caso de tratarse de una masa profesional (ej. “varios transportistas”), se utilizará la categoría correspondiente a un solo transportista. La identificación de la víctima principal se desglosa en tres variables:

<p>V10. OCUPACIÓN Tipo de variable: Nominal Tipo de categoría: Tópico</p>	<p>V11. EDAD Tipo de variable: Escala Tipo de categoría: Tópico</p>	<p>V12. SEXO Tipo de variable: Nominal Tipo de categoría: Tópico</p>
--	--	---

V13. ACTOR PERIFÉRICO PRINCIPAL

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Tópico. Andersson (2007) empleó esta variable para identificar al ente mediador entre los dos polos de un hecho político, codificados con las variables “Actor por el SÍ” y “Actor por el NO”. En otros casos, es el actor que no forma parte del conflicto, pero media entre los extremos, o da su opinión e informaciones sobre el mismo. Se prevé de utilidad para identificar a los cuerpos preventivos, investigativos o judiciales en torno a un crimen. En caso de varios actores periféricos posibles, se atenderá a aquel al que se le dedique mayor espacio o se mencione primero.

V14. EVALUACIÓN HACIA ACTUACIÓN OFICIAL

Tipo de variable: Nominal; **Tipo de categoría:** Dirección. Se consideró apropiado incluir una variable que detectara la evaluación del periódico hacia la actuación de las instituciones oficiales involucradas o con jurisdicción sobre cada crimen. Esta variable sólo aplica para aquellos géneros que, intrínsecamente, se dan la licencia de ofrecer una valoración explícita: opinión y publicidad. El valor *Sólo positiva* se empleará para aquellos casos donde entrevistados y/o medios ensalcen la labor de actores oficiales positivamente y sin contraparte, mientras que el valor *Sólo negativo* para lo contrario. El valor *Mixta* se usará cuando un actor oficial sea evaluado positivamente y otro negativamente, y/o cuando confluyan dos puntos de vista distintos sobre un mismo actor. El valor *No hay* se aplica cuando no existe evaluación.

d. LIBRO DE CÓDIGOS

El siguiente libro de códigos expone todas las categorías posibles y los valores asociados para su computación. Las asociaciones se han hecho de manera arbitraria. Los números no han sido ordenados bajo ningún criterio, y se exponen tal como se usaron durante la investigación. Para futuras investigaciones, se recomienda utilizar una versión modificada de este libro, con las adiciones recomendadas en *Apéndice*.

V1. DIARIO

1	El Nacional
2	El Universal
3	Últimas Noticias
4	Diario VEA
5	TalCual
6	El Mundo

V3. SECCIÓN

Dado que cada periódico ofrece una estructura particular, las categorías de esta variable fluctúan entre grupos.

	EL NACIONAL	EL UNIVERSAL	ÚLTIMAS NOTICIAS	DIARIO VEA	TAL CUAL	EL MUNDO
1	1ra Página	1ra Página	1ra Página	1ra Página	1ra Página	1ra Página
2	Nación	Política, Nacional	La Vida	Política, Información, Es Noticia	Día a Día	Política
3	Economía	-	El País	Educación	Mundo	Opinión
4	Deportes	Sucesos	El País (Regiones)	Vzla. Adentro, Laboral	Economía	Economía
5	Ciudadanos	Internacional	El Mundo	Internacional	Aquí Opinan	Internacional
6	Sucesos (en Ciudadanos)	Economía	El País (Sucesos)	Sucesos	Prevención	Deportes
7	Mundo	Opinión	Opinión	Opinión, Editorial	Especial	Vitrina
8	Publicidad	Deportes	Deportes	Deportes	Regiones	Comunidad
9	Opinión (en Nación)	Espectáculos	Espectáculos	Publicidad	Deportes	Sucesos
10	Espectáculos	-	Contraportada	Contraportada	Contraportada	Publicidad
11	-	-	-	Economía	Artes y Espectáculos	Especial
12	-	Gran Caracas	-	-	Comunidad	-
13	-	Publicidad	Publicidad	-	-	-
20	-	Otra	Otra	Otra	-	Otra

V4. GÉNERO

1	Noticia / Crónica
2	Reportaje
3	Editorial
4	Artículo
5	Columna
6	Publicidad
7	Entrevista
8	Llamado
9	Correo del Pueblo
20	Otro

V6. TEMA PRINCIPAL

01	Crimen en general	22	Drogas	44	Delito de tráfico vehicular
02	Homicidio (Robo)	23	Contrabando	45	Brutalidad policial o militar
03	Homicidio (Ajuste de cuentas)	24	Prostitución	46	Mala praxis médica
04	Homicidio (Sicariato)	25	Corrupción	47	Maltrato animal
05	Homicidio (Pasional)	26	Fraude, falsificación, estafa	48	Pornografía infantil
06	Homicidio (Acto terrorista)	27	Especulación	50	Violación de soberanía, Injerencia extranjera
07	Homicidio (Ataque de guerra)	28	Juego ilegal	51	Crimen contra otros DDHH
08	Homicidio (Otro)	29	Vandalismo, Sabotaje	52	Rebelión, Golpe de Estado
09	Homicidio (Desconocido)	30	Acoso, Intimidación	53	Tortura
10	Homicidio (No se indica)	31	Extorsión	54	Violación de propiedad privada
11	Agresión, Intento de homicidio	32	Soborno	55	Acaparamiento, Sobreprecio, Especulación
12	Abuso, Violencia doméstica	33	Crimen político	56	Trata de personas
13	Violación	34	Conspiración	57	Fuga
14	Secuestro	35	Espionaje	58	Negligencia
15	Ataque terrorista (sin bajas), Terrorismo en general	36	Delito electoral	59	Otra ilegalidad, Otra inconstitucionalidad
16	Disturbios	38	Conducta inapropiada	60	No hay crimen: Tópico legal
17	Ataque de guerra (sin bajas), Guerra en general	39	Invasiones, Crimen ambiental	61	No hay crimen: Tópico de prevención
18	Incendiarismo	40	Crimen de odio (<i>Hate crime</i>)	62	No hay crimen: Tópico judicial
19	Robo de vehículos	41	Perjurio	63	No hay crimen: Tópico de fiscalía
20	Otro asalto, robo, o hurto	42	Obstrucción de justicia	64	No hay crimen: Tópico penal
21	Suicidio	43	Delitos de expresión		

V7. ETAPA

01	Descubrimiento, Ocurrencia	12	Sentencia	29	Otra acción oficial
02	Denuncia oficial	13	Pena de muerte	30	Opinión, Propuesta
03	Investigación oficial	14	Extradición	31	Denuncia pública
04	Operativo	15	Apelación	32	Investigación del medio (Varias fases)
05	Arresto, Decomisión, Sanción, Destrucción	17	Libertad condicional	33	Retrospectiva del medio (Varias fases)
06	Abatimiento	18	Régimen abierto, Casa por prisión	34	Manifestación, Protesta
07	Imputación	19	Encarcelamiento	35	Negociación, Mediación
08	Acusación	20	Sobreseimiento, Amnistía	36	Informe no gubernamental
09	Fianza	21	Liberación	37	Campaña, Charla
10	Citación	22	Informe oficial	40	Otra acción no oficial
11	Juicio	23	Discusión, Aprobación de ley	50	Liberación de secuestrado

V3. REGIÓN GEOGRÁFICA

01	Venezuela (en general)	14	Lara	27	Colombia
02	Dtto. Capital	15	Mérida	28	Brasil
03	Amazonas	16	Miranda	29	Ecuador
04	Anzoátegui	17	Monagas	30	EE.UU.
05	Apure	18	Nueva Esparta	31	Otro país en América
06	Aragua	19	Portuguesa	32	Europa
07	Barinas	20	Sucre	33	África sub-sahariana
08	Bolívar	21	Táchira	34	Medio Oriente
09	Carabobo	22	Trujillo	35	Asia Oriental
10	Cojedes	23	Vargas	36	Oceanía
11	Delta Amacuro	24	Yaracuy	37	Polo Norte y Polo Sur
12	Falcón	25	Zulia	38	Mundo en general
13	Guárico	26	Dependencias Federales		

V9. OCUPACIÓN DE VICTIMARIO, V10. OCUPACIÓN DE VÍCTIMA, V13. OCUPACIÓN DE ACTOR PERIFÉRICO

01	No hay	32	Institución educativa	60	DISIP
02	Varios indefinidos	33	Medio de comunicación	61	CICPC
03	No se indica ocupación	34	Estado Nacional	62	FAN
04	Ocupación desconocida	35	Ambiente, Patrimonio público	70	Hugo Chávez
05	Pueblo en general	36	Banco, Blindado	71	Asamblea Nacional
06	Desempleados	40	Indigente	72	Otro organismo de justicia criminal
07	Estudiantes	41	Hampa común	73	Otro organismo público (no de justicia criminal)
08	Obreros, Campesinos	42	Sicarios	74	Fuerzas Armadas extranjeras
09	Profesores	43	Reos	75	Policía extranjera
10	Políticos	44	Mafia, Narcotraficante	76	FARC
11	Abogados	45	Familia de víctima	77	ELN
12	Otros profesionales	46	Familia de victimario	78	AUC, Águilas Negras
13	Líder sindical	47	Testigos, Vecinos	79	Otro grupo subversivo
14	Oficio de ayuda y servicio	49	Prostituta	80	Otro
15	Comerciante	50	Ministerio de Justicia	81	INTERPOL
16	Agricultor	51	Tribunales	82	INDECU
17	Ganadero	52	Fiscalía	83	Gobierno extranjero
18	Otros empresarios	53	Policía Metropolitana	84	SENIAT
19	Transportista, Taxista	54	Policía de Caracas	91	Investigador, Experto
20	Motorizado	55	Policía de Chacao	92	Ex funcionario
21	Vigilante	56	Policía de Baruta	95	Ex funcionario extranjero
22	Deportista	57	Policía de Sucre	98	OEA, ONU
30	ONG, Comité	58	Policía de El Hatillo		
31	Iglesia	59	Otra policía regional, local		

NOTA: un mismo valor puede emplearse para un ente en un caso, y para los profesionales que en él trabajan en otro. Por ejemplo, un periodista que ha sido agredido se identifica con 33, y un sindicato que ha sido destruido con 13. Igualmente, 71 puede servir para identificar

a un diputado de la Asamblea Nacional o sólo al ente como tal. Las contingencias con etapas ayudan a evitar ambigüedades: por ejemplo, un homicidio sólo podrá darse contra un sindicalista, y no contra un sindicato.

V11. EDAD (Valores perdidos)

997	No hay víctima
998	No aplica
999	No se menciona

NOTA: La categoría “No aplica” se emplea para actores institucionales (ej. OEA), o para masas de personas cuyas ocupaciones no están definidas.

V12. SEXO

1	Masculino
2	Femenino
997	No hay víctima
998	No aplica
999	No se menciona

e. SUPRACATEGORÍAS

Ericson, Banarek y Chan (1991), presentaron al crimen violento como una categoría que aglomeraba asesinato, agresión y otros crímenes violentos. Chermak (1995) repitió esto con el “crimen serio”, el cual, además de crimen violento, incorporaba prostitución y narcotráfico. Igualmente, para esta investigación se han desarrollado supracategorías que aglomeran los diferentes valores del libro de códigos en menos conceptos. Su fin es simplificar la interpretación de los resultados, y en la base de datos se constituyen como variables aparte.

GÉNERO: 100. Llamado, 101. Información, 102. Interpretación, 103. Opinión, 104. Otro, 105. Publicidad

CRIMEN: 100. Crimen en general, 101. Homicidio, 102. Otro crimen violento, 103. Robo, 104. Secuestro y extorsión, 105. Drogas, 106. Contrabando, 107. Prostitución y trata de personas, 108. Crimen de cuello blanco, 109. Crimen político, 110. Crímenes contra otros DDHH, 111. Crimen ambiental, 112. Delitos menores, 113. Tópicos jurídicos sobre prevención, investigación y castigo del crimen.

ACTORES: 1. No hay, 2. Varios indefinidos, 3. No se indica, 4. Ocupación desconocida, 5. Desempleados, 100. Estudiantes, 101. Obreros y campesinos, 102. Taxistas y buseros, 103. Profesionales universitarios, 104. Políticos, 105. Empresarios, 106. Policía y ejército, 107. Tribunales y fiscalía, 108. Otros funcionarios públicos, 109. Ambiente y patrimonio, 110. Iglesia, 111. Institución educativa, 112. Gremio, 113. Banco, 114. ONG, 115. Familiares de víctimas, 116. Familiares de victimarios, 117. Testigos, 118. Indigentes, 119. Hampa común, 120. Sicarios, 121. Crimen organizado, 122. Reos, 123. Guerrillas, 124. Policía y ejército extranjero, 125. Gobierno extranjero, 126. Otros, 127. Estado.

VII. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan e interpretan las frecuencias y contingencias obtenidas para cada grupo, expresadas a través de tablas y gráficos indicados en el diseño metodológico. Los resultados se separan en función de cada sección. Se dedica más espacio a secciones consideradas prioritarias: primera página, sucesos, y en caso de que aplique, contraportada. Por criterios de proximidad, prominencia y volumen de crímenes reseñados, la sección de sucesos implica un análisis más profundo que se acompaña con las entrevistas realizadas a los jefes respectivos. Las secciones nacional, internacional y comunitarias incluyen tablas y gráficos, pero las explicaciones son menos extensas debido al alto seguimiento que da el periodismo político a pocos hechos concretos. Otras secciones como opinión, deportes, espectáculos, publicidad y especiales, se condensan en un solo subtítulo, sin gráficos ni tablas. En todos los casos, para la representación de variables nominales en tablas y gráficos, sólo se utilizan supracategorías. Categorías simples se señalan, cuando sea necesario, en la redacción.

a. ANÁLISIS DE *ÚLTIMAS NOTICIAS* (UN)

En total, se analizaron 2.281 ítems pertenecientes a 90 ejemplares de UN. Este diario no circuló los días 20 y 21 de marzo por ser feriados.

a.1. PRIMERA PÁGINA

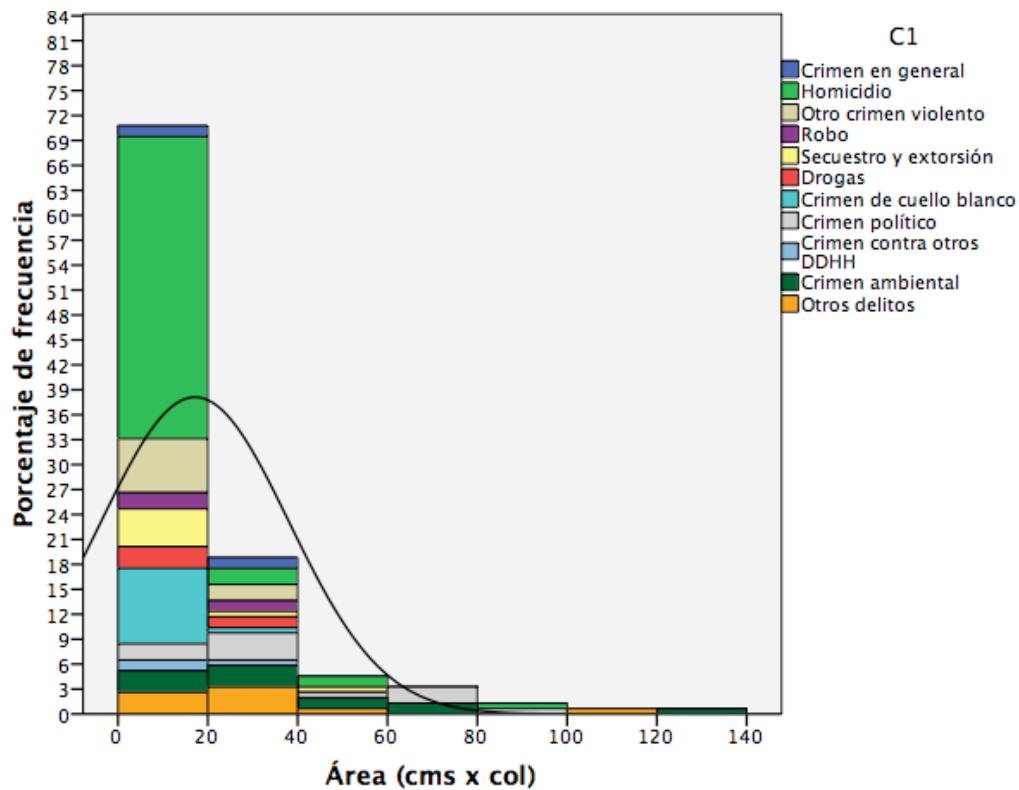
La primera página de UN tiene una mancha fija de 160 cxc. De este total, 135 cxc pertenecen a información, y lo restante a publicidad. Existe un espacio horizontal fijo dedicado a titulares de sucesos en el extremo superior de la página. El homicidio es el crimen con más oportunidades de aparecer en la primera página (40%). Todas las formas de crimen violento totalizan 49%. El crimen de cuello blanco recibe mayor prioridad por encima del secuestro, la extorsión y el narcotráfico. Un tercer lugar lo comparten el crimen ambiental, principalmente invasiones, y el crimen político. En todo caso, los tópicos relacionados con la prevención y el castigo del crimen suman 21 ítems, por encima de cada uno de estos temas. La prostitución y el tráfico de personas nunca aparecen.

En el gráfico 3 se evidencia una alta frecuencia de homicidios en ítems menores a 20 cxc. Pero no se le dedica un despliegue gráfico mayor, y otros crímenes violentos desaparecen en lo posterior. El homicidio que mayor área ocupa en el período en estudio no ocurrió en Venezuela: se trata de la muerte de Raúl Reyes, comandante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en un ataque del ejército colombiano (02.03.08). A medida que aumenta el área de impresión, las drogas bajan de perfil, y desaparecen el secuestro y la extorsión. Espacios más grandes son dedicados al crimen político, el crimen ambiental –el impacto gráfico de las invasiones, que merece grandes fotografías, juega un papel importante– y otros delitos. Los ítems menores de 20 cxc son los predominantes en la primera página, y alcanzan el 71%. Esto responde a la política de condensar el mayor número de informaciones posibles de la manera más atractiva.

Tabla 1. Frecuencia de temas (Primera página)

		f	%	% vál.
Válido	Homicidio	62	35,4	40,3
	Crimen de cuello blanco	15	8,6	9,7
	Otro crimen violento	13	7,4	8,4
	Crimen político	13	7,4	8,4
	Crimen ambiental	13	7,4	8,4
	Otros delitos	11	6,3	7,1
	Secuestro y extorsión	9	5,1	5,8
	Drogas	6	3,4	3,9
	Robo	5	2,9	3,2
	Crimen en general	4	2,3	2,6
	Crimen contra otros DDHH	3	1,7	1,9
	Total	154	88,0	100,0
Ausente	Tópicos de prevención y castigo	21	12,0	
	Total	175	100,0	

Gráfico 3. Despliegue gráfico de temas (Primera Página)



La etapa más popular es la inicial, con 37%, y 73% de los ítems en esa etapa son homicidios. Es la contingencia más común en una tabla que interrelaciona tipo de crimen con etapa: 31% de todos los ítems notifican de homicidios en su etapa inicial. Las opiniones y propuestas sobre crímenes asumen el segundo lugar (9%). Todas las acciones oficiales suman el 71%, pero lo judicial sólo acumula un 6% del total. Los arrestos, las sanciones y los desalojos (6%), y los operativos de seguridad (6%), junto al mencionado descubrimiento, se llevan la mayor parte.

Un 82% de los ítems corresponde a Venezuela. En 36% de los casos no se menciona la región o se habla del país en general. En total, Dtto. Capital es la primera región (27%) y Miranda, segundo (5%). Existen más ítems sobre crímenes en Colombia (6%) o Ecuador (7%) que sobre estados diferentes al Distrito Capital. Varias acciones conflictivas en países vecinos influyen: el abatimiento de Reyes, la violación de la soberanía ecuatoriana, el homicidio de Iván Ríos, ataques terroristas, el omnipresente tema de los secuestrados, y finalmente, la muerte de Manuel Marulanda.

Los victimarios más mencionados en primera página son ejércitos extranjeros (21%), seguidos por el hampa común (18%) Esto no implica necesariamente un menor énfasis en victimarios nacionales. El 62% de los casos donde el victimario es el hampa común, se trató de homicidios. La mayoría de los homicidios registrados en Venezuela se ubican en el encabezado, con capacidad entre 30 y 40 caracteres. Aquí, si bien siempre se destaca un rasgo de la víctima, pocas veces se identifica al victimario, y la redacción se limita a expresiones como “lo mataron”. Lo más seguro –como se prueba en el subtítulo siguiente – es que se trate de un hampón, pero la verdadera identidad sólo es revelada en la página de sucesos.

El ambiente y el patrimonio público tangible se ubica como la víctima más mencionada (17%). La mayoría de estos casos son invasiones, un tema que para UN recibe bastante prioridad tanto en cantidad de ítems como en área de impresión. La policía y el ejército nacionales se ubican en segundo lugar (7%). Ocho de nueve ítems son homicidios, lo cual parece indicar que la muerte de un agente de seguridad difícilmente se escabulle de la primera página. Sólo para homicidios en primera página, las prioridades son: policía y ejército (24%), trabajadores del volante (15%), e indigentes y las FARC (12% c/u). Esto se calculó independientemente de la etapa. Los cuatro ítems referidos a las FARC consisten en sólo dos víctimas (Raúl Reyes e Iván Ríos), pero dos de dichos ítems son noticias de segundo día.

El actor periférico más mencionado es el ejército venezolano (13%), que cobró gran relevancia por las movilizaciones en la frontera a inicios de marzo de 2008 en respuesta a la violación de la soberanía ecuatoriana. En casos de homicidios, raramente se menciona un actor periférico. Una variable que influye es el poco espacio dedicado a estos fenómenos en primera página: una vez que se limitan a los victimarios, es casi imposible mencionar además el funcionario que investiga, acusa o juzga. Es lo contrario al caso de Ecuador, que recibe mayor despliegue y donde se permite retratar un actor periférico. Independientemente del crimen, la policía venezolana aparece como actor periférico sólo en tres casos, menos que como víctima, e incluso menos que como victimario, lo cual ocurre en cuatro ítems.

a.2. EL PAÍS: SUCESOS

Una sección dedicada a sucesos no está definida formalmente en UN. Se puede distinguir por ubicarse al final de la sección *El País*, luego de una página dedicada a temas económicos y que se puede asociar con una sección de economía. A pesar de que no existe ningún tipo de identificación formal, las secciones de *El País* están burocráticamente distinguidas, y existe un jefe para cada una. En el caso de *El País: Sucesos*, se trata de Wilmer Poleo. *El País: Sucesos* tiene una extensión variable entre dos a tres páginas, con entre cuatro y cinco ítems por página. Cuenta con dos reporteros fijos para la calle y dos para tribunales, que también pueden cubrir hechos de calle durante los fines de semana. La información del interior es surtida por periodistas *freelance*, quienes reciben pago por cada trabajo enviado.

Tabla 2. Frecuencia agrupada de géneros (*El País: Sucesos*)

	f	%	% vál.
Información	777	95,4	95,4
Interpretación	26	3,2	3,2
Opinión	11	1,3	1,3
Total	815	100,0	100,0

El formato predominante es el informativo. Los lunes se publica la columna *Código Policial* de Wilmer Poleo, quien en entrevista indica que se introdujo como una propuesta personal similar a *La Delincuencia Sin Freno* en EN, también de su autoría. “Yo sentía que tenía cosas que decir (...) Lo planteé aquí (...) Me la aprobaron y hasta ahora ha sido exitosa”. La columna analiza temas de seguridad y denuncia crímenes públicamente. Poleo también escribe *Crónica Negra*, una crónica policial a página completa que se publica los domingos. Éste y otros trabajos interpretativos de “largo aliento” no son incluidos en *El País: Sucesos*, sino en *El Domingo*, y no se toman cuenta en la tabla 2.

En *El País: Sucesos*, se cubren entre 8 y 9 crímenes por día. Temas con la huelga carcelaria nacional (18.04.08) y el Plan Caracas Segura 2008 caen en tópicos de prevención, seguridad y castigo. Si estos tópicos se incluyen, entonces se contabilizan entre 9 y 10 ítems diarios. El homicidio es el crimen preferido, con 49%. El crimen violento, en general, acumula 58%. 61% de los ítems sobre homicidios se cubren en su etapa inicial. En el caso del secuestro y la extorsión, existe mayor dispersión: 21% se ubica en etapa inicial, pero 17% corresponde a la etapa judicial, 16% a arrestos, 9% a abatimientos y 7% a investigaciones y operativos. Proporcionalmente, es un tema que genera más seguimiento que los homicidios, pero no cuantitativamente. En el caso del robo, que es el tercer crimen más cubierto, el arresto (33%) supera incluso a la etapa inicial (19%). Para las drogas, el decomiso implica 60%. Evidentemente, el consumo puntual de drogas –su etapa inicial (0%)– es algo que suele carecer de interés periodístico, a menos que se trate de una celebridad o un deportista. Estas situaciones sólo se conocen a través de pruebas de dopaje, y tienen su lugar asegurado en *Espectáculos* o *Deportes*. Parece que mientras menos frecuente un tipo de crimen, más probabilidades hay de que su cobertura se diversifique más allá de la etapa inicial. Los hechos verbales como noticia (opiniones, propuestas y

denuncias públicas), no son relevantes para ningún crimen.

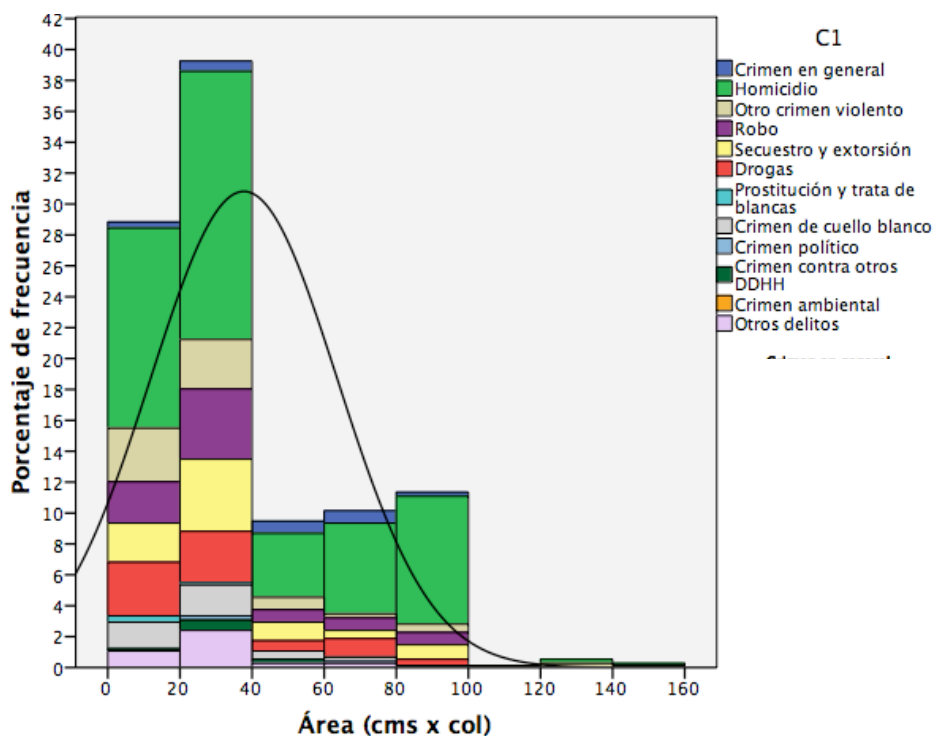
Tabla 3. Frecuencia de temas (*El País: Sucesos*)

		f	%	% vál.
Válido	Homicidio	368	45,0	49,1
	Secuestro y extorsión	75	9,2	10,0
	Robo	72	8,8	9,6
	Drogas	68	8,3	9,1
	Otro crimen violento	65	8,0	8,7
	Crimen de cuello blanco	34	4,2	4,5
	Otros delitos	31	3,8	4,1
	Crimen en general	22	2,7	2,9
	Crimen contra otros DDHH	8	1,0	1,1
	Prostitución y trata de blancas	4	,5	,5
	Crimen político	3	,4	,4
	Total	750	91,8	100,0
Ausente	Tópicos de prevención y castigo	67	8,2	
	Total	817	100,0	

En general, la etapa inicial del crimen es la más cubierta, con un 35%. Poleo lo justifica así: “El primer día es el impactante. Es probable que el segundo día sea más impactante (...) porque tiene más elementos, porque se logró entrevistar a más personas y se puede dedicar una página completa, pero llega un momento que empieza a decaer, y otras noticias pasan a ocupar el lugar que ésa ocupó (...) Una noticia mata a la otra”. En segundo lugar del total se ubican los arrestos y los decomisos, con 14%.

El homicidio permanece como el crimen más popular, independientemente del área de impresión. Se observa en el gráfico 4 que los crímenes de cuello blanco y otros delitos no suelen superar los 40 cxc, e incluso los crímenes violentos disminuyen su frecuencia a medida que aumenta el área de impresión. El secuestro sólo registra importancia en niveles inferiores. Muchos de estos casos corresponden a la etapa de ocurrencia (21%), y por el hermetismo de familiares y autoridades, no es posible –ni responsable– dedicar un gran despliegue más allá de los datos esenciales. Otras etapas del secuestro, como arrestos (16%) y encarcelamientos (11%), no pueden competir con la etapa inicial de otros crímenes.

Gráfico 4. Despliegue gráfico de temas (*El País: Sucesos*)



Comparativamente, UN resulta el periódico con mayor cobertura de violaciones: son once ítems en tres meses, tres de los cuales se cubren en su etapa inicial. En esos casos las víctimas fueron una señora de 100 años de edad (06.05.08), un niño de 8 años y un cadáver femenino (05.04.08). “Aquí no hay trabas en ese sentido. La única traba es el suicidio. El de Janet Kelly (25.03.03) lo metimos porque es prominente, y también los suicidios-homicidios. ¿Pero una señora que se tiró al Metro? No”. En el período de estudio, nunca se reseñó suicidio como tema principal, lo que tampoco ocurrió con el abuso doméstico. Las explicaciones correspondientes se dan en el capítulo VIII.

Los factores de prominencia, ocupación, edad y el sexo son prioritarios para Poleo. “Yo destaco mucho cuando es un niñito el muerto, o matan a una señora. También de acuerdo a la profesión: si matan a un ingeniero o matan a un taxista. No es lo mismo que maten a un hombre de 30 años a que maten a un viejito (...) No es lo mismo que maten a una mujer a que maten a un hombre”. Niños, ancianos y mujeres son más noticiosos “por aquello de la indefensión”. A continuación se cotejan estas afirmaciones con los resultados obtenidos.

Cuantitativamente, las ocupaciones de las víctimas en general se distribuyen de una manera bastante heterogénea. Entre las principales se hallan la policía y el ejército (15%), los empresarios (12%), los estudiantes (11%), y obreros y campesinos (11%). Cuando se trata exclusivamente de homicidios, la policía y el ejército son las víctimas más repetidas (18%), seguidas de obreros y campesinos (16%), y taxistas y buseros (12%). En secuestro y extorsión, los empresarios son víctimas en 49% de los casos, y los secundan los estudiantes (14%). En los casos de robo, se privilegian los bancos (34%), y los taxistas y buseros (17%).

En un primer nivel, a menos de 20 cxc, las víctimas más populares son la policía, el ejército y los empresarios. Entre 20 y 40 cxc, esta tendencia se mantiene. Aquí los obreros y los profesionales universitarios cobran mayor relevancia, pero la pierden al nivel siguiente. En cambio, la policía y el ejército sigue con un gran despliegue en lo posterior, y entre 60 y 80 cxc, constituyen la supracategoría más popular. Los taxistas y buseros son populares sólo en los niveles superiores, entre 60 y 100 cxc. Se evidencia entonces un gran despliegue gráfico de la policía y el ejército en cualquier nivel, una prioridad hacia estudiantes y profesionales universitarios en niveles inferiores, y hacia los taxistas y buseros en niveles superiores.

Tabla 3. Frecuencia agrupada de sexo (*El País: Sucesos*)

	f	% vál.
Masculino	392	85,4
Femenino	67	14,6
Total	459	100,0

La mayoría de las víctimas, cuando se mencionan, son hombres. En casos de homicidios, el 90% de las víctimas son hombres. Las mujeres tienen su mayor relevancia en casos de secuestro y extorsión, con un 31%, y en otros crímenes violentos, con 28%. Sólo se menciona edad junto a sexo en 289 casos. Un 98% de éstos son crímenes violentos y secuestros.

El 52% de las víctimas tiene entre 15 y 30 años. Los hombres en ese rango aparecen en un 46% de los casos. Se observa en el gráfico 5 que la distribución no es normal: existe un pico abrupto en este grupo, y luego una reducción progresiva. Conviene diferenciar los perfiles demográficos de las víctimas de crimen violento (n=252), y de las víctimas de secuestro (n=32). Éstas últimas se alejan de la distribución normal, pero el grupo de riesgo se mantiene entre 15 y 30 años, con 50%.

En casos de violencia, los principales victimarios son el hampa común (44%), la policía y el ejército (23%), y el crimen organizado (9%). Hay que tomar en cuenta que en varias noticias sobre decomisos de drogas (60%), donde la responsabilidad puede recaer sobre el crimen organizado, no existen victimarios identificables. En 81% de los casos donde se hace, 80% de la responsabilidad corresponde al crimen organizado, y 10% a la policía y el ejército. En los homicidios, 58% son responsabilidad del hampa común y 24% de la policía y el ejército. Estos homicidios no son abatimientos legítimos, hechos que se registran así en la variable de etapa. Los cuerpos policiales con más homicidios del gran total son la Policía Metropolitana (7%), el CICPC (7%), y policías del interior del país (7%). Paradójicamente, en otros tipos de crimen violento como agresiones, la policía y el ejército (32%) superan incluso al hampa común (9%). En los casos de secuestro y extorsión, los principales victimarios son el hampa común (54%), la policía y el ejército (38%), y los grupos subversivos (5%).

Gráfico 5. Perfil demográfico de víctimas en general (*El País: Sucesos*)

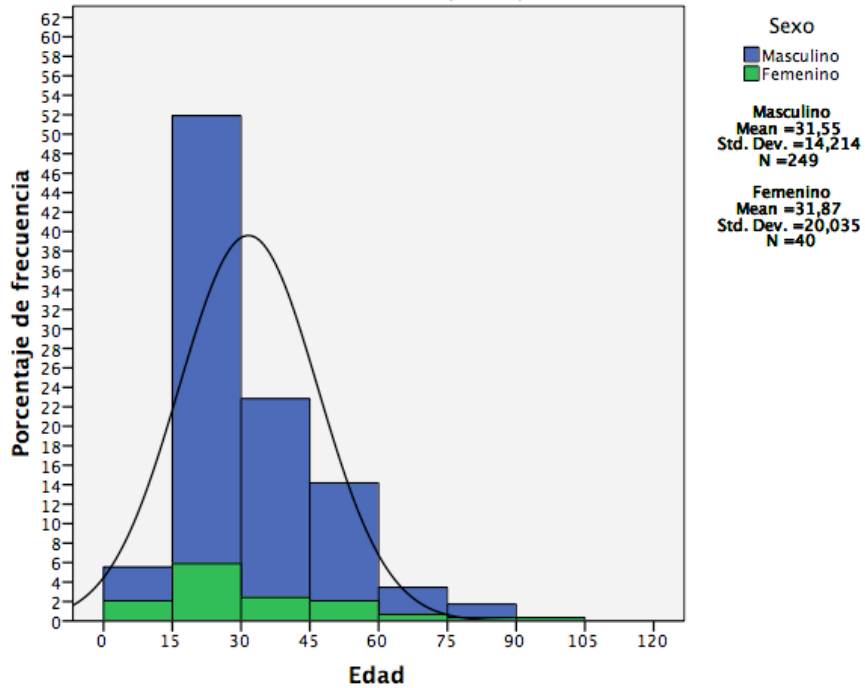


Gráfico 6. Perfil demográfico (Violencia)

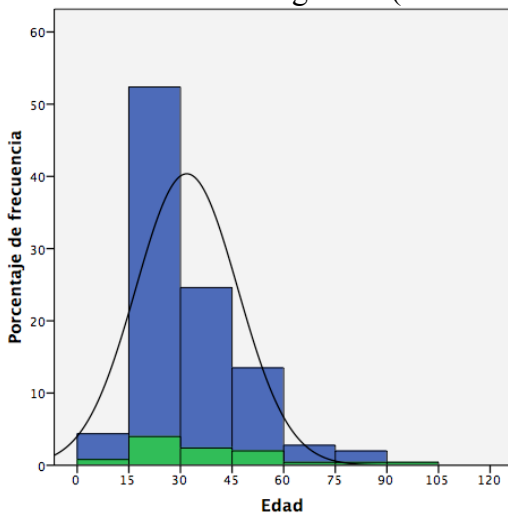
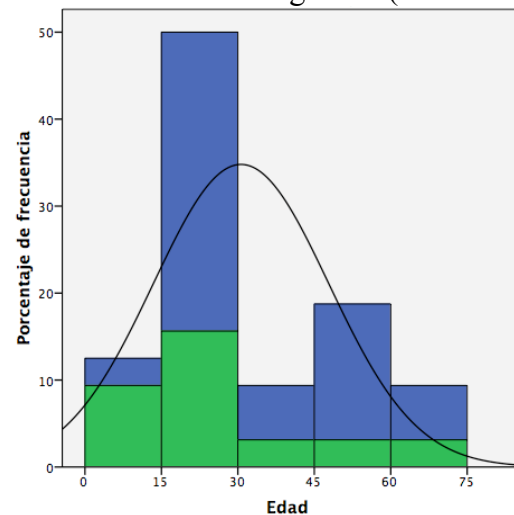


Gráfico 7. Perfil demográfico (Secuestros)



99,5% de los ítems son referidos a casos venezolanos. 8% se dedican a Venezuela en general, o sin mención a una región en particular. Cuando se menciona el estado, Dtto. Capital es el más popular con 40,6%, seguido de Miranda (16%), Zulia (6%), Bolívar (5%), Carabobo (5%) y Anzoátegui (5%). 57% de los crímenes reportados en Dtto. Capital y 67% de los reportados en Miranda son homicidios. En Zulia, 30% corresponde a homicidios, 28% a secuestro y extorsión, y 21% a drogas. Cuantitativamente, Zulia es el estado líder en secuestro y extorsión, pero Dtto. Capital tiene más ítems sobre drogas, crimen violento y robo. En categorías menos populares, como la prostitución, el crimen de cuello blanco y el crimen político, otros estados lo superan. Del total válido de actores periféricos, un 42%

corresponde a la policía y el ejército, 23% a la fiscalía y los tribunales, y 11% a los familiares de las víctimas. Sólo en 0,4% (n=3) se involucra la familia de los victimarios. Ciertas policías municipales pasan de bajo perfil, pero cuando aparecen, previenen el crimen con la misma frecuencia con la que participan en él. La policía de Sucre es victimario en dos ocasiones, e igual cantidad de veces es actor periférico. La policía de Chacao es víctima una vez, e igual cantidad de veces es actor periférico. Las policías del interior asumen 40 veces el papel de actor periférico, pero aparecen como víctimas y victimarios 48 veces.

a.3. CONTRAPORTADA

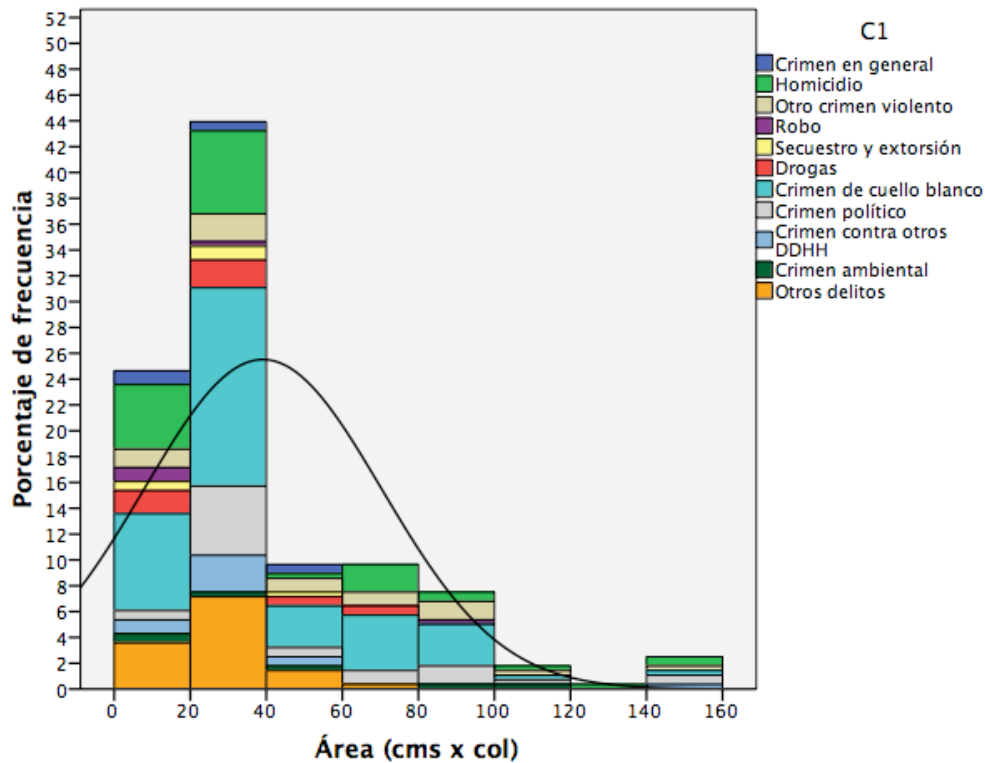
La contraportada es la “otra vitrina” de los periódicos tabloides. Si la primera página “no vende”, el pregonero y el quiosquero pueden hacer de ésta el elemento de atracción. En el caso de UN, lo predominante es un llamado de sucesos, que suele medir entre 25 y 35 cxc. En el 75% de los casos este llamado consiste en un crimen. En otras ocasiones, son accidentes o simplemente el llamado se sustituye por información deportiva. En el 70% de ese total, el tema principal es el homicidio, y en 12%, robo. 40% de las ocupaciones de victimarios están ausentes. Del porcentaje válido, 69% corresponde al hampa común y 9% a la policía y el ejército. 32% de las ocupaciones de víctimas están ausentes. Del total válido, 20% fueron obreros y campesinos, y 16% policía y ejército. La prominencia de obreros y campesinos, algo que no se da en la sección de *El País: Sucesos*, podría derivarse de una estrategia de *marketing* basada en el criterio de proximidad cultural: justamente en la clase obrera se ubica la mayor lectoría de UN.

a.4. OTRAS SECCIONES

La Vida es la primera sección de UN, y se dedica a temas comunitarios de mayor alcance que los tratados en las páginas de Guarenas-Guatire, Valles del Tuy, Vargas y Altos Mirandinos. Éstas páginas se incluyen en *El País: Regionales*. En el período en estudio, en *La Vida* se publicaron 105 crímenes, con un promedio de 1 crimen diario. En el total válido, 25% corresponde a invasiones y otros crímenes ambientales (ej. el incendio provocado en El Ávila, 05.04.08). El 98% de los ítems se refirió a Venezuela, y la referencia a Venezuela en general ocupa el 24%. Entre los estados, los principales son Dto. Capital (68%), Miranda (17%) y Zulia (3%). Otros estados no superan un ítem durante todo el período en estudio. En 22% de los casos, las etapas fueron denuncias públicas y opiniones. Las investigaciones periodísticas de todo un fenómeno ocuparon el 17%. Esta tendencia estadística se vincula al frecuente uso del género interpretativo (21%). En el puesto principal se mantiene la información, con 59%.

El País aglutina política, economía, sucesos e información regional. *El País: Política y Economía* conforma el bloque previo a *El País: Sucesos*. En este ámbito se registra un promedio de tres ítems sobre crímenes al día, y uno más si se añaden tópicos de prevención y castigo. Prevalece el crimen de cuello blanco (34%), seguido del homicidio (16%) y el crimen político (10%). En todo caso, estos homicidios corresponden en su mayoría a llamados para la sección de *El País: Sucesos*.

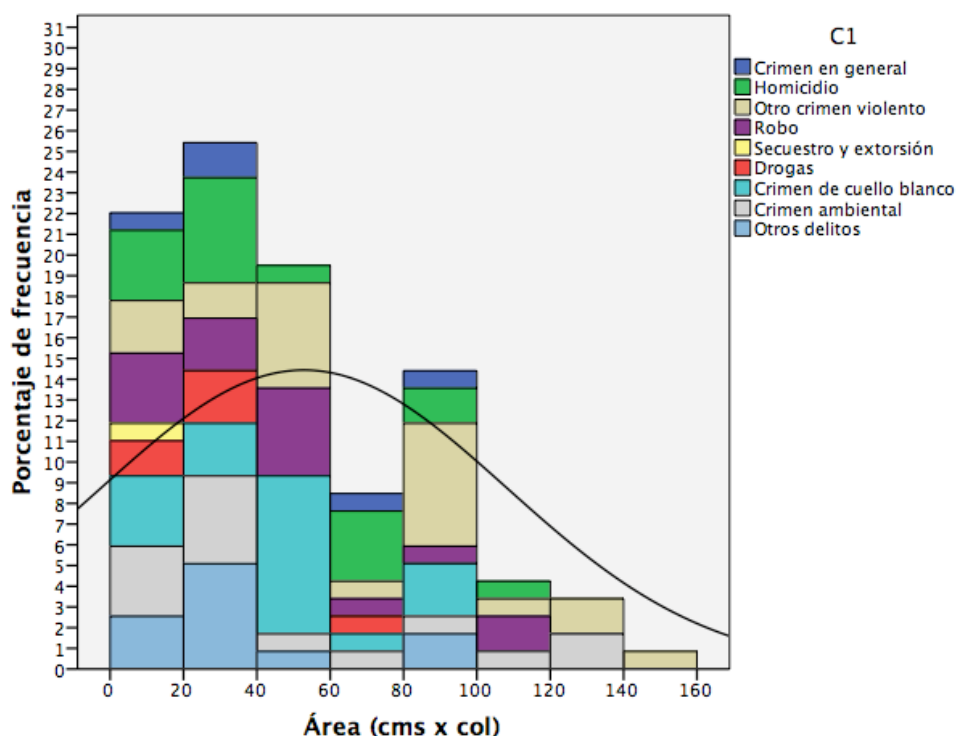
Gráfico 8. Despliegue gráfico de temas (*El País: Política y Economía*)



En términos de superficie, prevalece el crimen de cuello blanco. El crimen político sólo parece importante para unidades que miden entre 20 y 40 cxc, y otros delitos sólo se presentan en ítems menores a 60 cxc. Los victimarios más frecuentes son los funcionarios públicos (30%), pero esto no significa que sean varios. Tres escándalos de corrupción involucraron a tres funcionarios durante el período en estudio: Isaías Rodríguez con el forjamiento de las actas del caso Danilo Anderson, el supuesto latifundismo de los hermanos Chávez en Barinas, y los daños patrimoniales provocados por el gobernador Carlos Giménez en Yaracuy. Son hechos que generaron un extendido seguimiento. Por ejemplo, un 20% (n=19) de los ítems sobre crimen de cuello blanco se refirió sólo al caso de Yaracuy. El 35% de los casos tienen su etapa en declaraciones y denuncias públicas. Sigue la etapa inicial del crimen, con 9%; las denuncias oficiales, con 6%; y las investigaciones oficiales, con 5%. Todas las etapas judiciales, que incluyen imputaciones, juicio, citaciones, apelaciones y sentencias, suman 15%.

Como se evidencia en el gráfico 9, las páginas regionales son sumamente heterogéneas en su composición de crímenes, y prevalecen precisamente aquellos menos violentos que no tienen cabida en *El País: Sucesos*. Los crímenes violentos diferentes al homicidio son los más frecuentes, con 20%, y siguen los crímenes de cuello blanco, con 17%. El hampa común asume un porcentaje menor como victimario (40%), y existe un mayor foco en el ambiente como víctima.

Gráfico 9. Despliegue gráfico de temas (*El País: Regionales*)



El Mundo, la sección internacional, está constituida mayoritariamente por informaciones sobre crimen. Se publican de 4 a 5 ítems diarios sobre delitos. El conflicto de Colombia y Ecuador, que involucra ataques de guerra, supuestas ejecuciones, violación de soberanía y acusaciones de fraude, hace que ambos países compartan el 50% de los ítems. Brasil, otro país fronterizo, sólo ocupa un 2% en el mismo período. Un 14% se dedica a otros países de América, y otro 14% al Medio Oriente. El 40% de los ítems se refiere a opiniones y denuncias públicas, algo elemental en la diplomacia. El homicidio se lleva el primer lugar con 32%, pero 43% de estos ítems corresponden a Ecuador y Colombia, por la ocurrencia y el seguimiento de las muertes de Raúl Reyes, los tres estudiantes mexicanos y el ecuatoriano Franklin Asalia en el ataque a un campamento de las FARC en Ecuador, y el asesinato de Iván Ríos. Otro 20% de los homicidios corresponde a combates y atentados en el Medio Oriente. Un 90% de los ítems sobre secuestros corresponden a Colombia, y un 62% de los crímenes políticos, por violación de su soberanía, a Ecuador. Sólo estos países acaparon más del 70% de los ítems con mayor área de impresión, entre 60 y 100 cxc col.

La sección de *Opinión*, en lo que corresponde a temas criminales, se vio altamente influenciada por la pauta internacional. Más fueron considerados como victimarios los policías y ejércitos extranjeros (32%), junto a gobiernos extranjeros (21%), que el hampa común en Venezuela (5%). Temas como la guerra (19%), el terrorismo (14%), las conspiraciones (10%) y la violación de soberanía (7%) superaron como tema principal al único homicidio ocurrido en Venezuela que se recuerda (el caso de Danilo Anderson, 2%). En 45% de los casos, los ítems de *Opinión* fueron favorables al gobierno, y un 23% se ubicó en oposición. No existió valoración en 30% de los casos, y fue mixta en 2,5%.

En *Deportes*, el dopaje (63%) se perfila como el crimen más común. En total, sólo se detectan ocho ítems sobre crímenes, lo cual implica que en esta sección se publica un ítem sobre crimen aproximadamente cada 12 días. La sección de farándula es sumamente heterogénea, y la mayoría de los crímenes (38%) cae en la categoría de “Otros delitos”. Esto confirma que, independientemente de la gravedad, cualquier delito es noticioso si hay una celebridad de por medio. En publicidad, el balance es favorable al gobierno. Aquí destaca una publicidad a página completa titulada “Sucesos en Positivo”, que simula una sección informativa donde se priorizan arrestos de hampones, decomisos de drogas y planes de seguridad en varios estados del país. Es pagada por el gobierno, y eventualmente, otra publicidad se publica en contraportada a manera de llamado para dicha página.

b. GRUPO *EL NACIONAL* (EN)

En total, se analizaron 1.438 ítems pertenecientes a 90 ejemplares de **EN**. Este diario no circuló los días 20 y 21 de marzo por ser feriados.

b.1. PRIMERA PÁGINA

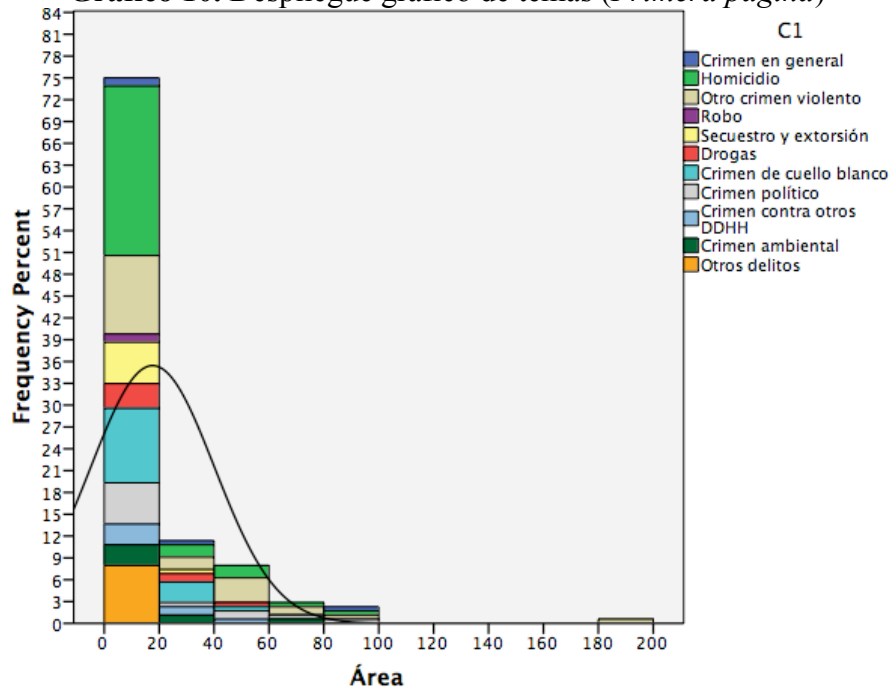
La primera página de EN tiene una mancha fija de 324 cxc. De este total, 240 cxc pertenece a información, y 48 cxc restante a publicidad. Se publica un promedio de dos ítems diarios referidos a temas criminales en primera página. Si se toman en cuenta los tópicos relacionados con la prevención y castigo del crimen, se estiman de dos a tres ítems diarios. El tema cuantitativamente preponderante es el homicidio, y el total de crímenes violentos acumula 46%.

Tabla 4. Frecuencia de temas (*Primera Página*)

		f	%	% vál.
Válido	Homicidio	49	21,9	27,8
	Otro crimen violento	32	14,3	18,2
	Crimen de cuello blanco	24	10,7	13,6
	Crimen político	15	6,7	8,5
	Otros delitos	14	6,2	8,0
	Secuestro y extorsión	11	4,9	6,2
	Drogas	9	4,0	5,1
	Crimen contra otros DDHH	8	3,6	4,5
	Crimen ambiental	8	3,6	4,5
	Crimen en general	4	1,8	2,3
	Robo	2	,9	1,1
	Total		176	78,6
Ausente	Tópicos de prevención y castigo	48	21,4	
Total		224	100,0	

El 75% de los ítems relacionados a temas criminales mide menos de 20 cxc. En este nivel, el mayor despliegue lo recibe el crimen violento, con 36% (ver gráfico 10). Sigue el crimen de cuello blanco con 12%. En niveles superiores, otros crímenes violentos diferentes al homicidio cobran una relevancia primordial, y en su mayoría están relacionados con la situación bélica de Colombia. El crimen político, el crimen de cuello blanco y el crimen contra otros DDHH son el tema principal de ítems con un área entre 20 y 60 cxc.

Gráfico 10. Despliegue gráfico de temas (*Primera página*)



b.2. CIUDADANOS: SUCESOS

Esta sección cuenta con tres periodistas fijos para el área metropolitana, y las noticias del interior son cubiertas por los mismos corresponsales de la fuente política, quienes suman quince en total. Mientras la mayoría de los jefes entrevistados asegura no tienen pauta diaria, Ronna Rísquez, jefe de *Sucesos* en **EN**, indica que sí se usa para aquellos casos que necesitan seguimiento, para situaciones recurrentes o entrevistas. La política de “pauta diaria” se corresponde con la línea investigativa de Rísquez, la cual se refleja en que 68% de los ítems corresponden a etapas de seguimiento, y 6% vienen dados por investigación periodística sobre varias fases de un mismo fenómeno. También se evidencia en el frecuente uso del género interpretativo: se estima que cada dos o tres días se publica una entrevista o un reportaje. En todo caso, la etapa inicial juega un 32%, similar a los medios de competencia.

“No es una política particular del periódico”, dice Rísquez. “Es un criterio que yo traigo. Yo trabajé en un medio vespertino que es **EM**. Ahí no te sirve la noticia, porque ya salió en los diarios de la mañana, y tienes que trabajar segundo día (...) Me parece que no se debe quedar sólo en el hecho. Al lector le hace falta saber cuál es el desenlace y hasta dónde podemos llegar con ese caso”. **EN** es el único diario que publica entrevistas en *Sucesos*, aunque hay excepciones en **EU**. “Creo que es importante darle cabida a las experiencias, versiones y análisis de los expertos, más allá del hecho”. Regularmente, *Sucesos* de **EN** reúne informaciones que en otros diarios ocupan a la sección nacional (ej. el caso Danilo Anderson, ley de Inteligencia y Contrainteligencia). Los días domingos también cuenta con la columna *Violencia y Resiliencia* de Marcos Tarres, quien trata temas criminales, de prevención y penales.

Tabla 5. Frecuencia de géneros (*Sucesos*)

	f	%	% vál.
Información	333	86,9	86,9
Interpretación	43	11,2	11,2
Opinión	7	1,8	1,8
Total	383	100,0	100,0

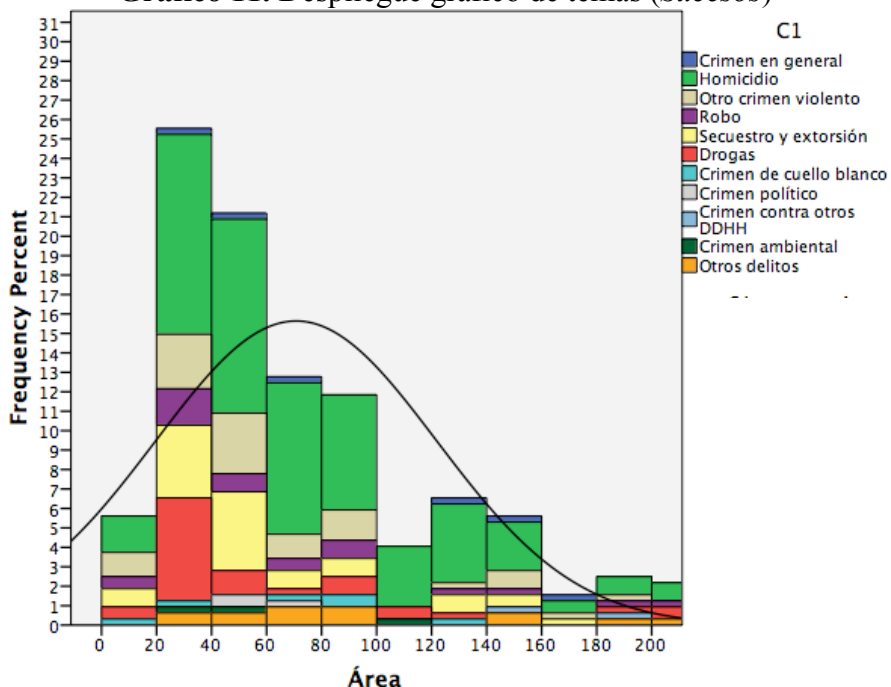
Tabla 6. Frecuencia de temas (*Sucesos*)

		f	%	% vál.
Valid	Homicidio	150	39,2	47,3
	Secuestro y extorsión	40	10,4	12,6
	Otro crimen violento	38	9,9	12,0
	Drogas	34	8,9	10,7
	Robo	20	5,2	6,3
	Otros delitos	14	3,7	4,4
	Crimen de cuello blanco	7	1,8	2,2
	Crimen en general	6	1,6	1,9
	Crimen político	3	,8	,9
	Crimen ambiental	3	,8	,9
	Crimen contra otros DDHH	2	,5	,6
	Total	317	82,8	100,0
Missing	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	66	17,2	
	Total	383	100,0	

Tanto cuantitativa como gráficamente, el homicidio es el crimen “rey”. Se observa en el gráfico 11 que en niveles menores a 108 cxc, todo el crimen violento en general asume aproximadamente la mitad del espacio, y el resto es ocupado por el secuestro, la extorsión y las drogas. EN es el diario que menor importancia le presta al robo, lo que se refleja en su baja frecuencia (6%) y en un reducido despliegue en espacios menores a 100 cxc. A más de 100 cxc, otros crímenes violentos diferentes al homicidio pierden relevancia. También desaparecen el robo y la categoría de “otros delitos”, y el homicidio comparte con las drogas, el secuestro y la extorsión. En el período en estudio, sólo una violación fue publicada, y ningún suicidio.

Se nota un menor despliegue gráfico de las drogas respecto a otros medios analizados. “Una cosa en la que hacemos énfasis es en las víctimas”, indica Rísquez. “¿Qué pasa con las drogas? Es una cosa terrible (...), pero en la droga no se maneja quiénes son las narcotraficantes, y tampoco hay una víctima directa. (...) Aquí está la gente con nombre y apellido”. El criterio de proximidad cultural, “estar cerca de la gente”, refuerza la cobertura de crímenes con víctimas identificables. La prostitución, al menos que involucre víctimas, es ignorada, y en lo estudiado no se observó un solo ítem sobre el tema.

Gráfico 11. Despliegue gráfico de temas (*Sucesos*)



65% de los homicidios, 34% de otros crímenes violentos, y 18% de los secuestros y las extorsiones son publicados en etapa inicial. Proporcionalmente existe más seguimiento en crímenes diferentes a homicidios, pero no cuantitativamente. Para los homicidios, se registran 14 investigaciones oficiales, 3 arrestos, 1 abatimiento y 12 acciones en tribunales y fiscalía, incluyendo 4 sentencias. En el caso del secuestro y la extorsión, se hallan 4 investigaciones oficiales, 3 arrestos, 2 abatimientos y 9 liberaciones de secuestrados. De 3 acciones en tribunales y fiscalía, ninguna es una sentencia.

Un 77% de los ítems corresponde a cinco estados: Dtto. Capital (43%), Miranda (15%), Zulia (7%), Carabobo (6%) y Falcón (6%). 69% de los ítems de Dtto. Capital y 71% de Miranda tratan homicidios. 50% de los ítems de Zulia son sobre secuestro y extorsión, y 32% sobre drogas. En Carabobo prevalecen otros crímenes violentos (39%) y drogas (33%). En Falcón, 47% son sobre homicidios y 24% sobre drogas. 62% de estos ítems sobre homicidios –cinco de ocho– corresponden sólo al seguimiento del sicariato de Carlos Enrique Lugo, fiscal antidrogas (20.05.08).

En todos los crímenes, los principales victimarios son el hampa común (34%), policía y ejército (22%), y el crimen organizado (12%). En los homicidios: el hampa común (57%), policía y ejército (19%), sicarios (10%) y reos (10%). Entre otros crímenes violentos: la policía y el ejército (20%), estudiantes (5%) y profesionales universitarios (5%). En el secuestro y la extorsión: el hampa común (36%), la policía y el ejército (27%), el crimen organizado (9%) y grupos subversivos (9%). En las drogas: el crimen organizado (66%), y la policía y el ejército (33%). En el robo: el hampa común (71%), y policía y ejército (24%). Entre los actores periféricos del total, los principales actores son la policía y el ejército (36%), otros funcionarios públicos (14%) y familiares de víctimas (12%), éstos incluso por encima de los tribunales y la fiscalía (9%).

Las principales víctimas son estudiantes (17%), empresarios (13%), y policía y ejército (13%). Como se indicó antes, la repetición de un tipo de víctima no implica que sean varias. En el caso de los estudiantes, 10 de 34 ítems se dedican exclusivamente al homicidio de Alejandro Buroz (13.05.08). **EN** brindó una cobertura muy superior respecto a otros medios a este caso, y se puede señalar como influyente el factor de participantes incidentes: el penalista René Buroz, abuelo de la víctima, es socio de **EN**. Obreros y transportistas (10% c/u) son los más mencionados luego de las categorías ya indicadas.

Sólo en homicidios, las principales víctimas son los estudiantes (16%), y la policía y el ejército (16%). De 18 ítems sobre homicidios de estudiantes, existen 10 –ya mencionados– sólo sobre el caso Buroz. Siguen obreros y campesinos (13%), taxistas y buseros (13%), empresarios (12%), y reos (7%). Entre otros crímenes violentos, las principales víctimas son estudiantes (19%), profesionales universitarios (19%) y policía y ejército (12%). En casos de secuestro, 38% de las víctimas son empresarios, 31% estudiantes y 24% profesionales universitarios. En los niveles gráficos menores a 100 cxc, donde se concentra 76% de los ítems, las víctimas que reciben mayor despliegue son los estudiantes, los profesionales universitarios, los empresarios, y la policía y el ejército. En niveles superiores existe un gran heterogeneidad, con relevancia de los estudiantes, los transportistas y los profesionales universitarios.

Para Rísquez, el criterio principal para seleccionar un crimen y discriminar otros es la novedad, lo cual se puede asociar con el factor de conflicto mencionado en el *Marco Teórico*. Casos de niños y transportistas son privilegiados. “Ese tipo de casos nos parece el colmo. No es que los demás no sean importantes, pero son casos sobre los que hay que pararse, reflexionar y ver lo que hay detrás”. El criterio también se aplica a secuestros: últimamente el mayor despliegue se dedica a una nueva tendencia, descubierta entre 2007 y 2008, de secuestrar niños. “Si de repente es el secuestro de un ganadero, es terrible tener que decirlo (...) pero ya son víctimas habituales. Le damos prioridad a lo que no es habitual”. La prominencia del personaje también se toma en cuenta. Rísquez niega que la política de seguimiento y un mayor énfasis en el género interpretativo se traduzca en menos informaciones. Se publican de 3 a 4 noticias por día, un número comparativamente inferior respecto a la competencia, **UN** y **EU**. “Tenemos un problema de espacio. Tenemos menos que **UN** y que **EU**. Eso nos afecta en la cantidad de informaciones que podemos publicar”.

En consecuencia, **EN** menciona menos víctimas puntuales que la competencia. Esto se traduce en una muestra menos representativa. Sin embargo, la caracterización de los grupos demográficos víctimas de la violencia es similar (ver gráfico 12). De 149 ítems donde se menciona edad y sexo de la víctima, 95% se refiere a crimen violento, secuestro y extorsión. En 118 casos de violencia, aproximadamente 64% de las víctimas son hombres entre 15 y 30 años. Las mujeres se demuestran un poco más propensas al secuestro y la extorsión, con 10 ítems frente 13 referidos a hombres. En este crimen, la distribución se aleja más aún de la normalidad, lo que a primera vista permite pensar que un criterio como el status de la víctima o de sus familiares puede ser lo determinante. Sí resalta como grupo de riesgo aquel entre 10 y 20 años (34%), lo cual parece confirmar un énfasis en la tendencia mencionada por Rísquez sobre secuestros a niños. 26% de las víctimas de secuestro tiene más de 50 años. La indefensión se puede observar entonces como un factor importante, que probablemente esté más vinculado a las prácticas reales de secuestro.

Tabla 7. Género de víctimas (Sucesos)

	f	% vál.
Masculino	167	83,5
Femenino	33	16,5
Total	200	100,0

Gráfico 12. Perfil demográfico (Violencia)

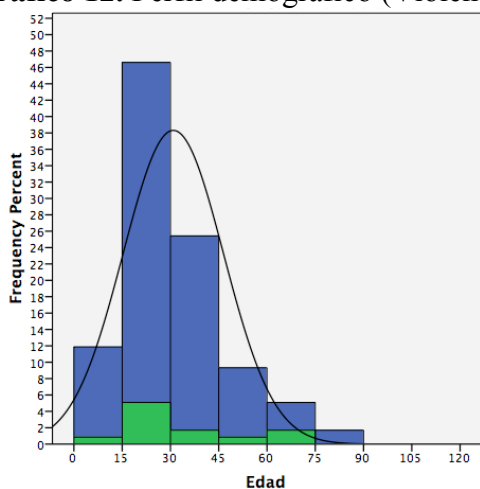
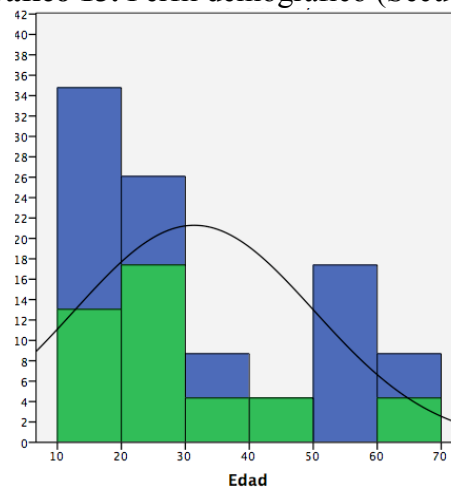


Gráfico 13. Perfil demográfico (Secuestros)

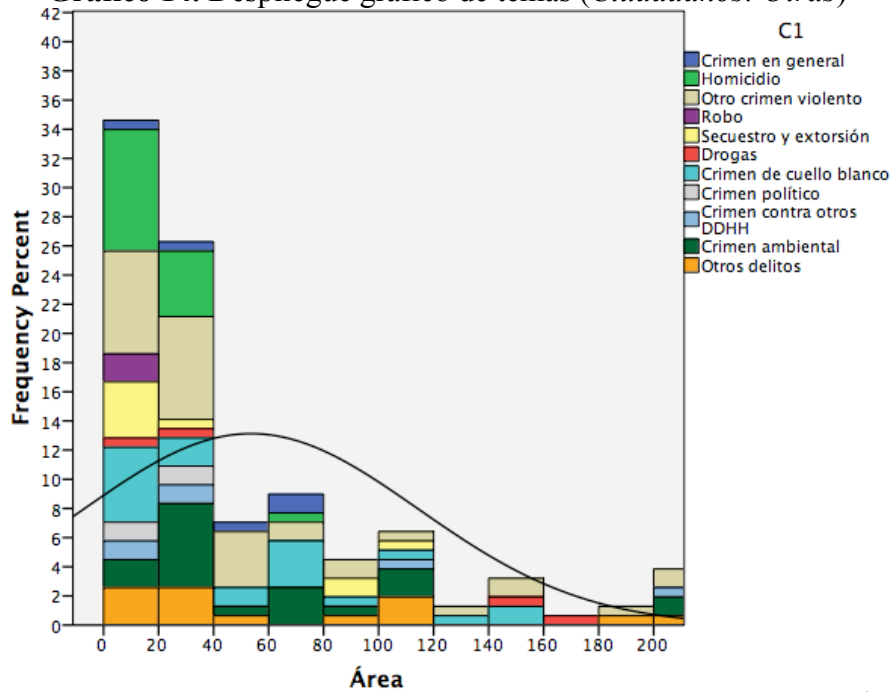


b.3. OTRAS SECCIONES

Similar al caso UN, EN deja para la sección regional –el resto del cuerpo *Ciudadanos*– aquellos crímenes cuyos niveles de violencia no satisfacen los requerimientos de sucesos. Aquí se publican entre 1 y 2 ítems diarios sobre crímenes. Cuantitativamente, los primeros puestos son ocupados por otros crímenes violentos (26%), invasiones y crimen ambiental (15%), crimen de cuello blanco (15%) y homicidio (14%). Gran parte de estos homicidios se registran en forma de llamado en la primera página del cuerpo *Ciudadanos*.

Como se evidencia en gráfico 14, el homicidio sólo se despliega en ítems menores a 20 cxc. En general, el mayor despliegue gráfico es dado a otros crímenes violentos, al crimen ambiental y al crimen de cuello blanco. Las principales regiones atendidas son Dtto. Capital (35%), Falcón (10%), Táchira (9%) y Miranda (8%). Se observa una mayor diversificación más allá del área metropolitana respecto a otros diarios. En Dtto. Capital prevalecen los crímenes violentos (42%), y las invasiones y crímenes ambientales (28%). Para Falcón, lo relevante son los crímenes de cuello blanco (58%), y para Táchira, el crimen ambiental (64%).

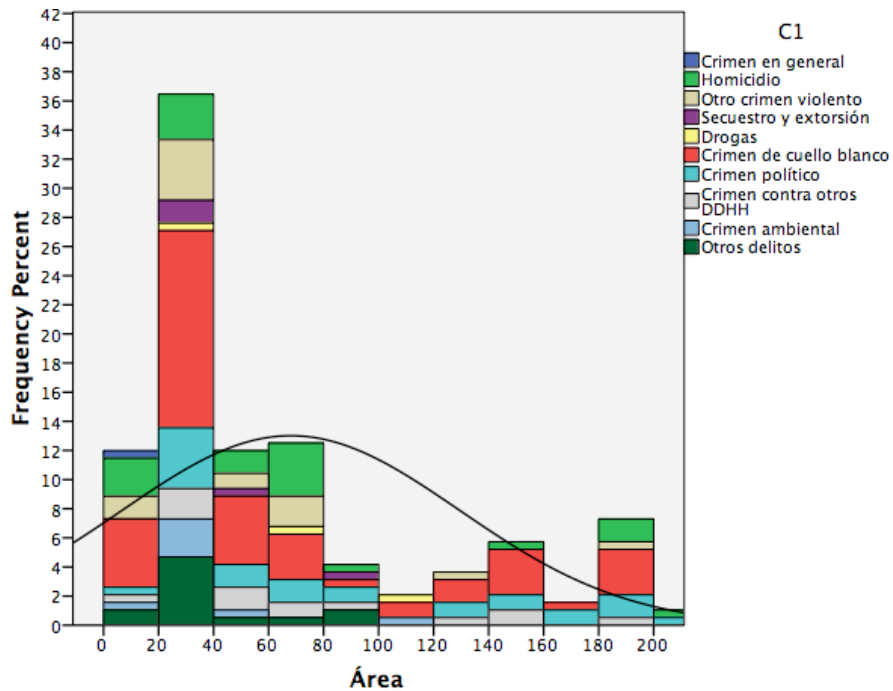
Gráfico 14. Despliegue gráfico de temas (*Ciudadanos: Otras*)



En la sección *Nacional* se publicaron 233 ítems, a razón de 2 a 3 por día. Los temas más frecuentes son el crimen de cuello blanco (36%), el homicidio (15%) y el crimen político (14%). Como se evidencia en el gráfico 15, el mayor despliegue lo acapara el crimen de cuello blanco, y especialmente en niveles superiores, el crimen político. En niveles inferiores, existe una presencia moderada de crimen violento y crimen contra DDHH. 76% de los casos de crimen de cuello blanco, cuando se menciona el estado, se concentran en Barinas y Yaracuy, debido a los escándalos ya explicados en el subtítulo de UN. 52% de los ítems sobre homicidios se da en Caracas, y la mitad corresponde a seguimientos del asesinato de Danilo Anderson. 41% de los crímenes políticos del gran total se corresponden a Ecuador, paradójicamente al título de la sección, y 22% a EE.UU. por el caso Antonini Wilson. Las acciones verbales, tales como opiniones y denuncias públicas, acumulan un 42% de las etapas. Las denuncias oficiales tienen 6%, y todas las etapas de fiscalía y tribunales suman 29%, con 8% de juicios. La etapa inicial de algún crimen registra sólo 2%.

Para *Mundo*, la sección internacional, se publican entre 2 y 3 ítems sobre crimen al día. Los principales temas son otros crímenes violentos (76%), crimen político (22%), homicidio (17%), y secuestro y extorsión (11%). Las regiones principales para otros crímenes violentos son Medio Oriente (28%), Europa (18%) y Colombia (13%); para crimen político, Ecuador (33%), otros países de América (exceptuando los fronterizos, 25%) y Colombia (17%); para homicidio, Medio Oriente (43%), Ecuador (27%) y Colombia (11%); para secuestro y extorsión, Colombia (79%). Aquí se aplican las mismas tendencias de víctimas y victimarios por región que se vieron en UN, así como lo relativo al despliegue gráfico de las regiones. En la sección *Deportes*, prevalecen las drogas (40%) como tema principal, y en *Escenas* (espectáculos) la categoría de otros delitos (31%).

Gráfico 15. Despliegue gráfico de temas (Nación)



En la sección *Opinión*, se publica un artículo sobre crimen cada dos días. El 73% ofrece una valoración negativa de la gestión oficial. 18% de todos los ítems se dedica a la guerra en general. En términos de supracategorías, los temas predominantes son otros crímenes violentos (36%, en torno al conflicto de Colombia, y Colombia-Ecuador), crimen de cuello blanco (11%, cuyo 50% se dedica a las denuncias de forjamiento de actas en el caso Danilo Anderson) y homicidio (13%; n=7, con 3 ítems correspondientes a Venezuela y 4 al extranjero).

c. GRUPO *EL UNIVERSAL* (EU)

En total, se analizaron 3.096 ítems pertenecientes a 89 ejemplares de **EU**. Este diario no circuló los días 20, 21 de marzo, y 1 de mayo, por ser feriados.

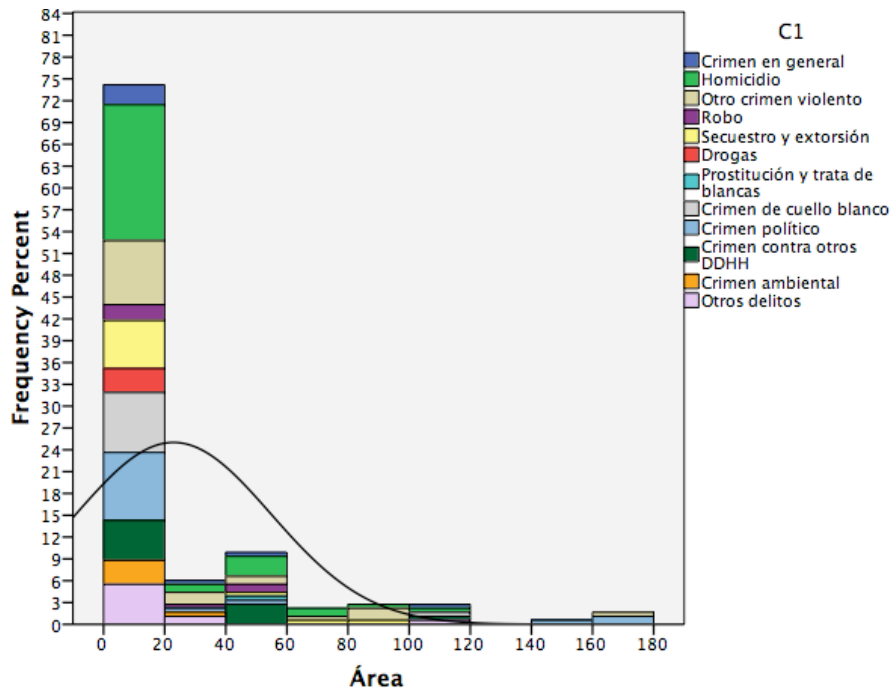
c.1. PRIMERA PÁGINA

La primera página de **EU** tiene una mancha fija de 324 cxc. De ese total, 303 cxc pertenecen a información y 21 cxc a indicadores y publicidad. Se publica un promedio de dos ítems diarios sobre crímenes, y entre dos y tres ítems diarios si se toma en cuenta los tópicos de prevención y castigo del crimen. El tema con más frecuencia de aparición es el homicidio, y el total del crimen violento acumula 39% (ver tabla 8), pero el homicidio tienen un reducido despliegue gráfico por ítem, menor a 40 cxc. Mantiene cierta relevancia entre 40 cxc y 80 cxc, pero en niveles superiores son más populares otros crímenes violentos y el crimen político (ver gráfico 16).

Tabla 8. Frecuencia de temas (*Primera página*)

		f	%	% vál.
Válido	Homicidio	45	19,9	24,7
	Otro crimen violento	26	11,5	14,3
	Crimen político	22	9,7	12,1
	Crimen de cuello blanco	16	7,1	8,8
	Crimen contra otros DDHH	16	7,1	8,8
	Secuestro y extorsión	15	6,6	8,2
	Otros delitos	13	5,8	7,1
	Crimen en general	8	3,5	4,4
	Robo	7	3,1	3,8
	Crimen ambiental	7	3,1	3,8
	Drogas	6	2,7	3,3
	Prostitución y trata de blancas	1	,4	,5
	Total	182	80,5	100,0
Perdidos	Tópicos de prevención y castigo	44	19,5	
	Total	226	100,0	

Gráfico 16. Despliegue gráfico de temas (*Primera página*)



c.2. SUCESOS

Sucesos forma parte del segundo cuerpo del diario, titulado *Caracas*, y se ubica al final del mismo. Tiene una medida variable de una página y media a dos páginas. Aquí trabajan tres reporteros encargados del área metropolitana, y los sucesos del interior son atendidos por una red de ocho corresponsales *freelance* en las ciudades más grandes del país. En todo caso, su jefe, Pedro García Otero, asegura que la preponderancia reside en los hechos de la capital. “Somos un periódico nacional, pero el 80% de nuestras ventas está en la región de Caracas”. La sección de *Sucesos* no es sólo la más leída del periódico, sino también de la versión on-line, ElUniversal.com. En 2007, la noticia con mayor pico de lectoría registrado correspondió precisamente a la muerte de Yanis Chimaras (24.04.07)

García indica que la sección de *Sucesos* “nunca tiene problemas para llenarse”, por lo que el reto no es completar páginas, sino buscar buenos temas para hacerlo. Cuantitativamente, predomina el homicidio con una frecuencia de 45%. “Es el delito más grave, el que atenta contra la vida del ser humano”, dice García. “Siempre será más importante que un robo, que un hurto, que un delito sexual. Nos gustaría reseñar más robos y menos homicidios, pero el gran fenómeno de violencia que se está dando en el país tiene que ver con los homicidios”. Todo el crimen violento suma 58%.

El homicidio también es el crimen predominante en cualquier nivel gráfico. La aparente prioridad de otros crímenes violentos sólo se da en ítems menores a 20 cxc, y las drogas no reciben un despliegue gráfico mayor a 40 cxc. Niveles superiores los comparte el homicidio con el secuestro, la extorsión y el robo (ver gráfico 17).

Tabla 9. Frecuencia de géneros (*Sucesos*)

	f	%	% vál.
Información	1017	90,2	90,2
Interpretación	110	9,8	9,8
Opinión	1	,1	,1
Total	1128	100,0	100,0

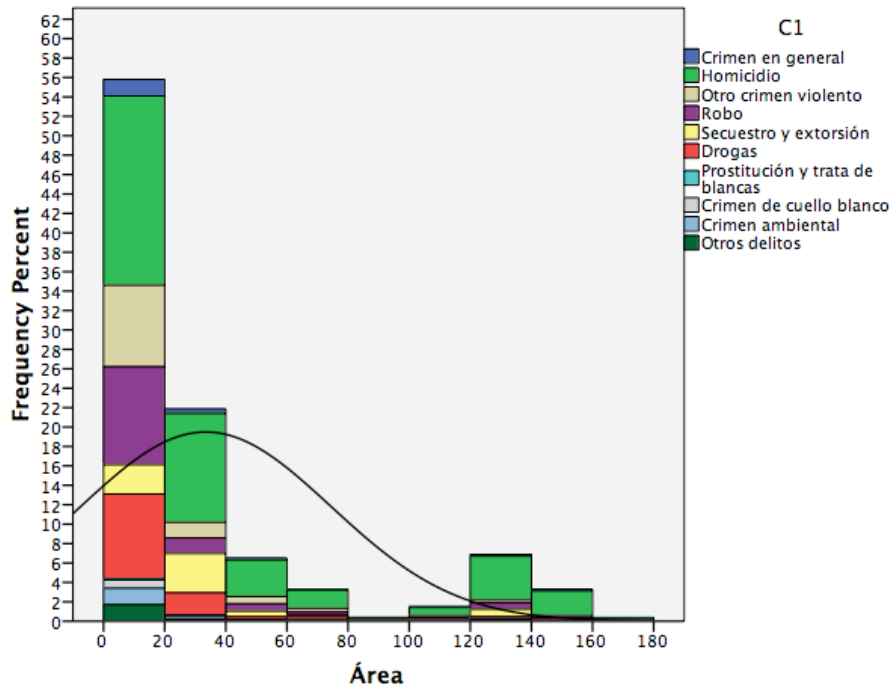
Tabla 10. Frecuencia de temas (*Sucesos*)

		f	%	% vál.
Válido	Homicidio	476	42,2	44,8
	Robo	149	13,2	14,0
	Otro crimen violento	126	11,2	11,9
	Drogas	126	11,2	11,9
	Secuestro y extorsión	91	8,1	8,6
	Crimen en general	32	2,8	3,0
	Otros delitos	23	2,0	2,2
	Crimen ambiental	22	2,0	2,1
	Crimen de cuello blanco	16	1,4	1,5
	Prostitución y trata de blancas	1	,1	,1
	Total	1062	94,1	100,0
Ausente	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	66	5,9	
	Total	1128	100,0	

El 75% de los homicidios se cubre en etapa inicial, 5% en arrestos, 4% en investigación oficial y 4% en investigación periodística. Sólo 16 etapas (3%) corresponden a procesos de fiscalía y tribunales, y de éstas, apenas 5 son sentencias. “Mi drama de todos los días, y lo tengo que decir así, es hacer seguimiento. El problema que yo tengo es que en un país donde estamos inundados de violencia, es muy difícil hacerlo porque un caso te lleva a otro, y otro te lleva a otro (...) Yo necesitaría un equipo del doble, y no para llenar espacio, porque se llena solo, sino para hacerle seguimiento a la información”. Además, García plantea como dificultad la clausura de la fuente oficial y una impunidad real que será descrita con mayor amplitud en el capítulo VIII.

De los robos, predominan los arrestos (46%), la etapa inicial (26%) y los abatimientos (11%). En el caso de otros crímenes violentos, 71% se cubre en su etapa inicial y 10% en arrestos. En las drogas, 85% de los ítems corresponde a arrestos y decomisos, y en el secuestro y extorsión, 34% cubre liberaciones, 26% la etapa inicial y 12% arrestos. **EU** es especialmente enfático con los arrestos y decomisos, así como abatimientos. “Es hasta una cuestión de relaciones públicas. Lo ideal sería cincuenta y cincuenta. Eso significaría que más o menos todo lo que sucede llega a una resolución, pero lamentablemente, no es así en este país”.

Gráfico 17. Despliegue gráfico de temas (*Sucesos*)



Regionalmente, predominan Dtto. Capital (29%) y Miranda (28%), Zulia (8%), Carabobo (6%) y Bolívar (5%). El homicidio es el crimen predominante en Dtto. Capital (49%) y Miranda (49%). 62% del total de homicidios se reparte entre estas dos regiones. Miranda tiene la mayor cantidad de otros crímenes violentos (49% del total de crímenes violentos), seguido del Dtto. Capital (27%). Zulia se compone por 41% de homicidios y 30% de secuestros y extorsiones. Las drogas se distribuyen entre Miranda (28%), Dtto. Capital (15%), Vargas (10%) y Carabobo (10%). En la realidad, estos constituyen puntos estratégicos del narcotráfico en términos de comercio y consumo. El robo tiene sus mayores representaciones en el Dtto. Capital (38%) y Miranda (20%). Es curiosa la relevancia comparativa que asume Bolívar en EU respecto a otros diarios. García lo explica así: “La corresponsal de Bolívar es súper motivada y ella se autogobierna, pero la de Maracay tengo que estarla llamando todos los días”. La descentralización de la información parece depender en gran parte de la iniciativa de los productores incidentes. Aragua tiene 2% del total de crímenes.

En general, los principales victimarios son el hampa común (54%), el crimen organizado (17%), y policía y ejército (12%). Para homicidios: hampa común (63%), policía y ejército (13%), sicarios (8%) y reos (7%). Para otro crimen violento: hampa común (44%), policía y ejército (14%) y reos (14%). Para robos: hampa común (88%) y policía y ejército (6%). Para secuestro y extorsión: hampa común (43%), policía y ejército (32%), y crimen organizado (16%). Comparativamente, EU brinda un mayor seguimiento a la violencia carcelaria que otros diarios analizados.

El criterio de García para elegir un homicidio es el nivel de violencia, “lo horrible”. También destaca el status y profesión del personaje. “El homicidio de un médico tendrá más repercusión que el homicidio de un buhonero. Es terrible, pero es además donde suceden los hechos. El que maten a alguien en El Rosal es más noticia que lo maten en Catia, porque en Catia matan a gente todos los días, y en El Rosal matan una o dos personas al año”. Niños, ancianos y mujeres son también privilegiados cuando son víctimas. En general, las principales víctimas por ocupaciones son empresarios (23%), taxistas y buseros (15%), policía y ejército (14%), y estudiantes (9%). Para homicidios: taxistas y buseros (17%), empresarios (16%), policía y ejército (13%), y obreros (11%). Para otro crimen violento: policía y ejército (38%) y reos (13%). Para robo: empresarios (34%) y bancos (25%). Para secuestro y extorsión: empresarios (57%) y profesionales universitarios (16%).

Comparativamente, EU otorga un énfasis cuantitativo a víctimas empresarios. En términos de despliegue gráfico, los empresarios efectivamente son prioridad en ítems menores a 40 cxc, pero esta importancia decae en lo posterior. Lo mismo ocurre con estudiantes, obreros, campesinos y reos: su presencia es todavía menor a menos de 40 cxc, e insignificante en lo posterior. Los transportistas, la policía y el ejército son víctimas constantes en cualquier nivel, pero su presencia aumenta a más de 40 cxc.

Tabla 11. Frecuencia de sexo (*Sucesos*)

	f	% vál.
Masculino	553	87,2
Femenino	81	12,8
Total	634	100,0

Gráfico 18. Perfil demográfico de víctimas (*Sucesos*)

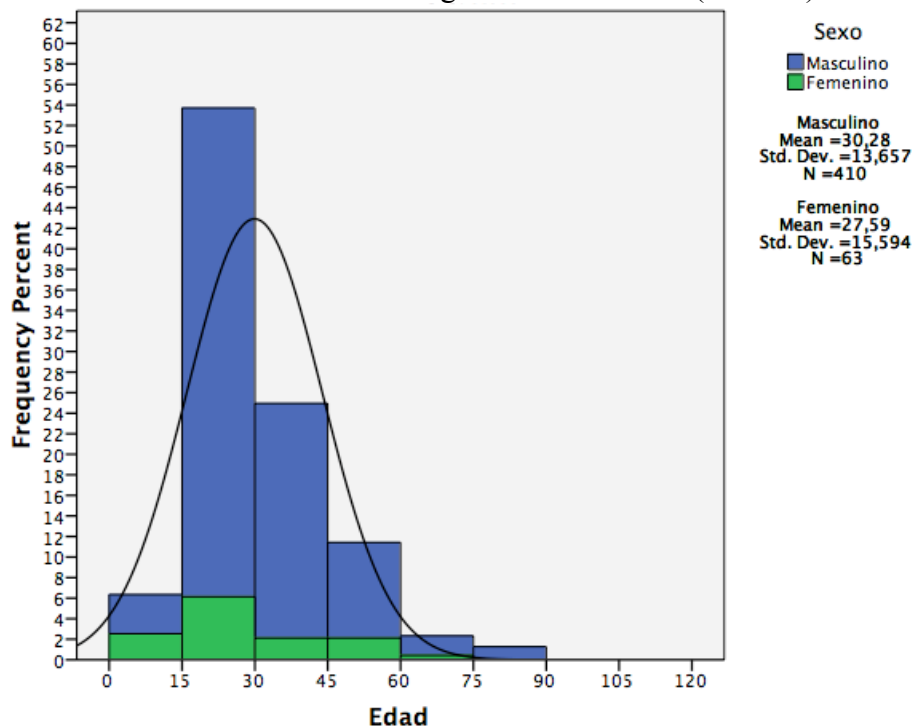


Gráfico 19. Perfil demográfico (Violencia)

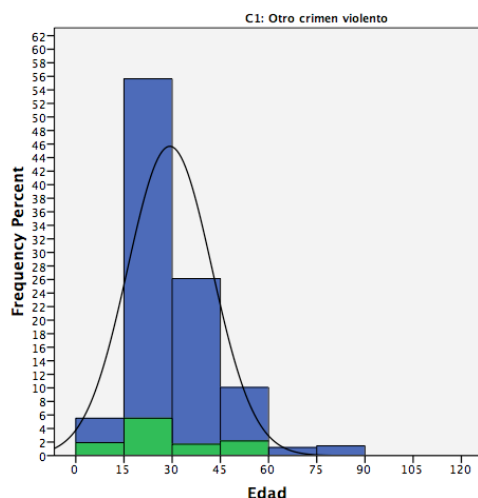
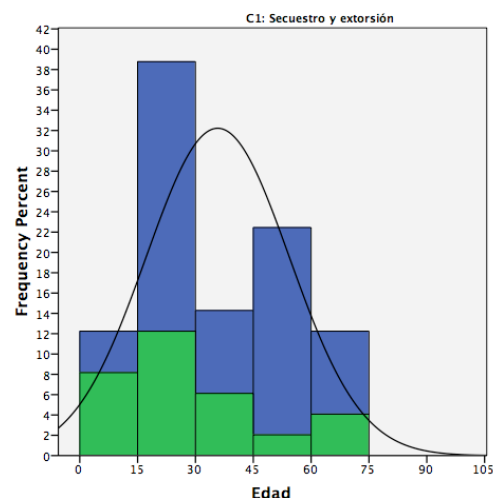


Gráfico 20. Perfil demográfico (Secuestros)



En 473 casos se menciona edad y sexo de las víctimas. Aproximadamente 50% de éstas son hombres entre 15 y 30 años. 99% de estos ítems se refieren a casos de crimen violento (n=417), secuestro y extorsión (n=49). La violencia mantiene el mismo grupo de riesgo que el perfil general. Casos extremos (ej. caso Buroz; caso “los ancianitos Ramírez”, 13.04.08) obtuvieron seguimiento por tres días o más. El principal grupo de riesgo en casos de secuestro también se ubica entre 15 y 30 años, y las mujeres muestran una mayor presencia proporcional. Entre los actores periféricos prevalecen la policía y el ejército (62%), los familiares de las víctimas (12%), y tribunales y fiscalía (7%).

c.3. OTRAS SECCIONES

El resto del cuerpo *Caracas*, donde se ubica *Sucesos*, asume un comportamiento similar a las páginas comunitarias de *UN* y *EN*. El homicidio tiene un porcentaje mínimo en niveles inferiores a 20 cxc, principalmente por ser llamados, y luego desaparece. En niveles inferiores a 40 cxc, referencias a la inseguridad en general, otros crímenes violentos, crimen ambiental y otros delitos son prioridad. En niveles entre 40 y 100 cxc, el crimen ambiental es el gran protagonista, y en niveles superiores a 100 cxc, cobran más relevancia el robo y crimen de cuello blanco (ver gráfico 21). Los ítems sobre crimen en el cuerpo comunitario son, en promedio, más grandes que los ítems en *Sucesos*. Aquí se publicaron entre 2 y 3 ítems diarios, y si se toman en cuenta los ítems de prevención y castigo, 3 ítems diarios.

En la sección *Política, Nacional* se publicó un aproximado de 4 ítems diarios sobre crímenes, y si se toman en cuenta ítems sobre prevención y seguridad, entre 5 y 6 ítems. El crimen predominante es el de cuello blanco, tanto cuantitativamente como en términos de despliegue gráfico (ver gráfico 22). El crimen político tiene una importancia similar, y el crimen violento, en tercer lugar, sólo parece relevante en niveles inferiores a 40 cxc.

Gráfico 21. Despliegue gráfico de temas (*Caracas, Guarenas-Guatire*)

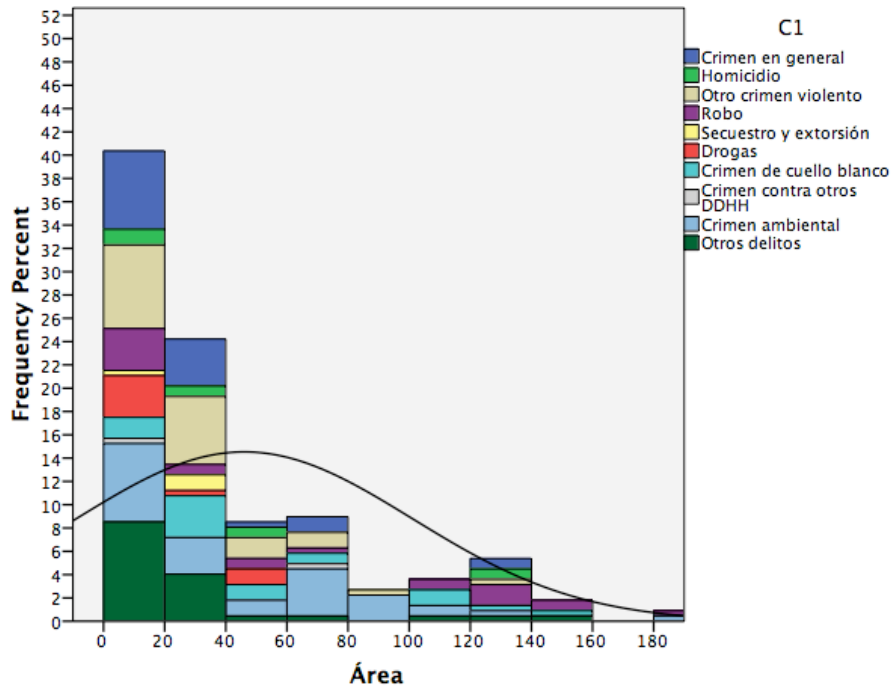
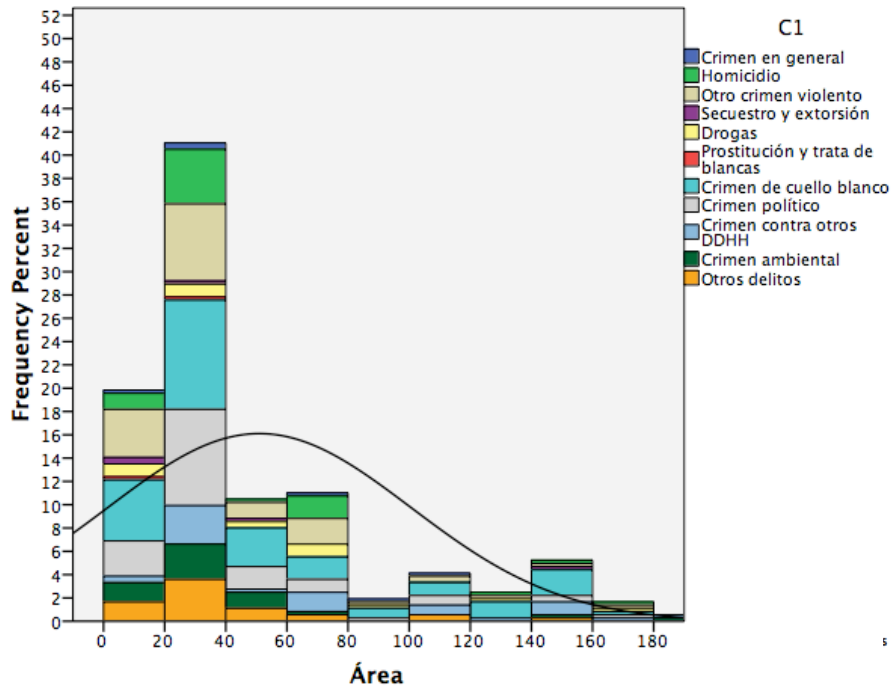


Gráfico 22. Despliegue gráfico de temas (*Política, Nacional*)



La región con más referencias es Venezuela en general (31%), seguida por Dtto. Capital (21%), Colombia (12%), Miranda (6%) y Ecuador (5%). El crimen político tuvo sus sedes principales en Venezuela en general (30%), Ecuador (21%) y EE.UU. (13%), y el crimen de cuello blanco, Venezuela en general (40%), Yaracuy (24%) y Dtto. Capital (9%). Se registró como principales victimarios a los tribunales y la fiscalía (debido al forjamiento de actas en el caso Danilo Anderson, 12%), la policía y el ejército (11%), y otros funcionarios públicos (28%).

En el ámbito internacional, prevalecen otros crímenes violentos (debido a referencias a guerra, 33%), homicidios (23%) y crimen político (15%). Se mantienen las mismas tendencias de hechos y actores que en UN. 30% de los ítems sobre homicidios se reparten entre Colombia y Ecuador, y 32% corresponde al Medio Oriente. 84% del crimen político corresponde a Ecuador. En *Opinión*, los temas principales fueron otros crímenes violentos (40%), homicidios (14%) y crimen político (12%). Comparativamente, EU es el medio que menos “se deja distraer” de la pauta internacional: 80% de los ítems son referidos a Venezuela. Sin embargo, el hampa común nunca se vio como victimario en ninguno de estos ítems. Casos de corrupción y la actitud “belicista” de Hugo Chávez ante el conflicto Colombia-Ecuador fueron privilegiados. En 78% de los ítems sobre crímenes, la valoración es negativa al gobierno, en 8% positiva, y en 13% no existió valoración. En *Deportes*, 52% de 55 ítems computados son referidos a drogas, y 32% a otros delitos. En *Espectáculos*, 28% de 25 ítems corresponde a otros delitos, 20% a otros crímenes violentos y 16% a robo.

d. ANÁLISIS DE *DIARIO VEA* (VEA)

En total, se analizaron 1.367 ítems pertenecientes a 90 ejemplares de *VEA*. Por días feriados, *VEA* no circuló los días 20 y 21 de marzo.

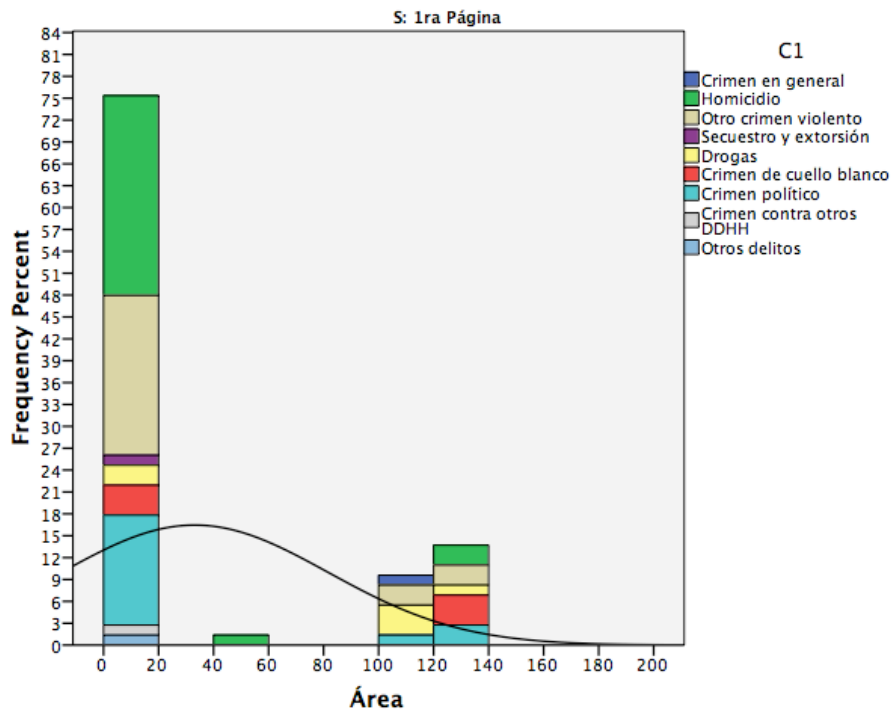
d.1. PRIMERA PÁGINA

La primera página de *VEA* tiene una medida de 192 cxc, con un monto de 144 cxc dedicado a información. 126 cxc corresponde a un gran montaje fotográfico a manera de llamado, y el resto a unos cuatro llamados de cortas medidas. Se publicó aproximadamente un crimen por día. Cuantitativamente, el homicidio es el más frecuente, y el total de crimen violento suma 59% (ver tabla 12). Sin embargo, esta frecuencia sólo es significativa para un área de impresión menor a 20 cxc. En niveles superiores, correspondientes al montaje fotográfico, los crímenes más comunes fueron las drogas, el crimen político y otros crímenes violentos (ver gráfico 23). 91% de los homicidios y 100% de los crímenes políticos publicados ocurrieron en el extranjero. En seis ítems sobre drogas, cuatro son decomisos, uno es sobre extradición, y uno contiene una declaración. 62% de los ítems publicados son referidos al extranjero.

Tabla 12. Frecuencia de temas (*Primera página*)

		f	%	% vál.
Válido	Homicidio	23	24,2	31,5
	Otro crimen violento	20	21,1	27,4
	Crimen político	14	14,7	19,2
	Drogas	6	6,3	8,2
	Crimen de cuello blanco	6	6,3	8,2
	Crimen en general	1	1,1	1,4
	Secuestro y extorsión	1	1,1	1,4
	Crimen contra otros DDHH	1	1,1	1,4
	Otros delitos	1	1,1	1,4
	Total	73	76,8	100,0
Perdidos	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	22	23,2	
Total		95	100,0	

Gráfico 23. Despliegue gráfico de temas (Primera página)



d.2. SUCESOS

La sección de *Sucesos* es de publicación irregular, y cuenta con aproximadamente tres ítems cada vez que se publica. Se ubica al final del diario, y puede ocupar entre media página y dos páginas. Su jefe es William Characo, quien es el único redactor, y además el único fotógrafo. Según Characo, la irregularidad de la sección se debe a la eventual inclusión de pautas publicitarias en ese espacio.

Las drogas son predominantes sobre otros temas en los niveles superiores a 20 exc, siendo más frecuentes los ítems entre 40 y 60 exc (ver gráfico 24). El homicidio, como una excepción respecto a otros diarios, se ubica en un tercer plano, con una importancia incluso menor al robo. Los crímenes de cuello blanco son los cuartos más frecuentes y con mayor despliegue. Para las drogas, 94% de los ítems corresponde a arrestos y decomisos, y lo mismo ocurre para el 88% de los ítems sobre robo. En el caso de los homicidios, 41% corresponde a arrestos y 29% a la etapa inicial, lo cual también constituye una excepción. En casos de crimen de cuello blanco, 50% se dedica a arrestos y 25% a imputaciones.

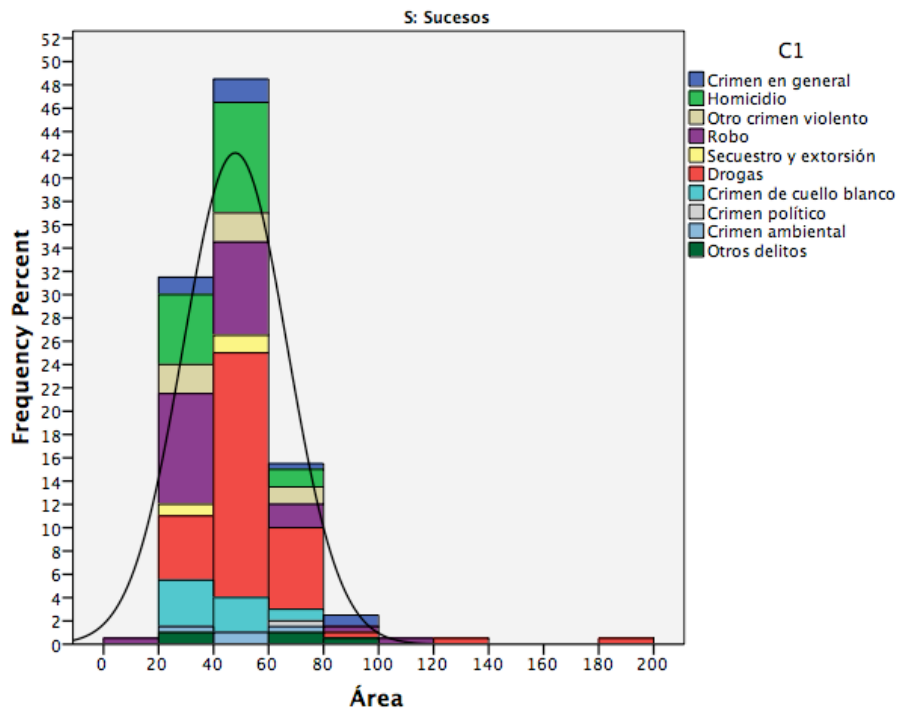
Tabla 13. Frecuencia de géneros (*Sucesos*)

	f	% vál.
Información	218	98,6
Interpretación	3	1,4
Total	221	100,0

Tabla 14. Frecuencia de temas (*Sucesos*)

		f	%	% vál.
Valid	Drogas	70	31,7	35,0
	Robo	42	19,0	21,0
	Homicidio	34	15,4	17,0
	Crimen de cuello blanco	16	7,2	8,0
	Otro crimen violento	13	5,9	6,5
	Crimen en general	10	4,5	5,0
	Secuestro y extorsión	5	2,3	2,5
	Otros delitos	5	2,3	2,5
	Crimen ambiental	4	1,8	2,0
	Crimen político	1	,5	,5
	Total	200	90,5	100,0
Missing	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	21	9,5	
	Total	221	100,0	

Gráfico 24. Despliegue gráfico de temas (*Sucesos*)



Characo indica que la predominancia de arrestos se debe a lo limitado de sus posibilidades respecto a otros periódicos, que cuentan con más periodistas y corresponsales. “Yo cuando voy a un sitio, tengo esa noticia porque tengo la fuente. Los demás periódicos pueden tener ocho corresponsales. Son ocho contra uno (...) Además ellos tienen transporte”. Esta situación también limita el volumen total de noticias y la descentralización de la

información. 77% de los ítems son referidos sólo a Dtto. Capital o Miranda. Ahí se concentra 73% de los ítems sobre homicidios, 80% de los ítems sobre drogas y 95% de los ítems sobre robos. “Más que nada de Zulia y San Cristóbal, hay unos amigos que mandan algo esporádicamente. Si no hay corresponsalías, uno no puede tener mayor información”.

El hampa común es responsable del 73% de los homicidios, los sicarios 9%, y la policía y el ejército 9%. En robos, el hampa común acumula 93%, y en drogas, el crimen organizado alcanza 92%. Las principales víctimas de homicidios son policía y ejército (43%) y transportistas (13%). En secuestros y extorsión, el 100% son empresarios (pero son apenas dos ítems donde se identifica la ocupación de tales víctimas), y en robo, el 50% son bancos.

Tabla 15. Frecuencia de géneros (*Sucesos*)

	f	% vál.
Masculino	30	76,9
Femenino	9	23,1
Total	39	100,0

Apenas en 39 ítems se menciona el sexo de las víctimas. 54% de estos casos son homicidios, y sólo 5% secuestro y extorsión. Sólo en 13 casos se menciona sexo junto a edad. El grupo de riesgo es similar al de otros diarios, pero la muestra es mucho menos representativa.

d.3. CONTRAPORTADA

Se publica entre ningún y un llamado sobre crimen al día en la contraportada. Entre los temas preferidos, están el homicidio (35%), las drogas (18%) y el crimen político (17%). En los niveles inferiores a 20 cxc, el homicidio asume el mayor despliegue gráfico, con aproximadamente 50% del rango. Entre 20 y 60 cxc, los tres crímenes asumen despliegues gráficos similares. 83% de los homicidios reflejados ocurrieron en el extranjero.

d.4. POLÍTICA, INFORMACIÓN, ES NOTICIA

Las informaciones nacionales están repartidas entre las secciones *Política, Información, Es Noticia*. Existen muchas otras, como *Venezuela Adentro* o *Laboral*, pero han sido descartadas por restringirse más al ámbito comunitario.

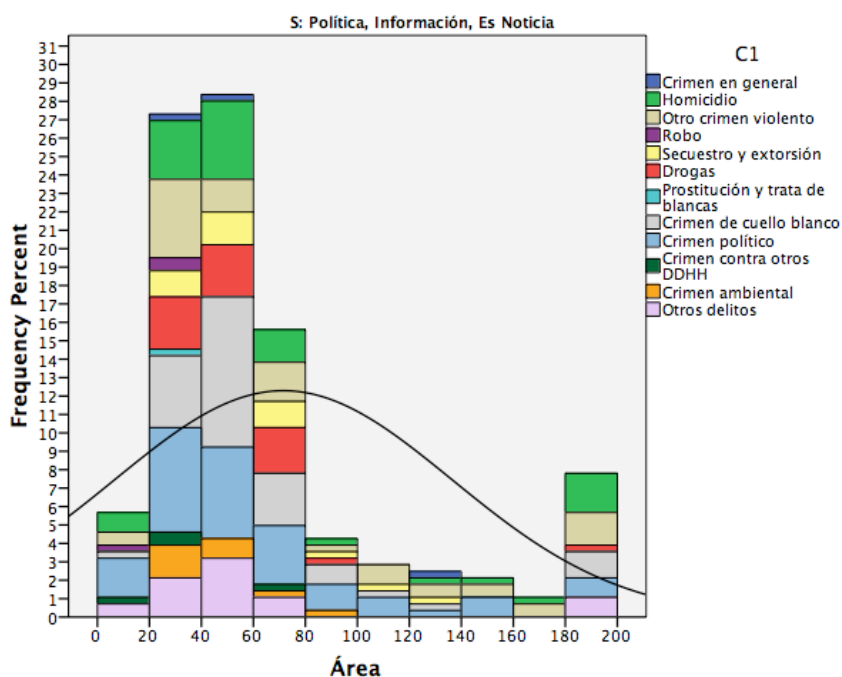
En estas secciones, el crimen político ocupa el primer lugar en términos cuantitativos, y asume un protagonismo constante en niveles superiores a 60 cxc. 53% de estos ítems son referidos al extranjero, y 63% de las etapas son declaraciones y denuncias públicas. El crimen de cuello blanco, segundo en popularidad, es sólo relevante en ítems entre 20 y 60 cxc. 78% de éste ocurre en Venezuela, y la referencia general al país se lleva 28%. Luego, las regiones más populares son Dtto. Capital (16% del total) y Miranda (8%). Es un fenómeno que se construye especialmente a través de declaraciones y denuncias públicas (38%), sanciones (16%) y operativos (12%). 47% de los victimarios son empresarios (especulación y acaparamiento), 20% gobiernos extranjeros (caso laptop de Raúl Reyes), y 16% son funcionarios públicos de Venezuela. En estos casos de corrupción nacional, existe

mayor dispersión regional respecto a otros medios: Yaracuy ocupa un 6%, y el caso Barinas nunca se menciona. 53% de los crímenes violentos, terceros en popularidad, se da en el extranjero, y corresponde al conflicto bélico de Colombia.

Tabla 16. Frecuencia de temas (*Política, Información, Es Noticia*)

		f	%	% vál.
Valid	Crimen político	60	17,4	21,3
	Crimen de cuello blanco	53	15,4	18,8
	Otro crimen violento	43	12,5	15,2
	Homicidio	41	11,9	14,5
	Drogas	25	7,2	8,9
	Otros delitos	23	6,7	8,2
	Secuestro y extorsión	16	4,6	5,7
	Crimen ambiental	10	2,9	3,5
	Crimen contra otros DDHH	4	1,2	1,4
	Crimen en general	3	,9	1,1
	Robo	3	,9	1,1
	Prostitución y trata de blancas	1	,3	,4
	Total	282	81,7	100,0
Missing	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	63	18,3	
Total		345	100,0	

Gráfico 25. Despliegue gráfico de temas (*Política, Información, Es Noticia*)



d.5. INTERNACIONALES

En *Internacionales* el crimen principal, tanto cuantitativa como gráficamente, es el homicidio, que ocupa 44% de la frecuencia, y junto al resto del crimen violento, 67%. Se computan 117 homicidios en etapa de ocurrencia, más que en *Sucesos*, donde se cuentan 10. 77% de los homicidios corresponde a otros países de América, y el resto a países fuera de América. 48% del crimen violento se produce en América, y sólo 45% en el Medio Oriente. Un 31% de tales ítems son declaraciones y denuncias públicas, y 27% corresponden a la etapa inicial. El crimen político tuvo 24% en Ecuador y 44% en otros países de América, e igual que ocurre en la sección nacional, un 78% de los ítems al respecto se basan en declaraciones y denuncias públicas. Se estiman unos cinco ítems diarios sobre crimen en esta sección.

Tabla 17. Frecuencia de temas (*Internacionales*)

		f	%	% vál.
Valid	Homicidio	187	41,0	44,3
	Otro crimen violento	91	20,0	21,6
	Crimen político	41	9,0	9,7
	Crimen de cuello blanco	35	7,7	8,3
	Secuestro y extorsión	19	4,2	4,5
	Drogas	15	3,3	3,6
	Otros delitos	15	3,3	3,6
	Crimen ambiental	8	1,8	1,9
	Crimen contra otros DDHH	4	,9	,9
	Prostitución y trata de blancas	3	,7	,7
	Crimen en general	2	,4	,5
	Robo	2	,4	,5
	Total	422	92,5	100,0
Missing	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	34	7,5	
Total		456	100,0	

d.6. OTRAS SECCIONES

La sección de *Opinión*, desglosada en categorías simples, ocupa los siguientes temas: guerra en general (21%), terrorismo en general (13%), homicidio de guerra (11%), conspiración (11%), violación de soberanía (11%) y corrupción (8%). En un 71%, los ítems apoyan la gestión oficial, y 29% no tiene valoración. No existe opinión disidente. La cantidad de crimen publicada en *Deportes* es insignificante (4 ítems), y nula en el caso de *Espectáculos*.

d.1. ANÁLISIS DE *TALCUAL* (TC)

En total, se analizaron 547 ítems pertenecientes a 61 ejemplares de **TC**. Debido a su publicación sólo en días laborales, **TC** no circuló los días los días 1, 2, 8, 9, 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de marzo; 5, 6, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de abril; 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24, 25 y 31 de mayo. Por días feriados y puentes, **TC** tampoco fue publicado los días 20 y 21 de marzo, y 1 y 2 de mayo.

d.1. 1RA PÁGINA

La primera página tiene una mancha fija de 154 cxc, de los cuales 127 cxc corresponden a redacción. Se publica un promedio de un ítem sobre crimen al día. Tradicionalmente, el espacio disponible para redacción está ocupado por un editorial que mide entre 90 y 120 cxc, y puede ser firmado por el director del diario, Teodoro Petkoff, o el comediante Laureano Márquez. En el período estudiado, se registran ocho editoriales sobre temas criminales y 44 llamados. Entre los editoriales, dos se dedicaron al fenómeno de los homicidios en Caracas, uno al doble homicidio en Barinas de seguidores del diputado Wilmer Azuaje (28.04.08), uno a la presunta corrupción de los hermanos Chávez en Barinas, tres a la violencia en Venezuela y uno a la corrupción en Venezuela. Entre los llamados, los temas más populares son el secuestro (20%), guerra en general (18%), el homicidio (18%) y el crimen de cuello blanco (15%). Los crímenes de cuello blanco se reparten entre Lara, Yaracuy, Barinas y Bolívar. Seis de siete ítems sobre secuestro se ubican en Colombia (15%).

d.2. OTRAS SECCIONES

TC es el único diario, entre los analizados, que no mantiene una sección de sucesos. “Es un periódico político que no se había interesado, hasta que el tema empieza a ponerse polémico por la cantidad de homicidios”, indica Patricia Calembraux, periodista que se ocupa de la fuente. “Cuando hay casos relevantes, yo los llevo”. Los principales ítems sobre el tema se distribuyen entre *Día a Día* (una sección nacional), *Regiones* (una sección de breves regionales) y la contraportada, donde Calembraux escribe frecuentemente. Todas las informaciones de *Regiones* son surtidas por pasantes que monitorean diarios del interior. En estas secciones se mezcla sucesos con crímenes menos violentos. Existe una página intermedia donde se turnan secciones semanales de reportajes: *Comunidad*, referida a problemas comunitarios de la Gran Caracas, y *Prevención*, dedicada específicamente a la prevención del crimen. En ambas secciones, cuando existe crimen, es preponderantemente violento o serio.

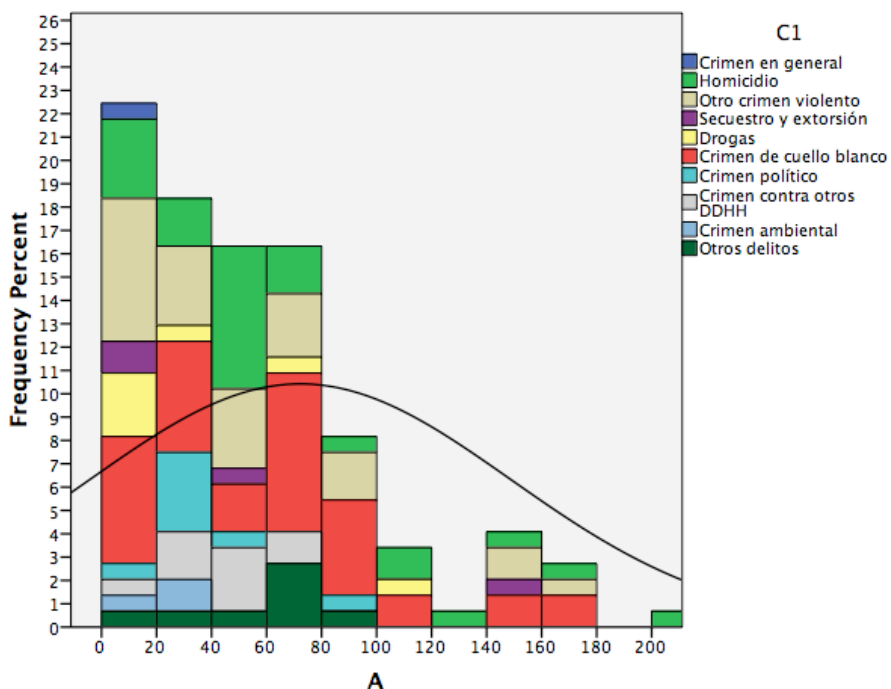
Comparativamente, **TC** es el diario con menos volumen de información respecto a temas criminales. En parte, se debe a una reducida plantilla de redactores, y luego, a una línea editorial opinática e investigativa. “Nosotros le hacemos seguimiento a casos, cosa que no pueden hacer otros periódicos”. En número, esto se refleja en una preponderancia del género interpretativo (ver tabla 18). Para Calembraux es una ventaja competitiva: “No se quiere que el caso muera”.

Tabla 18. Frecuencia de géneros en secciones relevantes

Géneros	DÍA A DÍA		REGIONES		COM / PREV		CONTRAPORTADA	
	f	% vál.	f	% vál.	f	% vál.	f	% vál.
Información	121	63,0	64	100	9	19,1	13	37,1
Interpretación	35	18,2	-	-	14	29,8	22	62,9
Opinión	34	17,7	-	-	-	-	-	-
Publicidad	2	1	-	-	24	51,1	-	-
Total	221	100,0	64	100	47	100	45	100

Dadas estas condiciones, existe una reducida cobertura en la etapa inicial, y mayor énfasis en declaraciones (opinión) e investigación periodística sobre varias fases (interpretación). En *Día a Día*, los primeros lugares son ocupados por el crimen de cuello blanco (29,3%), otros crímenes violentos (principalmente guerra en general, 21,1%), y el homicidio (19,7%). Aquí nunca se cubrió una etapa inicial. Prevalecen los operativos, procesos de justicia criminal, declaraciones e investigaciones periodísticas. En cualquier nivel gráfico, prevalece el crimen de cuello blanco, secundado por el crimen violento. El homicidio sólo es relevante en los niveles gráficos menores a 60 exc.

Gráfico 26. Despliegue gráfico de temas (Día a Día)



En *Regiones* sí existe presencia predominante de la etapa inicial, con 19%. Siguen la denuncia pública (18%), las manifestaciones (18%), la investigación oficial (9%), los arrestos y decomisos (8%), y las declaraciones y opiniones (6%). Existe bastante heterogeneidad en este ámbito, así como en lo regional: nunca se publicó un crimen del Dto. Capital. Al contrario, prevalecen Carabobo (18%), Zulia (16%), Bolívar (13%) y Yaracuy (8%). Temáticamente, se privilegia el crimen de cuello blanco (especialmente

corrupción, 20%), el secuestro y la extorsión (17%) y otro crimen violento (con mayoría de disturbios, 14%). Todos los breves aquí publicados tienen dimensiones gráficas similares, entre 10 y 20 cxc. Comparativamente, la importancia prestada al tema de las drogas es mínima.

En *Comunidad y Prevención*, los primeros lugares son ocupados por secuestro y extorsión (40%), y homicidio (33%). En etapas, lo principal son las investigaciones y retrospectivas periodísticas (82%). La mayoría de los ítems se refieren a Venezuela en general (29%), Dto. Capital (25%), Miranda (20%) y Táchira (17%). 100% (n=4) de los casos de Táchira corresponden a secuestro. Es regular la inclusión de una publicidad sobre el Plan 180 de Primero Justicia, para la reducción de la criminalidad. Se trata de una iniciativa similar a “Sucesos en Positivo” de UN. “El gobierno ha hecho varios frentes de lucha con la oposición”, dice Calembraux. “Eso (Plan 180) es una iniciativa positiva, y se les hace un llamado para que la tomen en cuenta. La opinión de ellos no es la única que vale”.

En la contraportada, hay un espacio fijo de 110 cxc dedicado a un solo ítem, la mayoría reportajes. Se publica uno cada dos días relativo a hechos criminales. Un 48% se refiere a crimen político, y otro 24% a otro crimen violento. 57% del crimen político se reparte entre Colombia y Ecuador, y 29% corresponde a Venezuela en general. En la sección *Mundo* se publican entre 1 y 2 ítems diarios sobre crimen. Las principales regiones en recibir cobertura son Colombia (23%), Medio Oriente (20%) y Ecuador (13%). Para Colombia, prevalecen temas de guerra y terrorismo sin muertos (33%), homicidios (17%), secuestros (25%), y drogas (12,5%). Para Medio Oriente, homicidios (35%) y otros crímenes violentos (60%). Para Ecuador, lo relativo a la violación de su soberanía (46%) y otros temas de guerra (38%) son lo principal. En *Aquí Opinan*, 25% de los ítems se ocupan de la guerra, 8% de terrorismo, y 8% al abatimiento de Raúl Reyes. El crimen en general en Venezuela sólo merece 4% (n=1). Venezuela fue un lugar relevante sólo para el crimen de cuello blanco y político (100% en ambos). 79% de los ítems ofrecieron una valoración negativa de la actuación oficial, y 21% no ofreció ninguna valoración. No existe voz pro-gobierno.

f. ANÁLISIS DE *EL MUNDO* (EM)

Se analizaron 829 ítems pertenecientes a 74 ejemplares de **EM**. Debido a su no publicación los domingos, **EM** no circuló los días 2, 9, 16, 23 y 30 de marzo; 6, 13, 20 y 27 de abril; 4, 11, 18 y 25 de mayo. Por feriados y puentes, **EM** no circuló los días 20, 21, 22 de marzo y 1 de mayo.

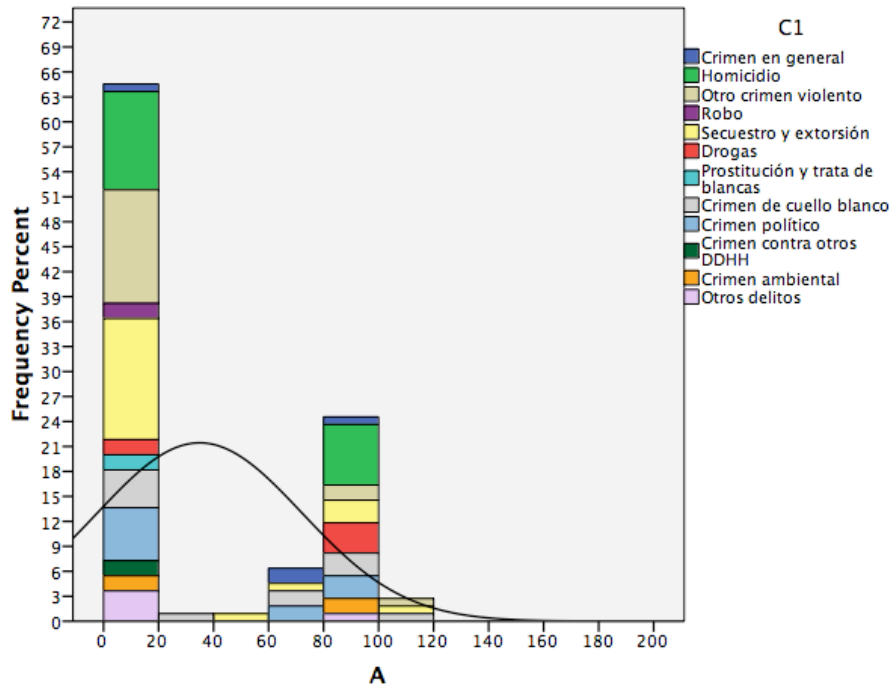
f.1. 1RA PÁGINA

La primera página de **EM** tiene una mancha fija de 300 cxc, y la redacción cubre 260 cxc. Se publican entre 1 y 2 llamados diarios sobre crimen, y 2 si se consideran los tópicos de prevención y castigo. Curiosamente, el secuestro y la extorsión superan al homicidio en frecuencia, pero es algo que se da exclusivamente en el nivel inferior a 20 cxc, correspondiente a pequeños llamados que se distribuyen a lo largo de la página (ver gráfico 27). El llamado central, que se caracteriza por un gran titular, mide entre 60 y 100 cxc, y tiene al homicidio como su principal crimen. En todo caso, la composición de todos los niveles es bastante heterogénea, con primacía del homicidio, el secuestro, la extorsión y otros crímenes violentos en llamados pequeños, pero una mayor –aunque no definitiva– importancia del crimen de cuello blanco y el crimen político en el llamado central.

Tabla 19. Frecuencia de temas (Primera página)

		f	%	% vál.
Valid	Secuestro y extorsión	22	15,9	20,0
	Homicidio	21	15,2	19,1
	Otro crimen violento	18	13,0	16,4
	Crimen de cuello blanco	12	8,7	10,9
	Crimen político	12	8,7	10,9
	Drogas	6	4,3	5,5
	Otros delitos	5	3,6	4,5
	Crimen en general	4	2,9	3,6
	Crimen ambiental	4	2,9	3,6
	Robo	2	1,4	1,8
	Prostitución y trata de blancas	2	1,4	1,8
	Crimen contra otros DDHH	2	1,4	1,8
	Total	110	79,7	100,0
Missing	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	28	20,3	
Total		138	100,0	

Gráfico 27. Despliegue gráfico de temas (Primera página)



f.2. SUCESOS

Sucesos de **EM** ocupa sólo una página completa al final del diario. Laboran tres periodistas: la jefe, Rocío Cazal, un reportero dedicado a la calle, y otro que combina calle con tribunales. Las noticias del interior son cubiertas a través de periodistas *freelance*, organismos oficiales radicados en la capital o contactos telefónicos con organismos en el interior. El carácter vespertino de **EM** afecta la manera de cubrir diversas fuentes, incluyendo el crimen. “No trabajamos las mismas informaciones, porque el lector ya con el matutino las tiene”, indica Rocío Cazal. “Tenemos que dar una información diferente, propia, más fresca, o un segundo día”. Similar a la tendencia de primera página, la mayor frecuencia se reparte entre ítems pequeños, menores de 40 cxc, e ítems centrales, entre 140 y 160 cxc (ver gráfico 28). Un gran titular y una gran gráfica contribuyen a la dimensión de dichos ítems centrales. Se publica entre 2 y 3 ítems de crimen al día, y 3 si se toman en cuenta los tópicos de prevención y castigo.

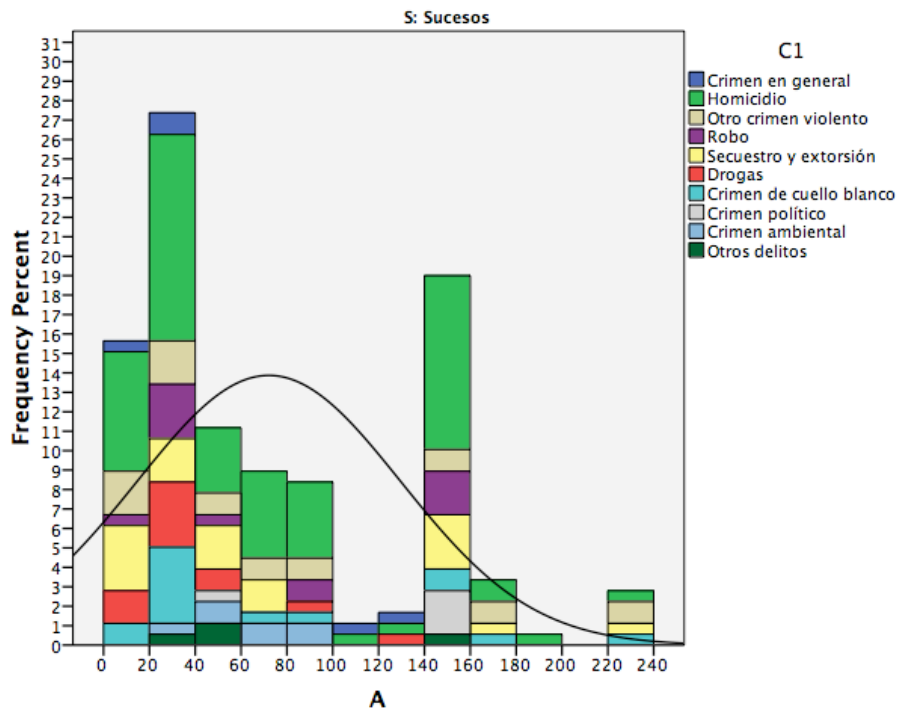
Tabla 20. Frecuencia de géneros (*Sucesos*)

		f	%	% vál.
Valid	Información	195	89,9	89,9
	Interpretación	22	10,1	10,1
	Total	217	100,0	100,0

Tabla 21. Frecuencia de géneros (*Sucesos*)

		f	%	% vál.
Valid	Homicidio	73	33,6	40,8
	Secuestro y extorsión	24	11,1	13,4
	Otro crimen violento	20	9,2	11,2
	Crimen de cuello blanco	15	6,9	8,4
	Robo	13	6,0	7,3
	Drogas	13	6,0	7,3
	Crimen ambiental	7	3,2	3,9
	Crimen en general	5	2,3	2,8
	Crimen político	5	2,3	2,8
	Otros delitos	4	1,8	2,2
	Total	179	82,5	100,0
Missing	Tópicos de prevención, seguridad y castigo	38	17,5	
Total		217	100,0	

Gráfico 28. Despliegue gráfico de temas (*Sucesos*)



El homicidio ocupa la mitad de los ítems centrales, y es predominante en el resto de los niveles. Las drogas y el crimen de cuello blanco sólo parecen importante en niveles inferiores a 40 cxc. El crimen violento puede ocupar cualquier nivel en una baja frecuencia, y lo mismo ocurre con el secuestro y la extorsión, pero en una frecuencia mayor. El robo aparece con una frecuencia similar tanto en ítems pequeños como en ítems centrales.

La línea de “segundo día” del vespertino se evidencia en una frecuencia de 19% para la etapa inicial. Sigue siendo la predominante, pero es muy inferior en comparación con otros diarios. 36% de los ítems sobre homicidios corresponde a la etapa inicial, 12% a investigación oficial y 11% a juicio. Todas las etapas de fiscalía y tribunales suman 30%, pero sólo 4% (n=3) son sentencias. En crimen violento, 30% es etapa inicial, 25% acciones verbales y 15% investigación oficial. En secuestro y extorsión, la etapa inicial y la investigación oficial son equivalentes (17,6% c/u), pero prevalece la liberación del secuestrado (21%), y luego el arresto (13%). Estas etapas pueden ser simultáneas, pero se codifica aquella que enfatiza el titular. En drogas, se mantiene la prioridad al decomiso (39%), con 31% dedicado a etapas de fiscalía y tribunales (hay una sola sentencia).

Si se exceptúa a Venezuela en general como un valor ausente, las principales regiones son Dto. Capital (50%), Miranda (13%), Zulia (8%) y Falcón (3%). Dto. Capital se compone principalmente por homicidios (47%), y crimen violento (17%); Miranda, por homicidios (65%); y Zulia, por secuestro y extorsión (57%), y drogas (28%). En general, los principales victimarios son hampa común (36%), policía y ejército (27%), y crimen organizado (8%). En homicidios, hampa común (46%), y policía y ejército (30%). En otros crímenes violentos, grupos subversivos (40%), policía y ejército (27%), y estudiantes (13%). En secuestro y extorsión, hampa común (62%), y policía y ejército (31%).

EM ofrece un perfil demográfico de víctimas alejado de la normalidad y la caracterización que hacen otros medios. “Se toman casos más representativos y que han tenido más impacto en la opinión pública”, dice Cazal. Esto redonda en menos representatividad de las masas. Las principales víctimas son policía y ejército (22%), empresarios (21%), taxistas y buseros (12%), y estudiantes (9%). En homicidios, las principales víctimas son policía y ejército (28%), empresarios (16%), taxistas y buseros (14%), y estudiantes (8%). Para Cazal, se enfatiza la victimización de la policía “por dar a entender lo que está ocurriendo, a pesar de los planes de seguridad”. En secuestro y extorsión, empresarios (67%) y estudiantes (27%) son los más afectados. Los taxistas y buseros tienen un pequeño porcentaje de despliegue, entre 1% y 5%, de cada nivel gráfico. La policía y el ejército tiene mayor presencia entre 140 y 160 cxc, mientras que los empresarios son más frecuentes a menos de 40 cxc. En 33 casos donde se combina sexo y edad de la víctima, 100% son referidos a crimen violento y secuestro. En ambos, el grupo de riesgo se ubica entre 15 y 30 años (ver gráficos 29 y 30).

Tabla 21. Frecuencia de géneros (Sucesos)

	f	% vál.
Masculino	80	83,3
Femenino	16	16,7
Total	96	100,0

Gráfico 29. Perfil demográfico (Violencia)

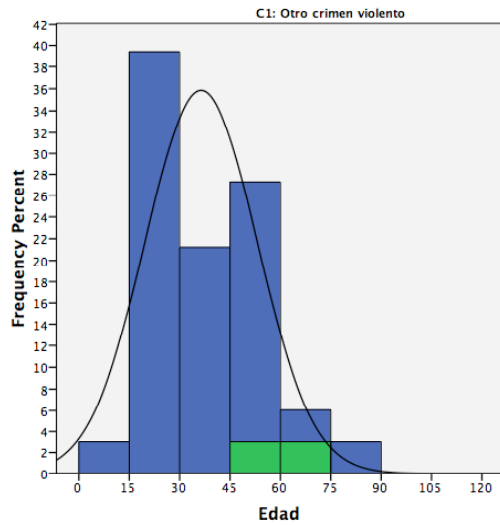
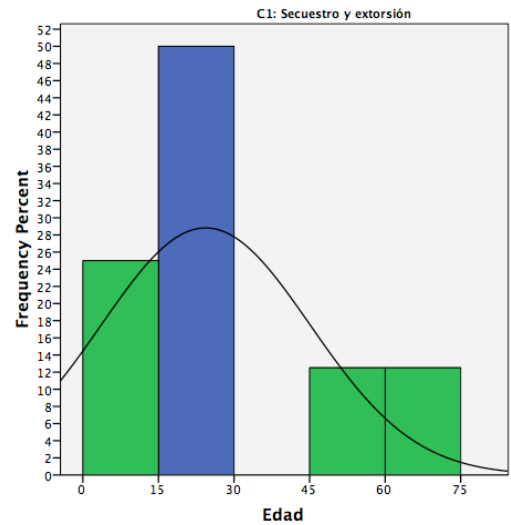


Gráfico 30. Perfil demográfico (Secuestros)



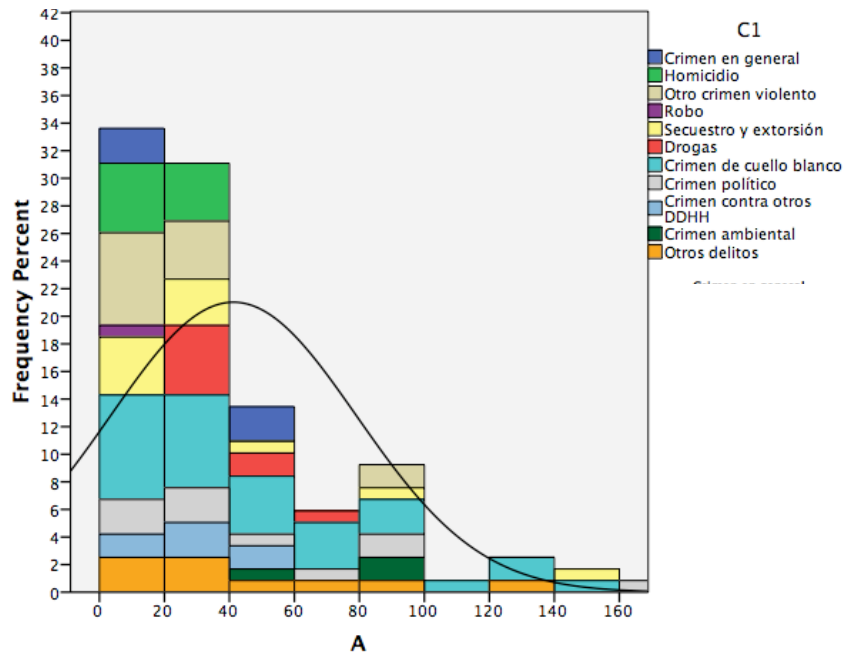
f.3. OTRAS SECCIONES

En la página *Comunidad*, previa a *Sucesos*, la publicación de crímenes es escasa: en promedio se publicó un ítem cada tres días. El principal tema fue el crimen ambiental (20%), seguidos de otros crímenes violentos (13%, principalmente disturbios), y otras ilegalidades (17%). En *Política*, los temas principales son el crimen de cuello blanco (29%), otro crimen violento (13%), y secuestro y extorsión (10%). El crimen de cuello blanco es frecuente en cualquier nivel gráfico, mientras que el crimen violento, el secuestro y la extorsión, sólo en niveles menores a 40 cxc. Los escenarios principales para el crimen de cuello blanco fueron Yaracuy (41%) y Barinas (20%), debido a sus respectivos escándalos. Otros crímenes violentos no implicaron etapa inicial, sino principalmente manifestaciones y declaraciones en torno a los conflictos prebélicos y bélicos de Ecuador y Colombia. 50% de los ítems sobre secuestro se refiere a Colombia.

En la sección *Internacionales*, otros crímenes violentos (29%) ocupan el primer lugar en frecuencia. Esta supracategoría está alimentada principalmente por la guerra en general (15% del total), el terrorismo en general (5%) y disturbios (4%). Las regiones que más crimen violento registran son Colombia (35%), Medio Oriente (17%) y Asia oriental (13%). Continúan los homicidios (23%), el secuestro y la extorsión (20%), y el crimen político (15%). Para el homicidio, 50% de los ítems corresponden al Medio Oriente y 14% a Colombia. 71% del secuestro y la extorsión corresponde a Colombia. Para el crimen político, 46% corresponde a Ecuador, 13% a Colombia, y 21% a otros países de América.

Para la sección de *Opinión*, 53% de los ítems sobre crímenes se refieren al extranjero. Como temas, prevalecen otros crímenes violentos (50%, con características similares a la sección *Internacional*), el homicidio (20%, n=11, y sólo 5 referidos a Venezuela), y el crimen político (13%). En un 37,5%, la valoración al gobierno es positiva, negativa en un 40%, y no existe valoración en 20%.

Gráfico 31. Despliegue de temas (Nacional)



VIII. INTERPRETACIÓN Y COMPARACIÓN DE RESULTADOS

a. De la calle a *Sucesos*: Filtros y valores de Venezuela

Los jefes de *Sucesos* en UN (Poleo) y VEA (Characo) coinciden en que sus secciones son las únicas que no tienen pauta diaria, pues se alimentan de hechos imprevistos. “Es muy difícil pautar, al menos que exista segundo día”, argumenta Poleo. En cambio, la jefa de EN (Rísquez) sí programa pautas pues, precisamente, los segundos días y seguimientos son su prioridad. Poleo, Rísquez, Casal (EM) y García (EU) aseguran que, de acuerdo a estudios de lectoría de sus respectivos diarios, *Sucesos* es la sección más leída, seguida por *Deportes y Espectáculos*. El último señala que “la mayoría de los lectores abre el periódico por la página de atrás”, donde se ubica *Sucesos* (ex. TC).

Sucesos, por otra parte, nunca está falto de hechos: el crimen es un fenómeno abundante. Adicionalmente, debido a los altos niveles de violencia, en Venezuela el reto no es encontrar algún homicidio que reportar, sino hallar el homicidio más noticioso. Evidentemente, no todos los crímenes pueden ser publicados: ocurren entre 20 y 60 asesinatos diarios en el país, y la mayoría de los diarios (ex. TC y VEA) sólo dedican unos tres ítems diarios a homicidios en su etapa inicial. Crímenes menos violentos son mucho más frecuentes, y se publican menos. Decenas de homicidios compiten entre sí, e incluso contra crímenes menos violentos, para ocupar un lugar en estas secciones. Aunque en la práctica profesional es más “una cuestión de pulso periodístico” (Rísquez), desde el punto de vista teórico se han identificado varios criterios que influyen en la toma de decisiones.

a.1. Temas y etapas

Mediante las entrevistas, se evidencia cómo la preocupación por ciertos temas y etapas puede influenciar, conscientemente, en su despliegue. Espontáneamente, Characo señala que privilegia el tema de las drogas sobre los homicidios, y efectivamente, la proporción es de 2 a 1. Para Poleo, cuya política es “una noticia mata a la otra”, la etapa inicial es primera con 35%. Para Calembraux (TC), quien prefiere “no dejar morir” una noticia, la etapa inicial se ubica fuera de los cinco primeros lugares.

A pesar de que se han estipulado filtros y valores que determinan la aparición de una noticia y su jerarquía, éstos no son sacros ni inamovibles. Principalmente por la ya mencionada iniciativa propia, algunos de los diarios analizados contravienen varios de ellos: TC evita la etapa inicial, VEA relega la violencia próxima, etc. Más allá de la cobertura diaria, la iniciativa del periodista puede provocar cambios en el seno de la organización para ofrecer nuevos modos de enfocar el crimen fuera y dentro de sucesos. Son los casos de Poleo, quien introdujo “Crónica Negra” y “Código Policial” en UN –a pesar de resistencia de la directiva para lo segundo–, y de Calembraux, quien inició el periodismo de sucesos en TC aún sin contar con sección fija para ello. La iniciativa personal es un valor que suele ser ignorado en el marco de la teoría periodística tradicional, pero aquí ha probado tener un gran peso.

Los secuestros y extorsiones, debido a la reserva que requieren estos casos, tienen altas probabilidades de publicación y seguimiento, pero merecen poca área de impresión. Las drogas son cubiertas casi exclusivamente en arrestos y decomisos, y las proporciones varían entre medios. En un extremo, Rísquez menosprecia el tema y lo deja en cuarto lugar por no existir víctimas identificables, y en muchos casos, tampoco victimarios. Characo lo considera la “raíz del problema”, lo ubica en primer lugar, y cree que la verdadera causa de que ciertos medios lo reseñen en menos espacio es que “a ellos no les interesa que se sepa que en Venezuela se está luchando contra ese flagelo”. Rara vez los casos relacionados con drogas y agresiones obtienen seguimiento, con la excepción de la captura del capo Hermágoras González (15.04.08), donde la prominencia jugó un rol importante para que la historia alcanzara un nivel súper-primario. Por lo general, el despliegue gráfico en casos de drogas es mediano a pequeño.

La prostitución fue un tema prácticamente invisible en los medios analizados. Un caso extranjero, el escándalo sexual de Elliot Spitzer en EE.UU., recibió más despliegue y por más tiempo que ningún caso venezolano. Rísquez opina que “es una cosa que deberían plantearse los periódicos (...) Es un tema de investigación.” Por otra parte, varios jefes coinciden en señalar que el bajo índice de ítems sobre violación no se corresponde a una política del medio, sino a la alta cantidad de cifras negras sobre dicho crimen. El tema del abuso doméstico no aparece en aquellas etapas que son más comunes para otros crímenes, sino en charlas, campañas y creación de tribunales especiales fuera de *Sucesos*. Después de todo, aunque cae en la categoría de “crimen violento”, es un fenómeno con un trasfondo similar a la violación y lleno de cifras negras. Además, no puede competir con la violencia de un homicidio ni la seriedad de las drogas, temas que incluso luchan entre sí para posicionarse en la página de sucesos. Por estas razones, se ubica en las secciones comunitarias. El único caso reseñado en algunos medios sobre abuso doméstico se justificó por el posterior asesinato de un victimario, Aureliano Cardozo, en un calabozo de la Policía de Baruta (23.05.08).

Los suicidios están vetados, a menos que estén precedidos por un homicidio (caso del policía Efraín Rondón, 03.03.08) o, algo más extraño, un robo (“Muere adolescente al lanzarse por una buseta”; 27.03.08, EU, p. 3-21). García y Poleo señalan al “efecto imitación” como la razón para censurar el hecho. Un antecedente se halla en una ola de suicidios ocurrida en los rieles del Metro de Caracas a inicios de los ‘80s. La reducción de este fenómeno una vez que los medios dejaron de reseñarlo hizo pensar que ellos eran, en parte, responsables.

Para todos los medios (ex. VEA y TC) la etapa más privilegiada en *Sucesos* es el descubrimiento o la ocurrencia del crimen. Esto puede responder al principio universal del interés en las etapas iniciales, indicado en el marco teórico. Especialmente en el caso venezolano, esta etapa tiene una relevancia forzosa: existe una avalancha diaria de crímenes con altos índices de violencia, proximidad y seriedad, y su gran volumen impide el seguimiento. Como bien lo resumió Poleo: “Una noticia mata a la otra”. Pero García añade la complejidad de cubrir información penal, el hermetismo de las fuentes oficiales y la falta de investigación policial como limitantes del seguimiento. Las sentencias judiciales sólo ocupan entre 1% y 2% en las secciones de sucesos analizadas, lo cual parece reflejar un estado real de impunidad. De acuerdo a un estudio del Comité de Familiares de Víctimas⁴⁸,

desde 2006 los casos vinculados con violaciones de derechos humanos tienen un índice de impunidad de 96%, pues sólo 4% de los responsables han obtenido una sentencia firme. La gran mayoría de los casos permanece en el Ministerio Público, sin superar la etapa inicial. De acuerdo a dicho estudio, en el 66% de los casos de violaciones derechos humanos están involucrados miembros de cuerpos policiales regionales, y 15% pertenecen al CICPC. En 2007, según fuentes del CICPC, en toda Venezuela se habrían registrado 13.516 homicidios. Los móviles de 7.099, más de la mitad, están “por determinar”⁴⁹. Esto constituye otro síntoma de impunidad. Una situación similar se refleja, con menos proporciones, en los medios. En EU, la posible causa del 37% de los homicidios no se indica o se desconoce, y lo mismo ocurre con 38% de los homicidios presentados por UN.

Definitivamente, tanto por su frecuencia como por su despliegue gráfico, el “crimen rey” es el homicidio (ex. VEA). Generalmente se cubre en su etapa inicial, excepto en EM, que por su carácter vespertino privilegia las investigaciones oficiales, y las acciones de tribunales y fiscalía. Aún así, existen tan pocas sentencias como en otros periódicos. Casi exclusivamente en casos donde existe prominencia, el homicidio es un crimen capaz de generar seguimiento en Venezuela. Otros valores inherentes a los actores involucrados en el crimen pueden influir en su despliegue gráfico, y a veces, en su seguimiento.

a.2. Ocupaciones de víctimas, victimarios y actores periféricos

La policía y el ejército pueden considerarse los grandes protagonistas en *Sucesos*. No sólo son los principales actores periféricos. En homicidios, suelen ocupar el segundo lugar como victimarios (ex. VEA, en tercer lugar), y entre segundo y tercer lugar como víctimas. En otros crímenes se ubican también entre segundo y tercer lugar, excepto en crímenes violentos, donde es común que ocupen el primer lugar. Las policías municipales del Área Metropolitana pueden aparecer más como víctimas y victimarios combinados, que como actores periféricos.

Tabla 22. Evaluación de las policías del Área Metropolitana de Caracas

Policía-Evaluación*	Muy Buena-Buena	Mala-Muy Mala
Policía del municipio Libertador (n=900)	10,9%	45,4%
Policía del municipio Sucre (n=570)	14,4%	38,2%
Policía del municipio Baruta (n=580)	42,9%	18,5%
Policía del municipio Chacao (n=340)	74,7%	4,4%
Policía del municipio El Hatillo (n=340)	36,5%	17,7%

* La diferencia del 100% se distribuye en las categorías regular y no sabe.

Fuente: Alcaldía de Chacao – Laboratorio de Ciencias Sociales (UCV, 2007)

Entre 2004 y 2008, los municipios Libertador y Sucre han sido gobernados respectivamente por los alcaldes Freddy Bernal y José Vicente Rangel Ávalos, miembros del partido oficialista PSUV. Mientras tanto, los municipios Baruta, Chacao y El Hatillo han sido gobernados, respectivamente, por Henrique Carriles Radonsky (Primero Justicia), Leopoldo López (antiguo Primero Justicia; desde 2007, Un Nuevo Tiempo) y Alfredo Catalán (Proyecto Venezuela). VEA, tal vez influido por razones de línea editorial, sólo cubrió sucesos que tuvieron como actores a las policías administradas por alcaldías oficialistas, incluyendo la Policía Metropolitana. Las policías peores valoradas pertenecen también a los

municipios donde se concentra la mayor parte de la población de Gran Caracas (Libertador, 65,70%; Sucre, 20,18%), y donde se registra la mayor incidencia de crimen violento. Al cierre del 2007, los homicidios en la Gran Caracas se distribuyeron así: Libertador, 1.578; Sucre, 534; Baruta, 65; Chacao, 15; El Hatillo, 15⁵⁰.

La Policía de El Hatillo, con el menor índice de homicidios, fue la gran ausente en todos los diarios. García dice: “A mí ellos me mandan sus gacetillas, ¿pero que me interesa a mí que hayan capturado a un tipo con tres celulares robados?”. En ese municipio se concentra apenas 2,3% de la población de Gran Caracas. La Policía de Chacao asumió igual o más veces el papel de víctima (debido al asesinato del agente Luigi Ollari, 19.03.08) que el de actor periférico. Chacao es el municipio donde se registran más estafas en Caracas, pero no hay la violencia necesaria para llegar a *Sucesos*. Una vez que ocurre un homicidio, tanto en Chacao como en cualquier otro municipio, sólo el CICPC entra en acción, y de ahí su primer lugar como actor periférico en todos los medios. En este municipio se concentra sólo 2,25% de la población caraqueña. La Policía de Baruta tuvo menos apariciones, y la mitad para ejercer una labor explicativa –no preventiva ni investigativa– en torno a la muerte de Aureliano Cardozo. En Baruta se ubica el 9,74% de la población caraqueña. La Policía de Sucre, por otra parte, en varios medios llegó a asumir igual o más veces el papel de victimario respecto al de actor periférico. Así, todos los diarios analizados reflejan una función preventiva e investigativa de la policía y el ejército, pero existe además un alto número de ítems donde están involucrados en el crimen (ex. **VEA**), y a veces estos casos opacan su “deber ser”. Es una tendencia que afecta, especialmente, a las policías regionales.

¿Configuran los hechos reflejados una distorsión de la realidad? Seguramente, y necesariamente, sí. Que la policía y el ejército se ubiquen como las víctimas de homicidios más mencionadas responde a un énfasis intencional. “La muerte de un policía muestra el estado de indefensión en el que estamos. Siempre tendrá un poco más de brinco mediático que la muerte de una persona civil” (García). Luego, gran parte de las acciones de algunas policías preventivas pueden pasar por alto debido, precisamente, al éxito de su labor, y aunque no existen cifras disponibles al respecto, lo más posible es que no haya la misma proporción de homicidios cometidos por policías en el universo real disponible que en los medios impresos. Lo mismo ocurre con las agresiones, que en algunos diarios son preponderantemente cometidas por cuerpos de seguridad. Existe una intención manifiesta en publicar estos casos por encima de homicidios y agresiones cometidas por civiles. “Ellos están ahí para garantizar la seguridad de la gente, no para matar a la gente. Las sanciones legales para las personas con ese tipo de cargos pueden ser más severas que para un ciudadano común” (Rísquez).

Si de publicar sólo crímenes realizados por la policía y el ejército se tratara, se podría dedicar un mes entero de *Sucesos* de delitos cometidos desde enero hasta abril de 2008, sin contar aquellos sólo denunciados oficial y públicamente. De acuerdo a un informe del Ministerio Público, en este período a 152 funcionarios policiales se le abrieron expedientes: policías regionales (31%), CICPC (31%), policías municipales (25%), guardias nacionales (10%) y DISIP (3%). Del total, 34% están tras las rejas y 14% han sido imputados⁵¹. El delinquir de las policías del interior y el CICPC como responsables es justamente reflejado por los medios analizados, pues entre los cuerpos policiales, son los principales victimarios.

La prominencia es imposible de medir mediante un instrumento cuantitativo, pero cualitativamente se observa como un factor importante para el seguimiento de los siguientes casos: homicidio de Nelson Mármol, comisario del CICPC (08.05.08); homicidio de José Acosta Millán, jefe de la policía de El Tigre, Anzoátegui (09.04.08); captura del capo Hermágoras González (15.04.08). Como víctimas de homicidios, el mayor despliegue gráfico se dedica a policía, ejército y transportistas. En casos de secuestros, las principales víctimas son empresarios, lo cual se ajusta al móvil económico de los secuestros en Venezuela, y en casos de robos, resaltan los bancos.

a.3. Regiones

Para todos los diarios, Dtto. Capital es la región más mencionada. Junto a Miranda, suele ocupar más de 50% de la muestra (si se descarta a Venezuela en general como un valor ausente). Si revisamos a Salas (1993), notamos entonces una alza importante en Miranda respecto a 15 años atrás. En ese año, precisamente más del 50% de las noticias de sucesos en EU, EN y EM correspondía sólo al Dtto. Federal. Miranda, aunque en segundo lugar, se mantenía entre el 3% y el 6%. Hoy en día, el 50% es compartido y superado por ambas regiones. El nuevo cambio es atribuible a una efectiva alza del crimen en Miranda debido a la expansión de la Gran Caracas: de 12,1% del total de homicidios nacional entre 2004 y 2006, subió a 15,5% en 2007⁵², y se presume que esta tendencia se ha dado por décadas. El crecimiento poblacional, el hacinamiento y la pobreza han sido factores criminogénicos en las áreas de Petare, Valles del Tuy y Guarenas. Hay otro factor a tomar en cuenta: la proximidad. “Es la región más cercana de Caracas. Por la cercanía, hay una gran lectoría” (Poleo). Esta nueva demanda la han atendido rápidamente algunos diarios nacionales. En EU y UN, la creación de ediciones y secciones exclusivamente dedicadas a ciertas zonas de Miranda⁵³ da cuenta de la importancia que tienen sus lectores para los diarios nacionales. No sólo la relevancia y la proximidad, sino también el factor de interés social, influyen en este cambio en la cobertura del crimen. En todo caso, aunque Miranda se posiciona mediáticamente como el segundo estado con mayor cantidad de homicidios, en realidad no supera a Zulia y Carabobo. Incluso en tasa pcmh, se ubica por debajo de Dtto. Capital, Vargas y Carabobo. Pero Carabobo y Zulia suelen ocupar los puestos siguientes a Miranda en los diarios, con un añadido de drogas, y sólo para Zulia, más secuestro. En ciertos medios, Zulia puede estar compuesta por más drogas que homicidios, pero cuantitativamente no supera en asesinatos al Dtto. Capital. Según cifras del INCOSEC, Zulia es el estado más afectado por el secuestro, seguido de Dtto. Capital, Táchira y Carabobo. Los medios analizados posicionan a estos estados en los primeros lugares para casos de secuestro.

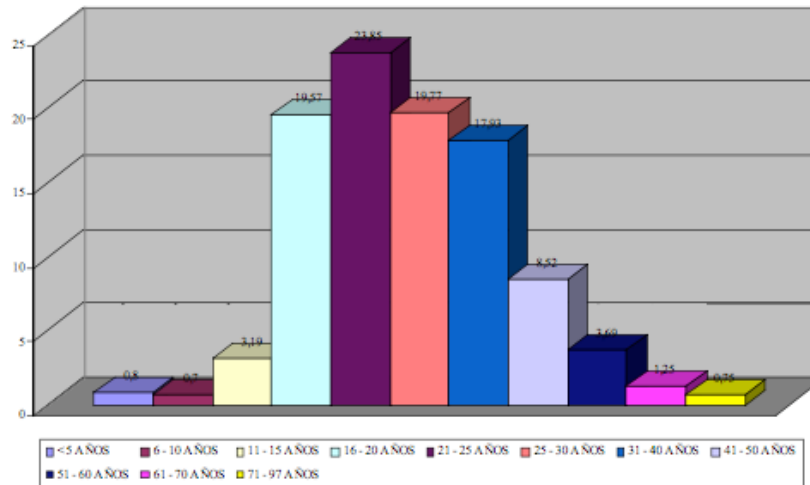
a.4. Perfil demográfico de víctimas

El perfil demográfico correspondiente a crímenes violentos es similar entre medios. Los gráficos obtenidos coinciden con el grupo de riesgo para crímenes violentos en Venezuela (hombres entre 18 y 25 años), lo que permite suponer que se ofrece una muestra representativa de sus víctimas. Se refleja además una situación sobre la que los investigadores han alertado: en Venezuela se está perdiendo la población en edad productiva en manos de la violencia (Briceño-León, 2007).

La edad y el sexo de las víctimas son valores importantes para el despliegue de una noticia, pero no compiten con la prominencia, y a veces tampoco contra la ocupación. Se trata de características relevantes para obtener un nivel secundario, pero el mayor despliegue lo reciben personajes prominentes o de ocupaciones sensibles (policías, transportistas y profesionales universitarios), cuyas historias pasan a un nivel primario o súper-primario. En el perfil demográfico de **EM**, donde se cubre casi exclusivamente casos diarios con prominencia u ocupaciones importantes, es más evidente este criterio. Una excepción la puede constituir el asesinato de “los ancianitos Ramírez” en La Pastora (13.04.08), que alcanza un nivel primario en **EU**, debido también a lo macabro del crimen y al doble homicidio. Se puede considerar el asesinato de Alejandro Buroz en **EN** (13.05.08), pero aparte de la edad (11 años), influyen la prominencia por ocupación (el homicida pertenece al CICPC) y el status (la víctima es nieto de René Buroz). El destaque de niños, mujeres y ancianos tampoco afecta la aparición de víctimas “más comunes” –correspondientes al grupo de riesgo ya señalado– en los niveles terciario y secundario. Sin embargo, es posible que la prioridad sobre mujeres influya en una disparidad del perfil de géneros: según anuarios de mortalidad del Ministerio de Desarrollo Social, 94% de las víctimas de homicidio en Venezuela son hombres⁵⁴. En los medios analizados, se ronda el 85%. Pero también es posible un efectivo crecimiento de víctimas del sexo femenino⁵⁵. Para detectar otros valores que pueden pasar por alto (ej. homicidios múltiples, asesinato de una mujer embarazada, etc.), es necesario hacer modificaciones a la metodología planteada.

La similitud de los perfiles demográficos entre **EU** y **UN** hace pensar que existen criterios similares entre ambos medios para la selección de las pautas, o simplemente, ambos hacen retratos fieles de una misma realidad disponible (ver gráficos 32 y 33). Ambos presentaron la muestra más numerosa y representativa de las víctimas venezolanas. Sus perfiles demográficos coinciden con resultados del monitoreo de prensa realizado por OVV un año antes (ver gráfico 31).

Gráfico 31. Perfil demográfico de víctimas de la violencia en prensa (2006-2007)



Fuente: Observatorio Venezolano de la Violencia (2007)

Gráfico 32. Perfil demográfico de víctimas de crimen violento (UN)

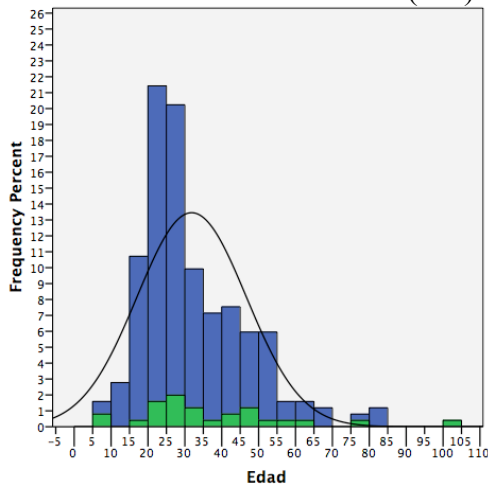
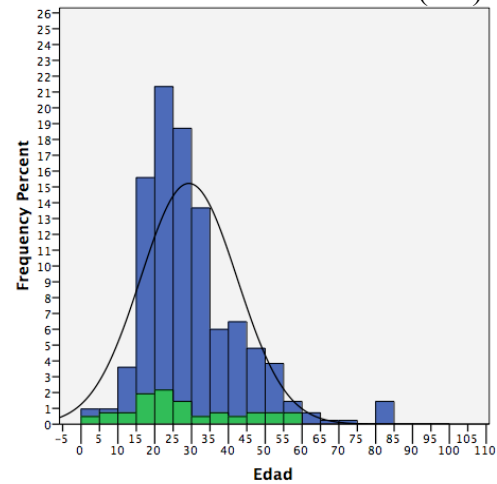


Gráfico 33. Perfil demográfico de víctimas de crimen violento (EU)



En un año, los principales grupos de riesgo han permanecido invariables. En el caso de **EN**, la distribución se aleja más de la construcción del OVV, lo cual puede ser producto de una cobertura reducida, con menos víctimas, y por lo tanto, menos representativa. En el caso de **TC**, es imposible construir un perfil demográfico representativo debido a la relegación de casos puntuales, pues Calembraux adopta una línea investigativa que prefiere el reportaje de tendencias o el seguimiento de pocos hechos puntuales con prominencia. Así, es muy raro ver una víctima en **TC** cuya edad y sexo sean mencionados, pero es bastante común que se mencionen las cifras rojas de meses y años. En el caso de **VEA**, la escasez de crimen violento en su etapa inicial, y la relegación de los datos de las víctimas cuando se captura o juzga al homicida, hace imposible la elaboración de un perfil demográfico representativo. Finalmente, la prioridad que presta **EM** al seguimiento de grandes casos por su incapacidad de competir en las etapas iniciales con diarios matutinos, hace que se ignore la mayoría de las víctimas del día a día y la muestra también sea poco representativa.

Es difícil cuantificar el impacto de los medios en el sistema de justicia criminal, uno de los problemas planteados en el marco teórico. Sin embargo, el caso Buroz en EN (10 ítems sólo para *Sucesos*) es un ejemplo emblemático de cómo sí puede ocurrir en Venezuela. “No te voy a decir por el trabajo que hicimos nosotros, pero pesa porque genera opinión pública. Nosotros hicimos un trabajo bastante fuerte, y cuando los abogados de la víctima apelaron la decisión, se hizo una nueva audiencia, la decisión se cambió y la persona está presa” (Rísquez). De homicidio culposo con libertad bajo fianza, la Fiscalía acusó a Raúl Linares, comisario del CICPC, de homicidio intencional y se le aplicó medida privativa de libertad. También se presta a reflexión la cobertura que todos los medios dieron a la huelga nacional carcelaria, conflicto que derivó en una lucha de intereses entre la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la Defensoría del Pueblo, y terminó en la anulación de aquellos artículos del Código Orgánico Procesal Penal (COPP) que impedían beneficios procesales para homicidas y narcotraficantes.

b. Crimen en otras secciones

Las secciones comunitarias reciben aquel “crimen *light*” cuya violencia no satisface los requerimientos de sucesos, y tampoco reviste una importancia de carácter nacional. Así, son lugares propicios para crímenes ambientales y crímenes de cuello blanco locales. Las referencias a crímenes violentos y serios suelen ocurrir en el marco de denuncias públicas, mas no en etapa inicial o de justicia criminal. Las secciones internacionales se construyen principalmente con crímenes. En la etapa en estudio, la pauta se dicta por el conflicto entre Ecuador y Colombia, una situación próxima que tuvo privilegios para el despliegue gráfico y el seguimiento. El secuestro de Ingrid Betancourt, coyuntural al asunto, recibe una prioridad similar. Existe un seguimiento común al conflicto en Medio Oriente, pero en niveles gráficos muy bajos (ex. **VEA**, con altos niveles gráficos).

En todos los diarios, independientemente de la línea editorial, la ocurrencia de temas criminales en las secciones de opinión se vio fuertemente influenciada por la pauta internacional. Incluso lo bélico distrajo a los articulistas de la corrupción nacional, y aún los crímenes de cuello blanco prevalecen sobre la violencia hamponil y policial. “Los articulistas son personas vinculadas al mundo político, y no se por qué razón no le dan importancia al tema de la inseguridad. A menos que llegue el caso Faddoul, y todos quieren opinar (...) Pero el resto del año pareciera que no matan a más nadie, porque nadie habla del tema” (Rísquez). En comparación con el conflicto bélico colombiano, son muy pocos los artículos y columnas que recuerdan el problema de la delincuencia venezolana, y en este sentido destacan los esfuerzos del criminólogo Elio Gómez Grillo (**EN**, **UN**) y del político Julio Borges (**UN**). Eventualmente, los editoriales (**EU**, **TC**) y las caricaturas (**EU**, **EM**) recordaron este problema con más especificidad que los mismos artículos.

c. Periodistas vs. Fuentes

“La confianza constante en las fuentes de justicia permite a los medios tener una función supervisora al revisar el desempeño de esas instituciones con las que interactúan diariamente. La mera existencia de una relación entre los medios y una fuente contribuyen al auto control de la fuente a fin de reducir la posibilidad de publicidad negativa” (Ericson, Baranek y Chan, 1991).

Ésta es una de tantas reflexiones teóricas que defienden la imagen del medio como “perro guardián”. Muchos textos pueden asumir esta regla como un principio universal, pero siempre existen excepciones. ¿Qué pasa cuando las relaciones entre medios y fuentes están rotas? Dicho es el caso venezolano. El hermetismo de las fuentes oficiales ha sido una tendencia generalizada en el gobierno de Hugo Chávez, y se ha acentuado con el tiempo. En el caso de la justicia criminal, acciones puntuales contra el derecho a la información han sido el cierre de la oficina de prensa del CICPC, el cierre del libro de novedades del CICPC –donde se registraban los ingresos en la morgue con detalles–, y la prohibición de preguntas directas en ruedas de prensa del MIJ. Poleo también menciona la “ley mordaza”, una orden de “prohibido declarar” impartida a los funcionarios del CICPC por instancias superiores. Otras dos medidas se aplicaron durante el período en estudio: la revelación de las cifras rojas sólo por expedientes y no por casos, y la prohibición de los familiares de víctimas de declarar en la Morgue de Bello Monte. La primera medida fue revertida tras dos meses de aplicación, y la segunda, tras dos días. “Ahora hay como un intento de reapertura. El problema es que las relaciones están tan deterioradas que ya no se le tiende a creer (...) Ayer (03.06.08) salió Rodríguez Chacín diciendo que en cinco meses han habido 111 secuestros, pero resulta que en marzo (01.04.08) dijo que habían habido 123” (García). “En el tema de las cifras, el periodista ha tenido que buscarlas por otros lados, debido a la falta de honestidad del gobierno” (Calembraux).

Las ruedas de prensa, los boletines oficiales y las presentaciones en comisaría, mecanismos comunes en otros países, son poco frecuentes o plantean hechos de bajo valor noticioso que son rechazados por los medios (ex. VEA). “Tienes que apelar a las fuentes que has logrado hacer a lo largo de tu carrera: a los policías de los que te hiciste amigo, a la ascensorista, a la secretaria. Pero la noticia tiene que salir” (Poleo). “Están cerradas las fuentes, pero siempre hay alguien que quiere hablar y te lo dice extraoficial. Puede ser un comisario de alto rango que te dice: “Ojo, no me metas”. También un detective raso (...) Pero casi nunca te dan la información oficial, a menos que sea una orden del ministro” (Cazal).

Los periodistas se deben valer de la información aportada por organizaciones no gubernamentales y sindicatos para calcular estimados de diversos crímenes a nivel nacional. A veces construyen sus propias bases de datos. En Caracas, han recurrido a prácticas rudimentarias como contar cuántas veces ingresan camionetas a la morgue para calcular una cifra extraoficial de homicidios. En ocasiones, el contacto con los familiares de la víctima es la única vía para conocer detalles sobre el crimen. Aunque el CICPC es el principal actor periférico en todos los medios (excepto VEA, donde a veces las policías preventivas lo opacan por la predominancia de los arrestos), se evidencia un gran apoyo sobre familiares de las víctimas en la etapa inicial de homicidios, en una proporción 1 a 2 (EU, 27%; UN, 20%; EN, 27%).

Al hermetismo de la fuente oficial, se añaden las descalificaciones por parte del gobierno al tratamiento mediático del crimen. Ramón Rodríguez Chacín, titular de MIJ, ha acusado a los medios de “esconder” las cifras reales de homicidios “por razones políticas”⁵⁶. Llega entonces a la pregunta: ¿cómo esconder una cifra real si no se tiene, precisamente, porque se ha restringido el acceso a la misma? Se plantea a los jefes entrevistados las afirmaciones de dicho despacho y de la Defensoría del Pueblo, según las cuales el alto índice de

percepción de inseguridad está influenciado por el tratamiento de los medios sobre el crimen. A continuación sus opiniones:

Poleo, **UN**: “Yo estoy en desacuerdo con ese criterio. Yo pienso que a la gente hay que seguirle diciendo las cosas: cuáles son las zonas rojas de Caracas, cuáles son los vehículos que se están robando (...), cuáles son los *modus operandi* (...) Así ha sido en toda la humanidad en todos los países del mundo. Ocultándole eso a la gente, no vas a ganar absolutamente nada”.

Rísquez, **EN**: “Es posible que si dejas de publicar los crímenes, la gente como uno, que no vive en un barrio, no se entere de las cosas que pasan en esos sitios. Pero en las urbanizaciones secuestran y roban gente. Una cosa es la percepción y otra la realidad (...) No estamos inventando, estamos diciendo lo que pasó. Si dejáramos de hacerlo, no influiría en la percepción, porque la realidad te dice otra cosa. Igual va a estar allí”.

García, **EU**: “Nuestro interés es que la gente sepa lo que está pasando y sepa como protegerse (...) Yo siempre digo que la inseguridad tiene mucho más sensibilizada a la gente de clase media, pero las grandes víctimas están en las clases bajas (...) Nuestro trabajo es un poco mostrar eso, sonar esa alarma todos los días a ver si alguien la escucha”.

Characo, **VEA**: “Serán otros medios. Tú no te le puedes estar diciendo a otras personas que están incentivando que la gente tenga miedo. Si tú te pones a ver Globovisión, no es que sientes miedo, es que te vuelves loco. Si le paras a los demás periódicos, y te dejas llevar por lo que ellos dicen, en seis meses ya estás metido en un manicomio”.

Calembraux, **TC**: “La inseguridad no es una percepción que se pueda generar en un papel, sino que es una realidad. Los responsables de prevenir esa realidad no lo han hecho. Es muy fácil criticar a los demás, y no verse uno mismo”.

Cazal, **EM**: “Ahora hay más hermetismo de la fuente oficial, no sé si para ocultar cifras (...) Pero al fin y al cabo la gente lo ve en la calle (...) El problema es que no se quiere reflejar la realidad que existe. La gente ve que hay inseguridad, lo siente y lo palpa (...) Uno lo refleja y punto. Eso lo hacen aquí y en Pekín”.

d. Chermak y el caso venezolano

Este estudio basó gran parte de su metodología en el trabajo previo de Chermak (1995), aplicado a medios impresos de Estados Unidos. De dicho trabajo se derivaron varias conclusiones generales que se consideraron aplicables a los *mass media* en general. Mientras algunas fueron confirmadas –con sus debidas excepciones–, muchas otras fueron descartadas. Es el caso de la raza, una característica presente en el 15% de las víctimas y el 25% de los victimarios para Estados Unidos. En el caso de Venezuela, desde un inicio se descartó crear una variable para la raza debido a la baja frecuencia esperada. No es arriesgado asegurar que en menos del 1% de los casos se mencionó la etnicidad de los victimarios (mayormente morenos) y las víctimas (mayormente árabes y asiáticos). Chermak (1995) también da por sentado que los medios se alimentan de las fuentes policiales y judiciales, por lo que éstas garantizan el control de su buena imagen ante el

público y el mantenimiento del *status quo*. En un caso como el venezolano, donde las relaciones entre fuentes oficiales y periodistas están rotas, y los policías y militares superan al crimen organizado en el papel de victimario, no es razonable realizar esta afirmación.

IX. CONCLUSIONES

✓ Los criterios para publicar un crimen en su etapa inicial, desplegarlo gráficamente en determinada área y darle seguimiento a través de días posteriores, difieren entre los medios analizados, principalmente por razones de línea editorial, limitaciones de personal y énfasis de los periodistas sobre ciertos valores. Todos los medios ofrecen una visión distorsionada respecto al universo real de crímenes, pues se resaltan aquellos delitos menos frecuentes que son, precisamente, los más condenables desde los puntos de vista moral y legal.

✓ La mayoría de los jefes entrevistados coinciden en que estas decisiones se toman por “pulso periodístico” y no por valores establecidos rígidamente. En todo caso, se observa que existe un proceso multifactorial donde cada elemento de la noticia y sus factores juegan un papel. Un solo factor puede no ser determinante, y necesita del apoyo de otros para que el hecho noticioso logre un mayor éxito en cada una de las tres etapas. El factor de los participantes y productores incidentes, aquellos individuos que influyen en la producción del ítem, es importante pero difícil de medir cuantitativamente.

✓ La violencia es el factor predominante en la mayoría de los periódicos analizados (ex. **VEA**, donde el énfasis se pone en las drogas, y luego, el robo). El crimen más valorado es el homicidio por su alto nivel de violencia. Éste aparece más frecuentemente y con un mayor despliegue gráfico, pero se le presta poco seguimiento. Las agresiones personales aparecen con menor frecuencia, menor despliegue gráfico y rara vez generan seguimiento. Las violaciones, a razón de sus cifras negras, no suelen ser publicadas en su etapa inicial y generan poco despliegue gráfico, pero implican mayor seguimiento cuando se dispone de información en etapa de justicia criminal. El abuso doméstico y la prostitución rara vez son cubiertos en una sección de sucesos. Crímenes como las drogas, el secuestro y la extorsión, aunque carecen de violencia, tienen inherente el factor de la seriedad. Las drogas son raramente publicadas en su etapa inicial, reciben poco despliegue gráfico, y su único seguimiento viene dado por arrestos y decomisos. El secuestro y la extorsión son crímenes muy frecuentemente publicados en su etapa inicial, reciben poco despliegue gráfico y un alto seguimiento. Crímenes sin víctimas humanas (de cuello blanco y crimen ambiental), crímenes políticos, y aquellos que atentan contra las libertades del ciudadano, mantienen su lugar en otras secciones.

✓ En términos de victimarios, los tres principales puestos se reparten entre el hampa común, la policía y el ejército, y el crimen organizado, de una manera casi invariable para cualquier crimen de sucesos. Las ocupaciones de víctimas de homicidios se distribuyen de manera heterogénea, y varían de acuerdo a la línea editorial del medio, pero todos los diarios analizados incluyen entre los primeros tres puestos a la policía y el ejército. Ciertas ocupaciones se observan privilegiadas en términos de despliegue gráfico: policía y ejército, trabajadores del volante y profesionales universitarios. Las principales víctimas de secuestro y extorsión reflejadas por los medios son empresarios, profesionales universitarios y estudiantes. Las principales víctimas del robo son bancos y empresarios. Las principales víctimas de agresión varían entre medios, pero los principales victimarios de este crimen son policía y ejército.

✓ Todos los medios mantuvieron, en primer y segundo lugar, al Dtto. Capital y Miranda como las principales regiones en frecuencia de fenómenos criminales. Justamente, en el área metropolitana se ubica la sede y la principal lectoría de todos los diarios analizados. Además de la proximidad, Dtto. Capital tiene la mayor tasa de homicidios del país, y Miranda la cuarta. Otros estados donde se ubican las principales ciudades del país se distribuyen de manera variable en los niveles inferiores, con composiciones similares entre medios: Zulia (homicidios, drogas y secuestro), Carabobo (homicidios y drogas), Anzoátegui (homicidios), Táchira (secuestro) y Bolívar (homicidios). Los medios analizados ofrecen una cobertura similar a los mapas estadísticos que reflejan la incidencia de estos crímenes en las distintas regiones venezolanas.

✓ Factores inherentes a los actores del crimen juegan un papel importante. El factor más importante es la prominencia (status), que garantiza una segura publicación, un gran despliegue gráfico y un alto seguimiento. Éste y otros factores son difíciles de detectar a través de un instrumento cuantitativo. Por ejemplo, el asesinato de una mujer embarazada o un tiroteo en un cementerio, que involucran rareza, son casi imposibles de detectar si no es cualitativamente.

✓ Las edades extremas (niños y ancianos) garantizan una segura publicación y un alto despliegue gráfico, pero poco seguimiento. El sexo femenino merece altas posibilidades de publicación, un moderado despliegue gráfico y poco seguimiento. Estas víctimas no sólo constituyen una rareza por alejarse del grupo de riesgo en Venezuela, sino que además generan compasión por su indefensión. En más de 95% de los casos, la edad se menciona junto al sexo debido a un crimen violento o un secuestro. Para el crimen violento, los principales grupos de riesgo son hombres entre 15 y 30 años. El principal grupo de riesgo en secuestro es similar al de crimen violento, pero la distribución tiene formas anormales que difieren entre medios, pues criterios diferentes a la edad, como ocupación y fortuna personal, son lo determinante.

✓ La tabla 22 constituye una propuesta teórica que, basada en las cifras reales observadas y el análisis de contenido realizado, plantea cómo ciertos elementos y sus valores pueden influir en la difusión neta de un hecho en detrimento de otros, así como en el despliegue gráfico y el seguimiento que recibirá en lo posterior. En un futuro estudio, sería interesante la creación de un modelo estadístico más rígido con un sistema de puntos para calcular las probabilidades que tendrá un hecho ya ocurrido de recibir determinado tipo de tratamiento. Este modelo podría ser aplicado a una pequeña muestra de ejemplares consecutivos para predecir y explicar ciertas tendencias en una semana o un mes.

Tabla 22. Elementos y factores para la sección de sucesos

Elementos y valores	Probabilidad de publicación	Despliegue gráfico	Probabilidad de seguimiento
CRIMEN VIOLENTO			
Homicidio	Alta	Primario	Baja
Agresiones	Media	Terciario	Baja
Disturbios	Alta	Primario	Baja
Violación	Baja	Terciario	Media
CRIMEN SERIO			
Prostitución	Baja	Terciario	Baja
Drogas	Alta	Secundario	Media
Contrabando	Media	Secundario	Baja
Secuestro y extorsión	Alta	Secundario	Alta
Otros delitos	Baja	Terciario	Baja
PARTICIPANTES			
Prominencia (Status)	Alta	Súper-Primario	Alta
Niños y Ancianos	Alta	Secundario	Media
Mujeres	Alta	Secundario	Baja
Ocupación*	Alta	Secundario	Media
PROXIMIDAD	Media	Secundario	Baja
RAREZA	Alta	Secundario	Baja

* Referido exclusivamente a ocupaciones que han probado ser noticiosas: cuerpos de seguridad, transportistas, estudiantes y profesionales universitarios.

✓ La influencia de los participantes y productores incidentes es un factor difícil de cuantificar, e incluso de conocer. Es el caso del interés personal del periodista en ciertos temas, del familiar y los testigos que se niegan a declarar, o el hermetismo de las fuentes oficiales. Este hermetismo se ha acentuado a través de los años, e influye en la precisión de cifras nacionales y regionales, más no en el conocimiento de casos particulares.

✓ En las secciones de información comunitaria, prevalece el crimen ambiental, el uso del género interpretativo es mayor y se dan mayores despliegues gráficos. En las secciones de información nacional, prevalecen los crímenes políticos y de cuello blanco. Aquí el seguimiento es muy importante, y se construye a través de procesos judiciales y declaraciones. Por la coyuntura, Dto. Capital, Barinas y Yaracuy son escenarios importantes durante el período en estudio. En la sección internacional, prevalecen los homicidios y otros crímenes violentos, principalmente relacionados con guerra y terrorismo, el crimen político y el secuestro. Colombia y Ecuador, países en conflicto vecinos a Venezuela, obtienen un mayor despliegue gráfico durante el período en estudio, también debido a la coyuntura. Fuera del continente americano, el Medio Oriente tiene una cobertura sostenida pero con menor despliegue gráfico. En la sección de opinión, la pauta es dictada por la sección internacional, casi siempre con más énfasis en homicidios y secuestros del extranjero que en crímenes nacionales. Esto se da independientemente de la línea editorial del medio.

X. APÉNDICE

Una regla básica del análisis morfológico: “No cambiar las reglas del juego durante el juego” (Kayser, 1966). A pesar de la amplitud con la que fue concebido el libro de códigos empleado en esta investigación, durante la codificación de datos se evidenció la necesidad de nuevos valores debido a la alta frecuencia con la que algunos crímenes no previstos se repetían y se perdían en la categoría de “Otros”. Aquí se proponen adiciones para el libro de códigos ya presentado, lo cual mejoraría la sensibilidad del instrumento metodológico en futuras investigaciones.

GÉNERO: Breves.

CRIMEN: Porte ilegal de armas, Tráfico de armas, Homicidio (Político), Homicidio (Ajusticiamiento), Homicidio (Riña), Homicidio (Culposo), Homicidio (Motivos fútiles).

ETAPA: Asignación/Remoción de cargo, Asignación de presupuesto/equipos, Prohibición, Desalojo.

ACTORES (Defendido, Víctima o Actor periférico): Buhoneros, Piratas (Delincuentes de alta mar), Mineros ilegales, Consejos Comunales, Contraloría, Defensoría Pública, Sistema Penitenciario, Instituto de Tránsito, Policía de Miranda, Otra policía regional, Otra policía municipal, Animales.

Para estudios futuros, se plantea además la adición de una variable para identificar las fuentes empleadas, y dos variables adicionales para registrar otras víctimas.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- ALBA GUTIÉRREZ, Gabriel. “La narración del crimen y del asesino en la prensa colombiana en los años ochenta”. España, 2002.
- ALTHEIDE, D. “TV News and the Social Construction of Justice: Research Issues and Policy”. 1984.
- ANDERSSON, Tomas. “More Balanced Election Coverage with Media Researchers on Location”. Nordicom, Universidad de Gotemburgo, Suecia, 2006.
- BALESTRINI ACUÑA, Mirian. Cómo se elabora el proyecto de investigación. BL Consultores Asociados, Caracas, 1997.
- BERELSON, B. Content analysis in communication research. Free Press, EE.UU., 1952.
- Berrington, Eileen ‘Crime Representation and the Media’ in A. Barton, K. Corteen, D. Scott and D. Whyte (eds) 2005
- BLUMAN, Allan. Elementary Statistics. 2da Edición. Irwin, EE.UU., 1995.
- BOBA, Rachel. Crime Analysis and Crime Mapping. Sage Publications, EE.UU., 2005.
- BRICEÑO-LEÓN, Roberto. “Dos décadas de violencia en Venezuela”, Violencia, Criminalidad y Terrorismo. Fundación Venezuela Positiva, Caracas, 2005. págs. 108-125.
- BRICEÑO-LEÓN, Roberto y otros. Violencia en Venezuela. Caracas, 2007.
- CEDEÑO, Luis. Situación del Secuestro en Venezuela, 2008. Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Caracas, 2008.
- COHEN, S. “Folk Devils and Moral Panics”. The Manufacture of News: Deviance, Social Problems and the Mass Media. Londres, 1972.
- CORREA, Carlos y Andrés Cañizález. Venezuela: Situación del Derecho a la Libertad de Expresión e Información, Informe 2004. Espacio Público, 2005.
- CORREA, Carlos y Andrés Cañizález. Venezuela: Situación del Derecho a la Libertad de Expresión e Información, Informe 2005. Espacio Público, 2006.
- CHERMAK, Steven. Victims in the News: Crime and the American News Media. Westview Press, EE.UU, 1995.

CUENCA, Humberto. Imagen literaria del periodismo. Ediciones Cultura Venezolana, México, 1961.

Diccionario Jurídico Venezolano. D&F, 1998.

Departamento de Estado. “Estrategia Internacional para el Control de Narcóticos”. EE.UU, 2008.

DOWLER, Kenneth. “Comparing American and Canadian local television crime stories: a content analysis”. Canadian Journal of Criminology and Criminal Justice, Canadá, 2004.

DRAGNIC, Olga. Diccionario de Comunicación Social. 2da Edición. Editorial Panapo, Caracas, 2001.

EPSTEIN, B. News from Nowhere. Vintage, New York.

ERICSON, R. “Mass Media, Crime, Law and Justice: An Institucional Approach”. British Journal of Criminology, págs. 219-249. 1991.

ERICSON R., Banarek y Chan. Representing Order: Crime, Law, and Justice: An Institutional Approach. Universidad de Toronto, 1991.

FISHMAN, M. “Crime Waves as Ideology”. Social Problems, 1980. Págs. 531-543.

FISKE, J. Reading the Popular. Routledge, Londres. 1989.

Fundación Venezuela Positiva. Violencia, Criminalidad, Terrorismo. Caracas, 2005.

GABALDÓN, Luis Gerardo y Carla Suyin Serrano. Violencia Urbana: Perspectivas de jóvenes transgresores y funcionarios policiales en Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela, 2001.

GANS, H. Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, Newsweek and Time. Panteón Books, New York, 1979.

GARAFALO, J. “Crime and the Mass Media: A Selective Review Research”. Journal of Research in Crime and Delinquency, No. 19, 1981. Págs. 319-350.

GRABER, D. Crime News and the Public. Praeger Publishers, New York, 1980.

GÓMEZ GRILLO, Elio. Introducción a la criminología. 4ta Edición. Empresa El Cojo, España, 1997.

GREER, C. “Sex Crime and the Media: Sex Offending and the Press in a Divided Society”. Willan, Cullompton. 2003.

HALL, S. y otros. "Policing the crisis: Mugging, the State and Law and Order". Macmillan, Londres. 1978.

HARTLEY, 1982. Understanding News. Methuen, Londres. 1982.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. Metodología de la Investigación. 2da Edición. McGraw Hill, México, 1998.

HOLSTI, O.R. Content analysis for the social sciences and humanities. Addison-Wesley, EE.UU., 1969.

HUMPHRIES, Drew. Serious Crime, News Coverage and Ideology. Universidad de Rutgers, Nueva Jersey, EE.UU., 1981.

JEWKES, Yvonne. Media and Crime. Gran Bretaña, Sage Publications, 2006.

KAYSER, Jacques. El periódico: estudios de morfología e metodología y de prensa comparada. Ecuador, Ediciones CIESPAL, 1966.

KRIPPENDORF, Klaus. Metodología de Análisis de Contenido. Editorial Paidós, España, 1990. Título original: *Content Analysis. An Introduction to its Methodology*.

MARSH, H.L. "A Comparative Analysis of Crime Coverage in Newspapers in the United States and Other Countries from 1960-1989: A Review of the Literature". *Journal of Criminal Justice*.

MAWBY, R., y Brown. "Newspaper Images of the Victim: A British Study". *Victimology*, No. 9. Págs. 82-94.

MAXFIELD, Michael y otros. Research Methods for Criminal Justice and Criminology. 4ta Edición. Wadsworth Publishing, EE.UU., 2004.

MERTON, Robert. "Social structure and anomie". *American Sociological Review*, 1978. Págs. 672-682.

NEWMAN, G. "Popular Culture and Criminal Justice: A Preliminary Analysis". *Journal of Criminal Justice*, No. 18. Págs. 261-274.

PRIULLA, Gabriella. Mafia e Informazione. Liviana, Italia, 1987.

PRODUCTO Online. "Impresos renovados". Edición 275, Octubre 2006. URL: <http://www.producto.com.ve/275/notas/portada5.html>.

PROTESS, D., y otros. "Uncovering Rape: The Watchdog Press and the Limits of Agenda Setting". *Public Opinion Quarterly*, No. 49. Págs. 19-37.

SALAS, María Isabella. Análisis comparativo de la página de sucesos de la gran prensa nacional. Caracas, 1993.

SIEBERT, F., y otros. Four Theories of the Press. Universidad de Illinois Press, Urbana.

SMITH, S.J. "Crime in the News". British Journal of Criminology, No. 3, 1984. Pág. 24.

SURETTE, R. Media, Crime and Criminal Justice: Images and Realities. Pacific Grove, 1992.

TUNSTALL, J. Journalists at Work. Constable, Londres.

WEBER, R.P. Basic content analysis. 2da Edición. Newbury Park, EE.UU, 1990.

WELCH, Michael y otros. Primary Definitions of Crime and Moral Panic: A Content Analysis of Experts' Quotes in Feature Newspaper Articles on Crime. SAGE Publications, EE.UU., 1997.

XII. HEMEROGRAFÍA

"74,6% de los venezolanos ven la inseguridad como el gran problema". El Universal, pág. 3-20. 24.05.08.

"Hay un índice de 96% de impunidad". Tregua por la Vida, Abril 2008. Alcaldía de Chacao.

"Inseguridad es el peor mal de la población". El Universal, 07.04.08.

CAÑIZÁLEZ, Andrés. "Medios y preocupaciones ciudadanas". TalCual, 26.03.05, pág. 23.

CAZAL, Rocío. "Lo extraoficial es permanente a la hora de dar cifras rojas". El Mundo, 19.05.08. Pág. 4.

CHÁVEZ, Jorge. "El secuestro está siendo combatido". Últimas Noticias, 13.04.08. Págs. 45-48.

CLAREMBAUX, Patricia. "De rebote en rebote". TalCual, 01.04.08. Pág. 32.

CLAREMBAUX, Patricia. "El ojo de la sociedad civil". TalCual, 15.05.08. Pág. 5.

CLAREMBAUX, Patricia. "Las cifras sin vida". TalCual, 24.05.08. Pág. 4.

CLAREMBAUX, Patricia. "Las confesiones de Rodríguez Chacín". TalCual, 29.04.08. Pág. 5.

CLAREMBAUX, Patricia. “MIJ culpa al mensajero”. TalCual, 17.04.08. Pág. 4.

CRUZ SALAZAR, Beatriz. “El problema es crecer sin control”. El Universal, 22.03.08. Pág. 3-1.

DÁVILA, Laura. “Aumentan homicidios con víctimas femeninas”. El Universal, 13.04.08. Pág. 4-14.

GÓMEZ GRILLO, “Delincuencia (III)”. El Nacional, 30.04.08.

ISOLIETT, María y Deivis Ramírez. “Se incrementan homicidios en Miranda”. El Universal, pág. 3-20. 16.05.08.

ISOLIETT, María. “Sin determinar la causa de 24,6% de muertes violentas en Caracas”. El Universal, pág. 3-18. 17.04.08.

MOLINA, Tabata. “20% de los secuestrados tienen entre 13 y 20 años de edad”. El Nacional, 13.04.08. Cuerpo-B, pág. 12.

PRIETO, Hugo. “Ramón Rodríguez Chacín: Estamos en una guerra y no lo queremos aceptar”. TalCual, 30 de marzo de 2008. Págs. 52-53.

XIII. INTERNET

“Brasil: menos muertes por armas”. BBC Mundo. 03.09.05

“Brownfield asevera que en Venezuela el paso de droga se ha multiplicado 15 veces”. ElUniversal.com, 15.03.08.

“Chacín dice que bajan cifras de homicidios”. ElUniversal.com, 01.04.08.

“El crimen casi se triplicó en una década”. ElUniversal.com. 18.06.08.

“Evalúan de forma negativa al gobierno en seguridad”. ElUniversal.com, 08.03.08.

“La tasa de homicidios por cada cien mil personas creció 300%”. ElUniversal.com, 08.03.08.

“Venezuela mantiene por tercer año consecutivo el Índice de Percepción de Corrupción”. Transparency Internacional, 2006.

“Para Rodríguez Chacín, los homicidios entre bandas no afectan la seguridad ciudadana”. ElUniversal.com, 17.06.08.

“Rodríguez Chacín: Medios esconden cifras por política”. Cadena-Global.com. 03.06.08.

“Según MIJ hasta mayo hubo 111 secuestros”. EIUuniversal.com, 03.06.08.

AP. “Venezuela ha destruido 180 pistas clandestinas del narcotráfico”. Terra On-Line, 13.06.08.

AFP. “Mayoría de venezolanos quiere algo diferente a Chávez y su oposición”. 19.06.08, Correo de Perú On-Line.

BRASSESCO, Javier. “El crimen casi se triplicó en una década”. EIUuniversal.com, 18.06.08.

Defensoría del Pueblo. Índices delictivos, percepción de inseguridad y atmósfera punitiva. 2001. URL: <http://www.defensoria.gob.ve/lista.asp?sec=1404080100>.

PROVEA. Situación de los derechos humanos en Venezuela: Informe Anual Octubre 2006 - Septiembre 2007. Caracas, 2007.

REINER, Robert. Media Made Criminality: The Representation of Crime in the Mass Media.

SOTO NAVARRO, Susana. “La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminológica, Universidad de Málaga, España, 2005.

NOTAS AL PIE

- ¹ Ver *Crimen en Venezuela: Percepción y Victimización*, p. 12.
- ² El Universal On-Line. “16 homicidios diarios se registran en la capital”.
- ³ BBC Mundo. “Brasil: menos muertes por armas”. 2005.
- ⁴ El Universal On-Line. “La tasa de homicidios por cada cien mil personas creció 300%”. 2008.
- ⁵ Correa, 2006 y 2005.
- ⁶ CALEMBRAUX, Patricia. “Las confesiones de Rodríguez Chacín”. 2008.
- ⁷ “Para Rodríguez Chacín, los homicidios entre bandas no afectan la seguridad ciudadana”. ElUniversal.com, 2008.
- ⁸ PRIETO, Hugo. “Ramón Rodríguez Chacín: Estamos en una guerra y no lo queremos aceptar”. 2008.
- ⁹ Diccionario Jurídico Venezolano. Tomo 5, pág. 342.
- ¹⁰ Gómez Grillo, 1997. Pág. 83.
- ¹¹ Gómez Grillo, 1997. Pág. 76.
- ¹² Cita de Gómez Grillo a José H. Araujo, p. 220.
- ¹³ Gómez Grillo, 1997. Pág. 229.
- ¹⁴ Citados por Briceño-León (2007).
- ¹⁵ Briceño-León (2007), citando a Arendt, 1970, y Wieworka, 1999.
- ¹⁶ Gómez Grillo, Delincuencia (III).
- ¹⁷ Gómez Grillo, 1997. Pág. 387.
- ¹⁸ Gómez Grillo, 1997. Pág. 378.
- ¹⁹ Datos del Ministerio de Interior y Justicia y el Instituto Nacional de Estadística.
- ²⁰ BBC Mundo. “Brasil: menos muertes por armas”. 2005.
- ²¹ CALEMBRAUX, Patricia. “Las cifras sin vida”. 2008. La cifra total varía entre fuentes.
- ²² El Universal On-Line. “La tasa de homicidios por cada cien mil personas creció 300%”. 2008.
- ²³ Cifras del Centro para la Paz (UCV) en Informe PROVEA 2006-2007.
- ²⁴ CHÁVEZ, Jorge. “El secuestro está siendo combatido”. 2008.
- ²⁵ CEDEÑO, Luis (2008).
- ²⁶ “Venezuela mantiene por tercer año consecutivo el Índice de Percepción de Corrupción”. Transparency Internacional, 2006.
- ²⁷ Departamento de Estado de EE.UU, 2008.
- ²⁸ “Brownfield asevera que en Venezuela el paso de droga se ha multiplicado 15 veces”. 2008.
- ²⁹ “Venezuela ha destruido 180 pistas clandestinas del narcotráfico”. Terra On-Line, 2008.
- ³⁰ “Evalúan de forma negativa al gobierno en seguridad”. ElUniversal.com, 2008.
- ³¹ Leishmand y Mason, 2002. Citado por Reiner.
- ³² Cohen 1972, Cohen y Young 1973, Hall et al 1978. Citados por Reiner.
- ³³ Citados por Chermak (1995).
- ³⁴ Citados por Chermak (1995).
- ³⁵ Citados por Chermak (1995).
- ³⁶ Seminario Delito, Prensa y Sociedad. 1999.
- ³⁷ Defensoría del Pueblo. “Índices delictivos, aumento de inseguridad y atmósfera punitiva”. 2007.
- ³⁸ Aunque Dragnic (2001) considera sinónimos los conceptos *factores* y *valores*, otros investigadores los separan.
- ³⁹ Citados por Chermak (1995).
- ⁴⁰ Citado por Salas (1993).
- ⁴¹ Introducción a Chermak (1997).
- ⁴² Violencia en Venezuela, p. 175-200.
- ⁴³ Mintz, A., 1949. “La Fiabilidad del uso de Ejemplares en el Análisis de Contenido”, p. 187. Citado por Chermak (1995).
- ⁴⁴ *Follow-up*, aunque literalmente significa “seguimiento”, es el término empleado por Chermak (1995) para aglutinar declaraciones en torno a un crimen.
- ⁴⁵ SPSS 16.0 no permite la creación de tablas de frecuencia agrupada a partir de valores numéricos no ordenados, tal como se codificaron. El único medio de análisis posible para organizar los valores de una variable continua en clases, y a la vez determinar su relación con otras variables, ha sido el histograma porcentual de tipo *stacked*. Dado que este gráfico no indica cifras puntuales, sólo es posible deducir

aproximados a partir de los indicadores dispuestos en el eje Y. Esto mismo se aplicará para todos los análisis que involucren edad y área de impresión en este trabajo.

⁴⁶ Se analiza la edición Caracas (se imprime a las 1:00 AM) que puede tener material “más fresco” respecto a la edición provincial (8:00 PM). Las diferencias de horario se dan por razones de distribución. Las ediciones regionales se distribuyen en sus respectivas regiones y constan de aprox. 4 páginas adicionales de información comunitaria.

⁴⁷ La retícula básica de *TalCual* consta de cinco columnas más un corredor vertical que equivale a media columna.

⁴⁸ “Hay un índice de 96% de impunidad”. *Tregua por la Vida*, Abril 2008.

⁴⁹ ISOLIETT, María. “Sin determinar la causa de 24,6% de muertes violentas en Caracas”. 2008.

⁵⁰ ISOLIETT, María. “Sin determinar la causa de 24,6% de muertes violentas en Caracas”. 2008.

⁵¹ CALEMBRAUX, Patricia. “152 policías se pasaron de la raya”. 2008.

⁵² ISOLIETT, María. “Se incrementan homicidios en Miranda”. 2008.

⁵³ En el caso de UN, se dieron las secciones y ediciones regionales. En el caso de EU, se realizó un breve esfuerzo con la edición Guarenas-Guatire, que finalmente fracasó. En todo caso, EU mantiene sendas páginas dedicadas a Gran Caracas y Guarenas-Guatire.

⁵⁴ Plan 180: Propuesta para la Justicia y Seguridad de Venezuela, Primero Justicia.

⁵⁵ DÁVILA, Laura. “Aumentan homicidios con víctimas femeninas”. 2008.

⁵⁶ “Rodríguez Chacín: Medios esconden cifras por política”. *Cadena-Global.com*, 2008.